

Revista

15 DE MARZO

1906

Contemporánea

DIRECTOR Y PROPIETARIO

D. JOSÉ DE CARDENAS

Senador del Reino y Consejero de Instrucción pública.

REDACTOR JEFE

D. JUAN ORTEGA RUBIO

Catedrático de la Universidad Central.

SUMARIO

	<u>Páginas.</u>
Los Pósitos, por José de Robles	257
Notas musicales..., por José Subirá	273
Traducciones del árabe, persa y ruso, por Antonio Balbín de Unquera	289
El Ilmo. Sr. D. Manuel Blasco y Urgel, por Pedro Molina Martín	307
Estudio sucinto de las aves en general y particularmente de las de España (continuación), por D. A. de Segovia y Corrales	317
Poesías, por José Rincón y Lazcano	333
La <i>Guía Oficial</i> , por El Barón del Pujol de Planés .	347
La Asociación de los maestros, por Enrique Prúgent	355
Sevilla (continuación), por C. Justi	365
Boletín bibliográfico, por E. A. , por José Subirá , por R. A. , por Estelrich y por E. A.	375

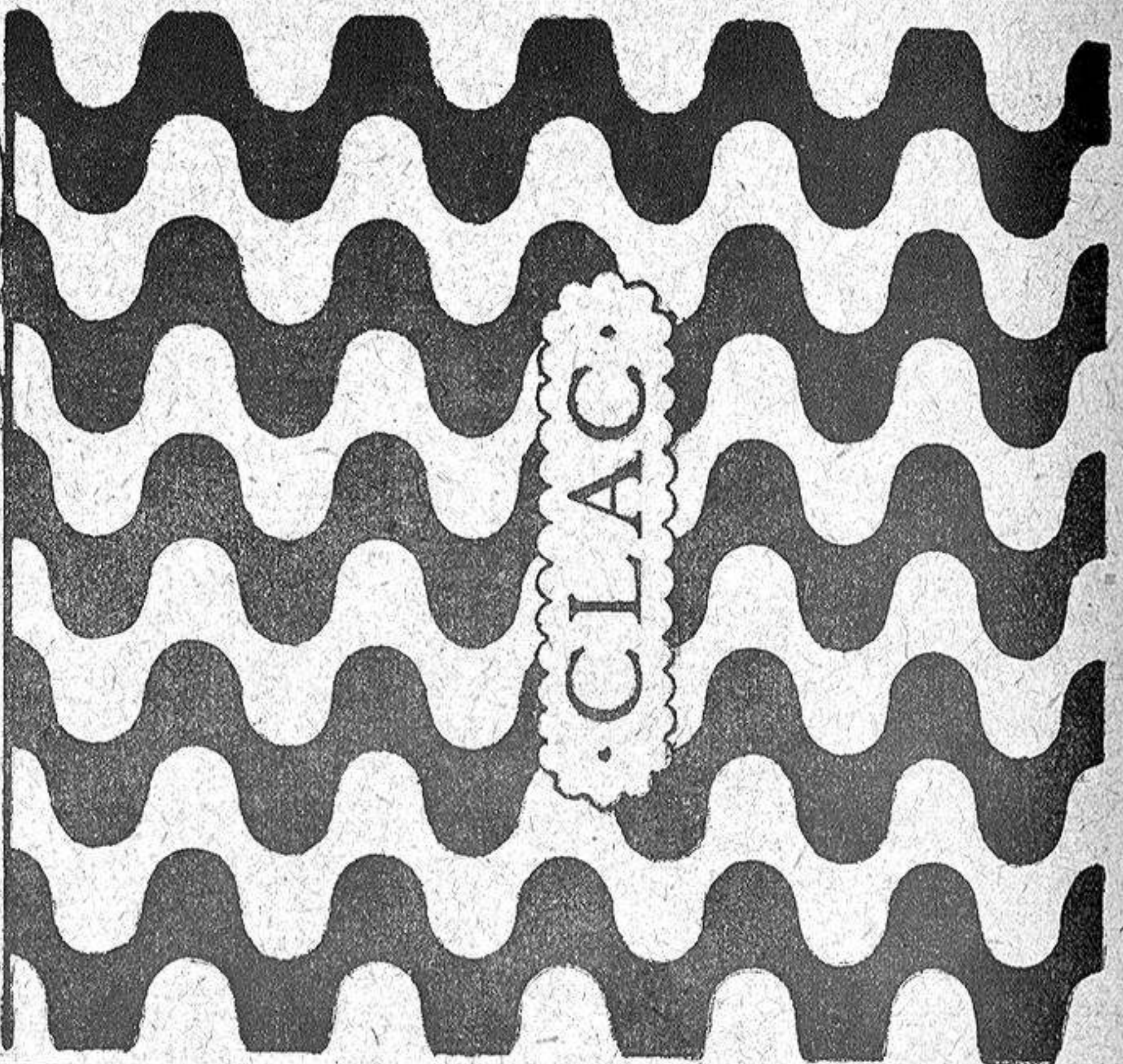
Toda la correspondencia á la Administración: Pizarro, núm. 17, pral.

MADRID

"FUMEURS"

Si vous voulez fumer avec plaisir
essayez le "Papier Clac" Exigez toujours
que et la signature du seul fabricant.

C. Guzman
9622



PASTILLAS BONALD Las mejores que se conocen
para las enfermedades de la boca y garganta.
Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera).

PÍLDORAS Y UNGÜENTO
DE
HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

**LAS
PÍLDORAS**

purifican la sangre, corri-
gen todos los desórdenes
del hígado, del estómago,
de los riñones e in-
testinos y son de un valor
inapreciable en todos los
desórdenes que afligen
al sexo femenino y á los
niños.



**EL
UNGÜENTO**

es el solo remedio seguro
para males de piernas,
llagas, úlceras y heridas
inveteradas. Para la cura-
cion de bronquitis, males
de garganta, toses, resfri-
ados, gota, rheumatismo,
hinchazones glandulares y
todas las enfermedades de
la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.
Y vendidos por todas boticarios del mundo entero.

LOS PÓSITOS



El crédito agrícola en España es hasta hoy un problema sin solución. Economistas, sociólogos y agricultores estudian esta cuestión, base indiscutible de nuestra prosperidad agraria, y los Gobiernos en diferentes ocasiones, con mejores deseos que éxito, han dictado disposiciones encaminadas á lograr este fin. Ni el decreto de la Regencia de 30 de Mayo de 1841, ni la circular de 30 de Septiembre del mismo año á los jefes políticos dieron ningún resultado práctico, á pesar de la eficaz y directa protección que el Gobierno ofrecía á los que iniciasen y desarrollaran tan plausible idea. Tampoco surtieron los resultados apetecidos los esfuerzos realizados en 1849, en 1850 y en 1852 para favorecer la creación de Bancos ó instituciones de crédito, cuyo fin era proporcionar á los labradores con un módico interés el capital necesario para atender ó mejorar sus explotaciones, ni el Real decreto de 3 de Octubre de 1854, ni la ley de desamortización de 1.º de Mayo de 1855, ni el Real decreto de 27 de Noviembre de 1868.

En 1881 trató de imprimirse á este pensamiento un vigoroso impulso, y por Real decreto fecha de 17 de Enero se abrió una amplia información entre las corporaciones que por su carácter y cometido se estimaban más autorizadas, á fin de que su dictamen sirviese de pauta al Gobierno para dar cima á tan importante empresa. Pero transcurrió el tiempo marcado, transcurrieron los plazos que después se concedieron, se agotaron cuantos medios de acción se pueden poner en práctica en asuntos de esta índole, y se frustraron en definitiva tan buenos propósitos ante una pasividad inexplicable, ante una desidia que acusaba la falta de patriotismo ó el desconocimiento más completo y absoluto de los intereses

públicos. Pocas, muy pocas corporaciones respondieron á requerimiento tan necesario; muy cerca de doscientas fueron consultadas y solamente se recibieron en el Ministerio de Fomento veintitrés contestaciones al interrogatorio formulado, entre las cuales descollaba el notable y concienzudo trabajo de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, trabajo que valió al Sr. Díaz de Rábago los aplausos de cuantos tuvieron ocasión de conocer y apreciar su brillante ponencia. Más tarde, los proyectos de ley de los señores Montero Ríos, Sánchez de Toca y Suárez Inclán tampoco se pudieron poner en condiciones de resolver este interesante problema, porque la rapidez con que España se suceden los Ministros es incompatible con toda obra que requiera estudio detenido y consultas indispensables, trabajos previos de importancia, planteamiento minucioso y cuantas circunstancias deben concurrir en una empresa de cuya finalidad dependen altos intereses.

Por la rápida historia que hemos hecho se comprenderá desde luego las dificultades insuperables hasta ahora para aclimatar en España una institución que presta beneficios inmensos en casi todas las naciones de Europa. Con distinta organización, pero tendiendo al mismo fin, existen en Alemania las *Landschaften* prusianas y las Cajas Raiffeisen; en Austria, análogas instituciones; en Italia, los Bancos populares de crédito mutuo, debidos á la poderosa iniciativa del eminente economista Luzzani; en Rusia, los Bancos agrícolas fundados por el Ministerio de Agricultura y Sociedad agrónoma; en Francia, los Sindicatos y las Sociedades de crédito agrícola auxiliadas poderosamente por el Banco de Francia, y en Portugal existen Bancos agrícolas fundados por Andrade Corvo, aparte de otras instituciones muy semejantes á nuestros Pósitos. En España nada de esto tenemos á pesar de los esfuerzos que teóricamente venimos haciendo, á pesar de que hombres eminentes han dedicado al asunto una preferente atención, á pesar de ser una necesidad apremiante para nuestro principal factor de riqueza y á pesar, en fin, de que la opinión pública reclama un acuerdo práctico y definitivo en favor de nuestros intereses rurales. Decía el Sr. Mo-

ret no hace mucho tiempo, dirigiéndose al Consejo Superior de Agricultura, en un brillantísimo informe en que trataba del asunto, que en España tenemos en el Banco Hipotecario una institución que es elemento poderoso de crédito agrícola y que de él podría derivarse este importante y trascendental servicio. Y no sentaba tan sólo esta afirmación, iba más lejos. Demostraba de un modo indiscutible cómo un establecimiento de crédito, nacido para hacer sus préstamos sobre hipotecas, podía anticipar dinero sobre garantía prendaria; demostraba con un envidiable dominio de la cuestión cómo aquí, en este país de las dificultades raras veces dominadas por el trabajo y por la perseverancia, podíamos llegar donde llegaron otros países menos necesitados que el nuestro de tan beneficiosa institución, y terminaba su dictamen con unas bases para la creación de Sociedades de crédito agrícola y de sus relaciones con los establecimientos oficiales de crédito, que debieran ser conocidas y estudiadas por las Asociaciones de agricultores, por las Cámaras agrícolas, por las Económicas de Amigos del País, por cuantas personas ó corporaciones, en fin, se ocupan en solucionar tan arduo problema.

Pero quizá pudiera darse otro giro al asunto, que nos condujera, si no á un resultado tan práctico y tan eficaz, por lo menos á un modesto ensayo, que más adelante y con la base ya establecida, podría llevarnos tan lejos como fuera preciso para la realización de nuestro ideal.

El medio en cuestión es poner á los Pósitos en condiciones tales que puedan satisfacer á este propósito.

Todo el mundo conoce el origen de esta institución, los servicios que hubo de prestar á los labradores, la historia de sus vicisitudes, su funcionamiento y sus tendencias filantrópicas. Todo el mundo conoce sus ventajas, pocos sus defectos y son menos todavía los que han estudiado á fondo estos establecimientos y deducido consecuencias para transformar y mejorar su existencia.

Allá por el año de 1858, cuando comenzó la vida legal de esas instituciones, eran muy otras las necesidades de la agricultura, podían resolver y resolvían los problemas económi-

cos que se planteaban, satisfacían, en una palabra, el objeto de su misión.

Hoy, digan lo que quieran sus partidarios, es una institución arcaica. Su administración en la mayor parte de los casos tampoco puede presentarse como un modelo de severidad y unas veces por negligencia y falta de celo, otras porque las discordias locales llevaron sus odios y sus miserias hasta esos establecimientos, muchas porque la política pequeña y mezquina de los pueblos envenenó su sagrada misión, no pocas por un desconocimiento inexplicable de las disposiciones vigentes, y quizá en algún caso por móviles más egoístas, es lo cierto que funcionan con gran irregularidad, que no surten los efectos que de ellos debían esperarse y que se impone de un modo absoluto la necesidad de su reorganización.

Datos oficiales demuestran hasta la evidencia la exactitud de nuestros asertos. Provincias hay que tienen veinticinco Pósitos, y de ellos diez y nueve no han rendido cuentas á la Comisión permanente hace muchos años, pudiendo citarse algunos pueblos que no las presentan desde el año de 1851, y muchos que están en descubierto por veinticinco ó treinta ejercicios. Otra provincia con veintiocho Pósitos, cuyas documentaciones fueron quemadas ó substraídas en la última guerra civil y nada se ha hecho para reconstituirlos; de alguna con el mismo número de estos establecimientos se dice en documentos oficiales que veinticuatro jamás rindieron cuentas de su administración y tan sólo cuatro lo han hecho, pero de modo tan incompleto, que dos de ellos estaban en descubierto por diez ejercicios á la publicación de estos datos y solamente uno cumplía con los preceptos legales. En esta provincia el libro de actas no lo llevaban en diez y siete pueblos y lo llevaban mal en cinco, el de intervención no lo llevaban en nueve, el de arqueos faltaba en diez y ocho, la relación de acreedores en siete y el de repartición y reintegros en ocho. Todo esto resulta de las visitas giradas á dichos pueblos. Y datos tan concluyentes como los apuntados podríamos exponer muchos por desgracia.

El anómalo estado de estos establecimientos no podía du-

rar más tiempo sin comprometer gravemente su existencia, sin exponerse á que desaparecieran, y ante esta consideración nació la ley de 23 de Enero del año actual. Ésta y la de Sindicatos agrícolas son dos disposiciones hermanas, tienden al mismo fin, las inspira el mismo criterio, y bien desarrolladas por reglamentos meditados y previsores, llenarían cumplidamente el objeto de su misión. Dar nueva orientación á los Pósitos, regular su marcha, ponerlos en condiciones de que puedan ser factores poderosos para nuestro crédito agrícola, modernizarlos, en una palabra, es propósito que debe mirarse por todos con interés y por todos ayudarse con eficacia. Pero aunque la ley en cuestión no alcanzase miras tan elevadas y transcendentales, aunque su objeto no fuese otro que el de hacer la liquidación á que se refiere el art. 6.º y siguientes de la misma, valdría la pena de coadyuvar á esta empresa, porque, sin género de duda, de dicha operación, practicada con el detenimiento y la exactitud que son indispensables, depende en primer término la prosperidad de estas instituciones.

Una liquidación en estas condiciones no se ha hecho nunca, aunque se ha intentado varias veces. Dice el Sr. Moret en el trabajo á que antes hicimos referencia, trabajo que redactó cinco años antes de la promulgación de la ley vigente, que la liquidación mencionada habría de hacerse aparte y separadamente de cuanto se refiriese al crédito agrícola, porque si ambas cosas se enlazaran, lo viejo impediría nacer lo nuevo, y añadía: «La liquidación de los Pósitos es operación que lleva envuelta una serie de responsabilidades y de dificultades de tal índole que, si alguna vez se acomete con ánimo de realizarse, perturbará hondamente la vida de los pueblos y originará abundantísima cosecha de sinsabores y disgustos que harán aún más difícil el régimen de las localidades, envenenando y corrompiendo, si cabe, más de lo que están sus relaciones con la vida política».

Esto es exacto, pero sabe muy bien el Sr. Moret que el deber y la flexibilidad son compatibles en ocasiones, que entre dos males el menor es preferible, y que si el caciquismo rural se agitaba al sufrir el rudo golpe de exigirle responsa-

bilidades directas ó subsidiarias, en cambio los agricultores pobres, aquellos para quienes el Pósito es á veces de necesidad absoluta si no han de caer en brazos de la usura primero y más tarde en los males que se derivan de la miseria, esos, aplaudirían cuantas energías se desarrollaran en tal sentido, porque esas energías habrían de ponerles en posesión de lo que es suyo, de lo que legítimamente les pertenece. Y el Sr. Moret, inspirándose en estas razones, debió pensar que hombres públicos de sus dotes y de su historia no podían apadrinar tamaños desafueros, que los intereses confiados á la custodia de los Gobiernos debían ser por éstos en todo momento desenvueltos y defendidos; que un abuso inveterado es difícil de corregir, pero se corrige con tacto, con perseverancia y con energía; que los movimientos de la opinión son generalmente justos y por consiguiente imposibles de eludir, y que motivos de índole social, de índole política y hasta de índole ética reclamaban y aconsejaban que este importantísimo acuerdo no sufriese demora. Esto á mi entender pudo pensar el Sr. Moret y de aquí su buen acuerdo de aceptar la ley referida, donde, como antes se ha dicho, se preceptúa de un modo claro y terminante en varios de sus artículos la liquidación de los Pósitos.

Hay, pues, que hacer un esfuerzo, grande seguramente, pero que nos conduciría al fin propuesto. Averiguar si funcionan regularmente cada uno de estos establecimientos, ver si se hallan en posesión del caudal que les corresponde, exigir las cuentas que no se hubieran rendido, conocer los constituidos en especie y en metálico ó en ambos valores á la vez, las deudas de difícil cobro y las causas que se oponen á la formación de los expedientes de las fallidas, estudiar los obstáculos que existen para la enajenación de los inmuebles que poseen y las causas por las cuales no se ha dispuesto el restablecimiento de los Pósitos pendientes de reorganización, acordar la conversión en metálico de todo el capital activo y bienes inmuebles con que cuentan, elegir los medios más prácticos, más seguros y más económicos de fiscalizar todos los acuerdos de su administración, nos llevarían al conocimiento exacto y detallado de los elementos de que disponen,

que es, en último término, la base en que han de apoyarse reformas de más vuelo y de más importancia para el establecimiento del crédito agrícola en España.

Algunos asignan á los Pósitos un caudal de *noventa y cinco millones de pesetas*, de los cuales más de 60 millones importa el valor del trigo, cebada y centeno que poseen; á 29 millones hacen ascender el capital en metálico, y á 5 el de las fincas. Dicha estadística, que quizá haya nacido de datos tomados en los centros oficiales, nadie que conozca el verdadero estado de tales establecimientos puede aceptar como buena, ni siquiera como aproximada á la verdad. En primer término, estos trabajos los realiza generalmente en un brevísimo espacio de tiempo el secretario de la Comisión permanente, el cual, sin más elementos que los que le suministra el archivo, ni más ayuda que el *Diario Oficial* de la provincia, inserta en él el interrogatorio que la superioridad hubo de formular, y la mayor parte de los pueblos, sobre todo aquellos que no son un modelo en cuanto á la observancia de las prescripciones legales se refiere, contestan como les place ó como les conviene. Y esos datos, esas noticias que por no poderse comprobar no se rectifican, son las que sirven de molde para formar estadísticas tan separadas de la realidad, como perjudiciales para cuantas disposiciones en ellas se funden. Pero aún hay más. Se observa en muchos casos, casi siempre, que los Ayuntamientos engloban en los totales que forman el capital activo créditos de muy remota fecha que no se han podido realizar y creces é intereses de cobro también muy dudoso, resultando de esta anomalía que el caudal que se asignan sea más nominal que efectivo, y que el aumento que la liquidación así hecha supone, sea completamente ilusorio. Teniendo presente estas consideraciones, personas competentes en la materia calculan en 45 millones de pesetas la riqueza de los 3.500 Pósitos con que próximamente cuentan las provincias donde existe esta benéfica institución, cantidad que todavía pudiera pecar de excesiva si no se apela á medios enérgicos y á procedimientos extraordinarios para dar exacto cumplimiento á la regla 2.^a del art. 6.^o de la ley vigente.

En suma, que la liquidación, sobre ser hoy un precepto legal, constituye una necesidad apremiante; pero hay que realizarla sin timideces, con imparcialidad y con la rapidez que reclama todo servicio que, además de su importancia notoria, significa para nuestra administración pública un compromiso de honor.

Las amplias facultades que la nueva ley otorga al Delegado regio son muy suficientes para llevar á feliz término esta magna empresa; pero es preciso no perder de vista que el cargo referido no debe tener carácter político y que debe recaer en persona de indiscutible competencia administrativa, que vea con claridad en medio de las tinieblas que por todas partes rodean á esta tenebrosa cuestión, que esté saturado, por decirlo así, de entusiasmo, de buen deseo, de energía, de altruismo en el desempeño de su cometido, que cuente con el apoyo del Gobierno, que sus resoluciones sean acatadas por todos y sostenidas por quien corresponda y que le auxilien en sus tareas funcionarios de aptitud y de actividad probadas para que sus acuerdos se cumplan y sus proyectos se desarrollen sin obstáculos y sin dificultades de ningún género. Así tendremos una liquidación exacta y Pósitos con capitales efectivos y administración transparente. De otro modo, nada se conseguirá.

Liquidados los Pósitos en el plazo de tres á cinco años que la ley determina, se presenta un segundo problema de inmensa importancia para esta institución. Reorganizarlos sobre bases sólidas, darles mayor expansión, mayor alcance económico, ponerlos en condiciones de que sean auxiliares eficaces del crédito agrícola, podrá constituir hoy tan sólo un ideal; pero este ideal es perfectamente realizable el día que se conozcan con exactitud los elementos de que disponen, porque de este punto han de arrancar todos los acuerdos que se dicten con el mencionado objeto.

Se indicó anteriormente que podía intentarse con esperanzas de éxito una organización que los sacara del triste estado en que se hallan, tomando por objetivo aspiraciones más legítimas y sentidas que satisfechas, y aunque las ideas que vamos á exponer no tengan, ni mucho menos, la suficiente efi-

cacia para establecer de un modo definitivo en nuestro país el crédito agrícola, quizá sirvan de fundamento, ó por lo menos de punto de partida para conseguirlo.

Centralizar la administración de los Pósitos, prescindiendo de esa especie de tutela municipal á que hoy se hallan sometidos y reconcentrar su capital, equivale á normalizar su vida económica y su funcionamiento; equivale á evitar esos reflejos políticos que de modo tan pernicioso influyen en los asuntos administrativos y es un medio seguro de hacer más eficaz y más sencilla la inspección que el Gobierno debe ejercer sobre estos establecimientos, porque siendo muchas las provincias que tienen un número considerable de ellos, la fiscalización parcial es casi imposible ó resultaría en extremo cara y laboriosa. La manera de realizar este propósito sería nombrar una Comisión, bien en cada una de las cabezas de los partidos judiciales ó mejor en la capital de la provincia, á quien se encomendara la administración de los fondos con que cuentan los Pósitos. Y esta colectividad de personas respetables é independientes que por su carácter y por su posición estuvieran por completo separadas de las luchas locales, habría de ofrecernos en cuantas operaciones practicase con los caudales cuya administración se les confiara segura garantía de equidad y de justicia.

Cuando estos establecimientos se hubieron de crear, apenas existían medios de comunicación; las carreteras eran muy escasas, las vías férreas no existían y las transacciones eran, por lo tanto, tan difíciles como poco frecuentes. Sucedia entonces que un año de escasez representaba para los agricultores la falta de semilla para verificar la siembra y aun para atender á su alimentación, y en las circunstancias anteriormente expuestas, esto significaba un conflicto realmente grave, porque los transportes á largas distancias no eran ni fáciles, ni rápidos, ni económicos. Entonces, por lo tanto, estaba justificado que los Pósitos tuvieran sus caudales en grano para subvenir á aquellas perentorias necesidades. Hoy no existen las causas que en aquella época abonaban esta forma de socorro. Las comunicaciones son seguras, económicas, rápidas y frecuentes; el comercio con sus poderosos

medios de acción nivela los precios en todos los mercados, y la transformación del cultivo en muchas comarcas es causa, á veces, de que el trigo del Pósito no tenga movimiento reproductivo, por no haber agricultores que lo hayan solicitado. Y no es que en estos pueblos la situación del labrador sea tan próspera que no necesite el auxilio del Pósito; lo que sucede es que, obedeciendo á la ley económica de la demanda, ha sustituido el cultivo cereal por el vitícola, más reproductivo que aquél en muchas circunstancias, y sus necesidades no pueden satisfacerse más que con metálico.

Convirtiendo en metálico el grano de los Pósitos se evitarían además muchos abusos tan conocidos como difíciles de corregir; se suprimirían los gastos que ocasiona la medición y traspaleo, se evitaría la merma que por diferentes causas sufren las semillas, se normalizaría y fijaría de un modo seguro el caudal con que cuentan, dependiente en la actualidad del precio á que se coticen los granos, desaparecería el peligro del abuso que puede cometerse reintegrando las cantidades tomadas en productos de inferior calidad y, por consiguiente, de menor valor, se impediría que por la paralización de operaciones el grano pierda en su calidad, aminoriéndose el precio del mismo, y se conomizarían, en fin, las cantidades que se gastan anualmente para reparaciones de las casas paneras, cuyos edificios habrán también de venderse para que su importe venga á aumentar el capital activo de los establecimientos en cuestión.

Pero hay más todavía: las necesidades del labrador no se reducen tan sólo á la adquisición de semillas para la siembra. Las faenas de escarda, barbechera y recolección le originan también gastos de mucha importancia, á los cuales no puede atenderse más que con metálico, y lo mismo le ocurre con la reparación de carros, arados y atalajes y con la compra de los animales de trabajo, cuando necesite reponer aquellos que haya de desechar por inútiles.

Estas razones justifican la adopción de tan utilísima reforma, la cual debe hacerse extensiva á todas los bienes inmuebles y derechos reales afectos á los citados establecimientos. En cuanto á los créditos contra corporaciones y centros ofi-

ciales, como por lo general proceden de fecha muy remota, convendría, de ofrecer su cobro dificultades insuperables, intentar resolver este asunto por medio de transacciones lo más ventajosas posible para los Pósitos que tuvieran esta clase de créditos.

El papel del Estado que poseen muchos Pósitos conviene venderlo, porque estos valores se hallan por completo fuera del objeto á que deben destinarse los fondos de estos establecimientos, una vez que de la cantidad que representan, no puede aplicarse á las operaciones de préstamo más que la renta que produce.

Otra de las ventajas que ofrece la centralización de los Pósitos y la conversión á metálico de todos sus capitales es la de que sin menoscabar ni poco ni nada el indiscutible derecho que cada uno de ellos tiene al disfrute de su caudal, pudiera, después de haberse atendido á las necesidades que tuvieren, hacerse préstamos a los demás pueblos de la provincia que lo soliciten, y de este modo, los que careciesen de ellos gozarían en ocasiones de sus beneficios, el capital sobrante no permanecería en arcas sin producir interés alguno, el conocimiento práctico de su utilidad serviría de acicate eficaz para el establecimiento de nuevos centros de esta naturaleza, y al extender su protectora acción remediando males y conjurando conflictos, prestarían á la agricultura nacional un servicio de verdadera importancia.

Por otra parte, hay que tener también muy presente que es un hecho innegable que la transformación de los cultivos se va verificando en España. Será más ó menos lenta esta transformación, pero es indiscutible que algunos agricultores han abandonado el cultivo cereal, y estimulados por los altos precios que alcanzaron nuestros vinos en los mercados extranjeros, han llevado á la viticultura sus capitales, su inteligencia y sus esfuerzos todos. Y esto ha sucedido en muchas provincias.

Como lógica consecuencia, las necesidades de esos agricultores han variado, y pueblos que tienen todo ó gran parte de su capital en grano no pueden subvenir á las demandas de los que piden metálico para atender á otros cultivos.

Hay otra cuestión derivada de ésta que es también de notoria importancia. Allí donde los cereales, y muy especialmente el trigo y la cebada, constituyen el nervio de la producción agrícola, las épocas en que los labradores necesitan fondos son, como antes se dijo, las de sementera, escarda, barbechera y recolección, y á ellas se refieren precisamente los repartimientos generales ordenados por todas las disposiciones que se han venido dictando en el ramo de Pósitos; pero donde las circunstancias han variado, en las localidades cuya riqueza está representada por el cultivo de la vid, el agricultor necesita fondos para la poda, cava, bina y vendimia, que son faenas que se verifican en tiempo muy distinto de las indicadas anteriormente.

Los puntos de vista que se han venido discutiendo pueden servir de norma para una serie de disposiciones que habrían de ayudar muy eficazmente en su gestión al Delegado regio y que pondrían en camino á los Pósitos de llegar á ser verdaderas instituciones de crédito agrícola. Estas disposiciones serían las siguientes:

1.^a Refundir en un solo establecimiento de crédito, que se constituirá en la capital, los Pósitos de cada provincia.

2.^a Si por lo pronto el anterior acuerdo no se estimase viable por las dificultades de carácter administrativo que naturalmente ha de ofrecer, el capital de los Pósitos se reconcentraría en la cabeza de sus respectivos partidos judiciales.

3.^a En este caso se formará una Junta local compuesta del Juez de instrucción, del Registrador de la Propiedad, del Cura párroco, de los tres primeros contribuyentes por territorial y los tres menores por el mismo concepto, del Alcalde, el Médico titular y el Secretario del Ayuntamiento, que lo será también de esta Junta, la cual estará presidida por el Juez.

4.^a Estas Juntas ejercerán á la vez que la administración de los Pósitos las funciones de Comisiones liquidadoras, hasta realizar todo el caudal de estos establecimientos, en la forma que determine el Delegado regio.

5.^a Para llevar á efecto esta reforma se procederá desde

luego, por los medios que determinan las disposiciones vigentes, en cuanto no se opongan á la ley de 23 de Enero último, á la conversión á metálico de todos los bienes que forman el caudal de los Pósitos, para lo cual se instruirán los oportunos expedientes.

6.^a Los Ayuntamientos que no tuvieren rendidas y aprobadas todas las cuentas de su Pósito, cumplimentarán la parte que á ellos compete en el término de tres meses. Pasado este plazo, la Junta local examinará las cuentas presentadas y nombrará Subdelegados para que pasen á los pueblos que no hubiesen cumplido este precepto, como asimismo á los que, habiéndolas rendido, no hubieran sido aprobadas por dicha Junta, exigiendo las responsabilidades consiguientes á aquéllos á quienes corresponda. La Subdelegación referida no podrá levantarse en ningún caso ínterin no haya terminado todos sus trabajos y presentado éstos á la Junta local.

7.^a Todo el capital que existiera en arcas se entregará desde luego á la Junta local, y en el plazo máximo de seis meses se convertirán en metálico todos los demás valores de los mismos, haciendo de igual modo entrega de ellos. Cada pueblo recibirá un acta firmada por el Delegado regio, el Presidente de la Junta, el Secretario y el Depositario, en la cual se haga constar el capital aportado.

8.^a Los capitales efectivos en metálico con que cada uno de los Pósitos contribuya figurarán en cuenta corriente á favor de los mismos, y si después de atendidas sus necesidades resultase sobrante, la Junta local podrá hacer préstamos á los demás pueblos de la provincia que lo hubieren solicitado.

9.^a Para gozar de los beneficios á que se contrae la regla 2.^a del art. 6.^o de la ley vigente tendrán que presentar los que se encuentren en este caso un fiador que á juicio de la Junta local ofrezca la suficiente garantía.

10.^a Si, terminado el plazo legal, no se hubiere hecho por los interesados el reintegro, se procederá al nombramiento de Subdelegados para que formen en breve plazo los expedientes de apremio y ejecución contra los deudores, y en caso de insolvencia contra aquellos á quienes proceda.

11.^a Las Juntas locales prestarán en metálico á los labradores, ganaderos y explotadores de cualquier industria rural, dando siempre preferencia á la garantía personal con fiador, á la obligación mancomunada, á la prendaria y por último á la hipotecaria.

12.^a Los gastos de personal y de material que necesiten las Juntas se pagarán con el 20 por 100 de los intereses producidos con las operaciones practicadas en el año.

13.^a El Delegado regio determinará la época en que los Inspectores deban girar visitas á las Juntas locales.

Estas bases constituyen la esencia de un proyecto cuya finalidad no es otra sino hacer una liquidación rápida y ventajosa, establecer la normalidad de esta institución y ponerla en condiciones de que, merced á ella, el crédito agrícola se implante en nuestro país de un modo definitivo. Y así tendríamos resuelta en gran parte la cuestión, porque, terminado el cometido de las Juntas locales y funcionando los Pósitos con regularidad, vendría más tarde el último paso: la reconcentración de los fondos que estuvieran en poder de ellas en las capitales de las provincias, con los cuales se crearía el Banco Agrícola provincial que, aun teniendo los mismos fines y adoptando procedimientos análogos al de las Juntas locales para ejecutar las funciones que le son propias, podría dar más vuelo á su gestión, mayor movimiento á sus valores ensanchando su esfera de acción con los giros por cantidades limitadas entre los diferentes establecimientos de crédito de la provincia, que más adelante podría extenderse á todos los de España, con el descuento de letras y de pagarés, cambio de monedas y otras operaciones bancarias.

Y entonces vendrían como anillo en el dedo las relaciones que muchos juzgan indispensable establecer entre estos Bancos y los Sindicatos agrícolas, las Cámaras de igual especialidad, las Asociaciones de agricultores y demás entidades cuya misión estuviese en armonía con el fin deseado.

En todas partes se trabaja con gran resolución en favor de esta idea; todas las naciones se ocupan en estudiar la organización que se adapte mejor al carácter particular de su agricultura; pero lo cierto es que en Francia, á pesar de la

ley Meline y la de los *warrants* agrícolas y de la enorme fuerza que representan los Sindicatos, no se ha logrado dar con la solución exacta del problema. En Bélgica y en Italia se discute en la actualidad esta interesante cuestión, y en Alemania, al decir de Carlos Kautsky, los Bancos Raiffeisen están bajo la curatela del clero y no surten los beneficiosos efectos en muchas ocasiones; en las *Schulze-Delitzsche* preponderan los pequeños comerciantes, y los Bancos de crédito agrícolas mejor organizados no sirven mas que á medias á los labradores, en los cuales á veces no pueden conseguir el préstamo que necesitan. Es decir, que con mejor orientación, con mayor suma de elementos positivos que nosotros, con otras costumbres públicas que debemos envidiar, con ser muy distinta la situación económica de aquellos labradores, no está en muchas naciones todavía suficientemente aquilatado y definido el procedimiento de allegar recursos pecuniarios á los agricultores pobres sin dificultades, trámites ó inconvenientes que hagan en frecuentes casos ilusoria la eficacia del préstamo.

En España también se trata de allanar el camino para conseguir este fin eminentemente social; también nuestros hombres públicos reconocen que el proletariado agrícola merece atención muy cuidadosa; también se legisla en el sentido de favorecer sus intereses, de librarlos de la usura, de dar calor y vida á las Asociaciones ó agremiaciones, de fomentar su ilustración, de ponerlos en condiciones de que les sea menos dura y más fácil la lucha por la existencia. Por fin hemos llegado á comprender la doctrina de Benoit Malon, de que la verdadera, la única social, es la cuestión agraria y que de ella dependen todas las demás cuestiones que se llaman sociales, y este convencimiento, más beneficioso cuanto más firme sea, habrá de conducirnos al límite de nuestras aspiraciones.

JOSÉ DE ROBLES.

10 Marzo 1905.

NOTAS MUSICALES...



Artistas y maestros.

¡Oh, el poder mágico de las palabras! Las hay de los más variados colores y matices: blancas, negras, azules, rosadas; de timbres argentinos y de ásperas sonoridades; recorren toda la gama de olores, desde los más exquisitos hasta los más repugnantes. Unas son sólidas, macizas, consistentes; otras se desmoronan al simple tacto. Unas son cálidas, vibrantes, con reflejos é irisaciones diamantinas; otras son frías, inertes, con silencio de muerte y oquedades de tumba. Unas anudan los lazos que aferran al hombre á la materia; otras le desligan de todo lo corpóreo y le elevan á la impalpable y luminosa región de lo eternamente misterioso. Hay palabras que traen recuerdos de ilusiones no realizadas y de aspiraciones no satisfechas; de trabajos inútiles y de esfuerzos estériles; de alegrías que pasaron y de tristezas que perduran; otras evocan nostalgias de anhelos vagos y añoranzas de ensueños quiméricos.

Mirad esta palabra, miradla atentamente. Es una vieja cauduca de rostro rugoso, de cuerpo flácido, de blancos cabellos. Los años agotaron su vigor. El reposo es en ella habitual, y si alguna vez se levanta, necesita de un apoyo para no caer. Su reino no es ya de este mundo; su reino no es ya de ningún mundo. Sin embargo, su instinto de conservación la aferra desesperadamente á la vida. Quiere ser respetada, quiere seguir dominando, é invoca para ello sacratísimos preceptos tradicionales. ¿Por qué respetar á estos ancianos que no son acreedores al respeto por su bondad, por su virtud, por su excelencia, y sí, solamente, por su ancianidad? Obra de caridad es ayudarles á morir, y cuanto más pronto

mejor. Esta vieja caduca se llama Academia. Y da la sensación de un legajo polvoriento, sucio, arrinconado con otros cien legajos, roído por ratones, carcomido por la polilla.

Contemplad ahora esta otra palabra. Es siempre fresca y lozana, siempre ondulante y flexible. Tiene matices nacarados en el rostro y la abundosa cabellera rubia caída á lo largo de la espalda. Exhala el embriagador perfume de su eterna muchachez. Es traviesa y bullidora; salta y corre; canta y ríe. Oleadas de vida inundan su ser; sangre cálida baña su cuerpo. Es bella y es fuerte, y ni manda ni impone... ¿No adivináis su nombre? Se llama Arte. Vierte efluvios de independencia y expansión, de vida y juventud, de vigor y energía. Necesita espacio libre. Necesita aire puro. Quiere desligarse de opresiones de escuela y manumitirse de esclavitudes tradicionales. Quiere vivir, y quiere vivir por sí. Nada de prescripciones, aunque vengan de libros pedantes; nada de dogmas, aunque procedan de los grandes maestros; nada de centralizaciones, aunque estén investidas de la pretensa autoridad de corporaciones artísticas. Nada que la haga «degenerar en convención de escuela, en tradición de Academia, en receta de taller». La individualidad ante todo; la individualidad resaltando triunfante por encima de dictaduras personales ó colectivas. Eso es lo que quiere, eso es lo que exige el Arte.

¿Se comprende la incompatibilidad manifiesta que existe entre estas dos palabras: Academia, Arte? Las dos son mujeres y las dos gustan, por tanto, de ser cortejadas. Acaso aquélla flirtee; es indudable que ésta ama, y ama profundamente. Una y otra tienen sus adoradores que las halagan y obsequian, que satisfacen sus deseos, que las acarician, que se entregan á ellas ardientemente. Los amantes del Arte son los artistas; los de la Academia, los maestros.

Para conquistarse la pasión de la amada, los artistas han estudiado en los grandes artistas que les han precedido, y han adoptado de ellos la dirección, no la regla marmórea; y han seguido de ellos el camino, no el criterio sistemático. Han estudiado en la Naturaleza, y la Naturaleza, agradecida, ha sido el más grande de los artistas, el artista por excelencia.

Goethe hacía escribir á *Werther*: «Sólo la Naturaleza forma los grandes artistas; una obra construída con sujeción á las reglas, no será absolutamente mala; pero siempre la regla asfixia los verdaderos sentimientos».

Para lograr asimismo el cariño de su adorada los maestros, faltos de genio creador y de personalidad propia, han sido, son y serán los eternos *attachés* de una escuela; han canonizado las reglas consagradas por la tradición; han ingresado en las filas, cada vez más compactas, de imitadores, copistas y plagiarios. Quieren apropiarse los caracteres salientes de sus inspiradores para reflejarlos en las obras que ellos producen, y los empequeñecen y los caricaturizan.

¡Qué distancia tan inmensa separa la creación de los artistas, con sus candores infantiles, los primitivos; con sus exploraciones por las ignotas vías del arte, sus sucesores; con sus valentías y atrevimientos, los modernos, y la labor de los maestros, correctos, fríos, inexpresivos y artificiosos! ¡Cuánto dicen las obras de aquéllos! Estos, en cambio, quieren hablar, quieren hablar á toda costa, y no se les ocurre nada que decir.

*
* *

La rebeldía de los creadores.

Puédese elevar á la categoría de axioma el siguiente enunciado: Todo artista es imprescindiblemente rebelde; todo maestro es fatalmente conservador. Y la razón es obvia. Aquél, impelido por su genio y su inspiración, prescinde en absoluto de todo amanamamiento escolástico; es el creador. Este, falto de genio y de inspiración, se ve obligado á seguir los derroteros que aquél le ha impuesto; es el imitador.

Dos casos de rebeldía recuerdo ahora: los de Beethoven y Wagner. Beethoven, según narran sus biógrafos, solía repetir: «Yo he sido discípulo de Haydn, pero Haydn nada me ha enseñado.» Los espíritus superficiales verán seguramente en este rasgo de sinceridad una manifestación de pedantismo. Nada más lejos de lo verdadero. Beethoven mostraba en esta frase

su íntimo desvío á todo lo que era receta de taller. Y Haydn, ya viejo, y por tanto escolástico é inflexible, no perdonaba á Beethoven, en sus primeras obras, el revolucionario que llevaba dentro, un fogoso revolucionario que, en su iconoclastismo, intentaba arrancar de sus altares y derribar por tierra la Santa Rutina. ¿Cuál hubiera sido la opinión de Haydn si hubiera podido ver cómo se acrecentaba la personalidad del sordo de Bonn y hubiera podido escuchar las portentosas creaciones de su último estilo, de este tercer estilo tan único, tan inconfundible, en el que la exaltación de la individualidad se mostraba en la amplitud de la forma melódica, en la exuberancia de las combinaciones armónicas y en la intensidad de potencialidad expresiva y emotiva, tan alejado todo de aquel primer estilo clásico, fácil, flúido, casi mozartiano, con algún rasgo atrevido, que tanto terror y asombro produjo al autor de *Las cuatro estaciones*?

Ricardo Wagner, profundo filósofo, gran poeta, prodigioso músico, poderoso innovador, excelso doctrinarista y admirable reformador del arte dramático alemán, al que infundió vida nueva, tuvo la, para muchos, osadía imperdonable de atacar los preceptos preestablecidos. Según su propia declaración, ve en el arte la única salvación dentro de esta vida terrestre; en la música el lenguaje nuevo, liberador y formador, el único lenguaje que el poeta debe emplear para hacer más manifiesto y convincente el contenido más profundo de su emoción; no consiente en adaptar al timbre de la voz de un artista estas miserables bagatelas musicales destinadas á procurarle los bravos frenéticos de un público frívolo; llama á la ópera un absurdo sin nombre que ofende groseramente el sentido alemán. Todos le acometen brutal y despiadadamente. Se tacha la música de su *Lohengrin* de ambría erigida en principio. Se le hace una guerra sin cuartel. Porque la humanidad, que, según Schopenhauer, es en el fondo una bestia salvaje y espantable que sólo conocemos en este estado de domesticación y de subyugación de la sociedad civilizada, esta humanidad perdona, en su conmiseración para el por ella tachado de delincuente, todo, menos que se destruya lo tradicional y lo consagrado. Todo innovador, como Cris-

to, acabará redimiendo á la humanidad, pero antes ha de ser víctima de ella. Vejaciones, persecuciones, miseria, no hacen mella en el espíritu de Ricardo Wagner, que, como el apóstol Pablo, ha aprendido á esperar contra toda esperanza, y lucha, y lucha siempre, para conquistar palmo á palmo el terreno que ocupan adversarios y enemigos. Brilla, por fin, el día de su victoria. Es un día blanco, tibio, sereno, lleno de aromas, evocador de amores; los rayos de sol llueven más esplendurosos que nunca, el cielo se tiñe con el añil más intenso, la brisa más suave sucede á las antiguas borrascas. Los enemigos se prosternan y los denigradores se humillan ante la creación artística de Ricardo Wagner, que destaca triunfadora su personalidad por sobre los cánones impuestos por los preceptistas. Hoy Wagner está sentado á la diestra de Dios Padre Todopoderoso. Y proclama en su rebeldía: «Yo he engrandecido fuera de toda autoridad, sin más maestros que el arte, la vida y yo mismo».

Solamente rompiendo las antiguas tablas de valores artísticos el artista deviene artista. Y ésta es la historia de hoy, y fué la de ayer y será la de mañana. A un lado, á la izquierda, los genios, los creadores, los rebeldes; á la derecha los maestros, los imitadores, los tradicionalistas.

*
* *

¿Magister dixit?

Todas las épocas florecientes se caracterizan por un número grande de artistas; todas las épocas de decadencia, por un número no menos considerable de maestros. El gran vidente de la vida, Federico Nietzsche, hizo decir á su *Zarathustra*: «Mal corresponde con un maestro el discípulo que nunca pasa de discípulo». Y á medida que va avanzando la decadencia, va aumentando el número de maestros que son discípulos de discípulos...

Los maestros, faltos de facultad genésica para crear moldes nuevos—¡es esto tan difícil!—troquelan sus obras en los

añejos moldes; lejos de proclamar y practicar la abolición de los dogmas artísticos y de proclamar su ocaso, se hacen humildes vasallos de ellos; desconocedores de la Estética, de la Filosofía y de la Historia de su arte, lo cultivan lo mismo que un terrateniente sus campos.

Son, además, preceptistas. ¿No se ha reparado en la sinonimia de estas dos palabras: maestro, preceptista? Investidos de una autoridad pontifical que ellos mismos se han arrogado en virtud de un acto de autovoluntad, pretenden ejercer una dictadura sobre el sentimiento, como los sacerdotes sobre las conciencias, imponiendo su concepción artística, estrecha, convencional y rutinaria, pero para ellos dogmática, y por tanto, infalible é inviolable.

¡Qué ridículos se muestran estos eunucos de la actividad creadora y muchas veces de la actividad comprensiva, que toman el estado mayor de la impotencia artística, cuando se suben al púlpito para disertar *ex cathedra* de su verdad, de la que ellos se creen depositarios, y se convierten, por derecho de conquista, en predicadores, exégetas y anatematizadores!

Es innegable, sin embargo, que á veces lo hacen con éxito. Bien es verdad que el éxito no es hijo del mérito ó del propio valer, sino de la fortuna. Y en su catequización no dejan de conquistar para sí prosélitos y devotos fervientes que, en su cortedad de alcance visual artístico, defienden á ultranza la eminencia del maestro, oyen por los oídos de él y hablan por su boca. Los maestros inspiran risa; los admiradores de ellos despiertan sentimientos piadosos.

Á uno de estos numerosos admiradores, que para convencerme del respeto á que son acreedores los preceptistas y de la autoridad con que deben ir revestidas sus palabras, me invocaba como argumento supremo é inapelable la frase tradicional—en ellos todo es tradicional—*magister dixit*, me vi obligado á contestarle:

—¿*Magister dixit*? ¿*Magister dixit*? ¿Dónde hay uno, uno siquiera, que haya dicho algo en toda su vida? ¿Le llegaría á encontrar si pudiera disponer de la linterna con que el más admirable y el más cínico de los filósofos, el griego Diógenes,

se paseó en pleno mediodía por las calles de Atenas en busca de un hombre?

Acaso, no.

Indudablemente, no.

*
* *

Diagnostiquemos...

¿Estado patológico? ¿Estado teratológico? ¿Cretinismo artístico? ¿Agenesia? ¿Cuál de las mencionadas manifestaciones morbosas, cuál de las mencionadas anormalidades cerebrales aqueja al *magister*? Admitiendo por unos momentos la escolástica distinción dualística, ¿es su enfermedad de un orden espiritual, lo es de un orden material? Mas la Psicología y la Fisiología se fusionan: acaso una emerja de la otra, pero ¿cuál de cuál, si acaso el alma no sea más que una prolongación del cuerpo, ó más bien el cuerpo no sea más que una prolongación del alma?

Dejemos á un lado estas disquisiciones engorrosas, en las que la dialéctica se estrella ante el velo que cubre la verdad. ¿La verdad? ¿Dónde está la verdad? Volví á digredir. Perdón.

Hagamos el diagnóstico del *magister*. Ante todo, puede afirmarse, apoyándose en los irrefutables argumentos que él mismo pone á nuestra disposición, su imposibilidad de remontarse á las elevadas regiones donde asientan el Arte y la Idealidad, porque tiene las alas castradas. Está, pues, demasiado apegado á la tierra: es «humano, demasiado humano».

Ademas, su vulgaridad, nacida de una lamentabilísima falta de criterio y de otra no menos lamentabilísima falta de temperamento por esencia artístico, traspasa las fronteras de lo inverosímil y llega á hacerle víctima, muchas veces involuntaria, del cleptomanismo.

Su enfermedad—admitiendo por unos momentos la (¿verosímil? ¿inverosímil?) escolástica distinción dualística—es de un orden puramente anímico y de un orden material. Decláremoslo sinceramente poniendo en práctica esta virtud car-

dinal que simbólicamente aparece representada por una matrona que sostiene una balanza en la diestra. Es el *magister* un pobre pobre de espíritu, de una pobreza tan grande que se puede concluir, *a priori*, que gracias á ella es acreedor á la gloria, no á la efímera gloria terrestre, con su aditamento de *bravos*, homenajes, banquetes y cruces, sino á la imponderable gloria celestial, á no ser que mientan las evangélicas palabras: *Beati pauperes spiritu: quoniam ipsorum est regnum cælorum* (Mateo, V-4). Padece, asimismo, de industrialismo artístico, y la indicación terapéutica más eficaz para acabar con este mercader que comercia á las puertas del templo del Arte, sería la que Jesús de Nazareth empleó con tanto éxito en ocasión análoga, si concedemos crédito á las Sagradas Escrituras.

Está, también, invadido el *magister* por la megalomanía: es un pequeño megalómano.—«Creed en mí, admiradme, reverenciadme, rendidme pleito homenaje, que en mí ha encarnado el genio. Que me despose con la gloria, mi frente ciña coronas de laurel, mis pies hollen las flores arrojadas á mi paso, de mis oídos se desborden las aclamaciones entusiastas de mis admiradores, el alto don de la inmortalidad me sea concedido y mi nombre, sagrado, augusto, sea repetido entre cánticos de alabanza y entre perfumes de incienso por los siglos de los siglos. Amén.»—Tal es la pesadilla constante que se apodera de su cerebro y se refleja en su rostro, en sus miradas, en sus palabras, en sus movimientos los más pequeños, en sus gestos los más insignificantes.

Nosotros, espíritus educados en el culto de los grandes artistas, que sentimos una profunda veneración por Juan Sebastián Bach y un amor intenso por Luis Van Beethoven y un entusiasmo desbordante por Ricardo Wagner; nosotros, que hemos infundido á nuestro espíritu la placidez serena de Mozart y el sentimentalismo de Schubert y la irreprochable elegancia de Mendelssohn; nosotros, que no creemos en la gloria ni en la inmortalidad, pero que adoramos la ingenuidad candorosa de los primitivos y experimentamos las más intensas emociones ante las páginas llenas de vida activa, de fuego y voluptuosidad de los modernistas, sonreimos desdeñosamen-

te, con una sonrisa preñada de ironías y de burlas, ante la pretensa autodeificación y ante la soberbia desmedida —tachada de satánica por algún orador sagrado—del *magister*.

* * *

La música popular.

Adoremos reverentemente la canción del pueblo, acatémola, rindámosle culto. Es ella la manifestación más perfecta, más acabada y más genuina del alma regional y un efluvio de su divina esencia. Podemos sentar este postulado: así como el estilo es el hombre en la manifestación más completa de su individualidad, la canción del pueblo es el hombre en la expresión total del círculo corográfico en cuyo seno habita.

Ella es la obra de todos y no es la obra de ninguno. ¿Cuándo ha nacido? Nadie lo sabe. Acaso surge por generación espontánea, acaso atraviesa un período más ó menos largo de incubación desde su modalidad pristina hasta cristalizar en la forma hiperespiritual con que nos subyuga intensamente.

Puede leerse en la fila de notas musicales que integran el canto popular, casi siempre pequeña en longitud, pero casi siempre infinita en potencialidad emotiva, de Etnografía, de Arqueología, de Morfogeografía y de Psico-fisiología social.

... De Etnografía... Nadie—nadie que tenga sentido musical común, y éstos no son muchos,—concebirá una *muñeira* en la España meridional, ni una *malagueña* de acentuado sabor morisco en la Vasconia, ni un *zortzico* en tierra gallega. Este anageosismo sería tan imperdonable como el anacronismo de atribuir á Scarlatti, á Couperin ó á Rameau la paternidad de las páginas naturalistas, simbolistas, parnasianas ó decadendistas, de inagotable jugo melódico y armónico y de intenso colorido orquestal, rico en los matices más tenues, con que obsequian nuestros oídos de refinados los compositores ultramodernistas.

... De Arqueología... Puede apreciarse la ancestralidad de muchas canciones populares en las tonalidades griegas y litúrgico-gregorianas sobre que están construídas, en los giros cadenciales, tan diferentes de los hoy en uso, y en las gamas en que viven, con su originalísima distribución de tonos y semitonos y su no sensibilización del séptimo grado.

... De Morfogeografía... La canción del llano es llana, flexible, agil, ligera, tiene giros melódicos y rítmicos muy marcados. La del valle y la de la montaña sorprenden por una augusta suntuosidad en su desenvolvimiento simplicísimo, grave, intenso, de pocas notas que se prolongan indefinidamente, de largas pausas en las que parece que la canción, satisfecha ú orgullosa de sí misma, mira y escucha su propia alma. Y aumenta su solemnidad hierática el eco, al prolongar su vida reproduciéndola en los repliegues de la montaña.

... De Psico-fisiología social... La monodia del pueblo, casi siempre vocal, es eufónica y es eurítmica; es reidora, es discreta, es meláncolica y es elegíaca; arrulla en la cuna, divierte en las rondas, invita á las danzas, calma las fatigas del trabajo; habla de alegrías y habla de tristezas, refiere amores y refiere odios, canta rimas, rima cantos, miente historias, historia mentiras; juega, ríe, sufre, llora, conforta, equilibra, tonifica, refleja los más irreflexivos impulsos y las más razonadas pasiones; expresa los más complejos matices del temperamento popular. Es siempre la canción popular la compañera de la región que le dió el ser, por intuitiva espontaneidad, sin esteticismos académicos que disfracen con un ropaje apopular y artificioso su individualidad característica.

¡Oh, el encanto de la canción popular!



Importancia del «Folk-Lore».

Todo *Folk-Lore* manifiesta un interés innegable é indiscutible bajo un doble aspecto, el literario y el musical.

Véase, en demostración de la primera parte de esta afirma-

ción mía, un par de cantares, tomados de un cancionero popular. El primero es humanamente triste—no es esta tristeza la anítesis de la alegría humana, que denominara Gorki exhumana, del *demos*,—humanamente triste como los hidalgos de rostro enjuto y cenceño cuya alma hemos visto vivir en los lienzos que firmara Domenikos Thetokopoulos. El segundo es hermosamente filosófico, impregnado de esa filosofía salomoniana que no conoce las engorrosas disquisiciones de lo inmanente ó trascendente, y admirable, bajo el aspecto formal, por el encanto que le prestan las aliteraciones:

Aunque me ves que canto,
no canto yo:
canta la lengua: llora
el corazón.

Todo lo cría la tierra;
todo se lo come el sol;
todo lo puede el dinero;
todo lo vence el amor.

La parte musical es de valor inestimable para el músico erudito que puede abismarse en profundos estudios históricos de genealogía, modificaciones sucesivas y extraterritorialización de las tonadas comunes á diversas regiones afines, y para el músico creador, de temperamento psico-musical refinado y exquisito, que, utilizando la belleza nativa de estas melopeas y ritmopeas inexploradas y quintaesenciándolas y realizándolas con la poderosa técnica que el transcurso de los siglos ha puesto á su disposición, puede llegar á conmovernos en lo más íntimo de la substancia y emanciparnos de la vulgaridad del vivir. Así se logrará hacer arte nacional, exclusivamente nacional—iba á escribir patrio, pero he detenido á tiempo la pluma al recordar al caso de Federico Chopin,—como lo han hecho muy recientemente los compositores rusos, noruegos y bohemios—otro caso de nacionalidad, este último, que nada tiene que ver con la patria.

¿Cómo debe presentar el *folk-lorista* las canciones por él recopiladas? La melodía popular tiene su marco en el ambiente en que vive. Y todo acompañamiento musical debe,

desplegando los recursos de la armonización, evocar el paisaje, el *milieu*, reflejar las más diversas impresiones y las sensaciones más complejas.

Flota sobre todo *Folk-Lore* el alma de edades muertas, cuyos caracteres típicos ha destruído esta civilización de que nos envanecemos, al uniformar los hábitos, al unificar las costumbres, al destruir las tradiciones y al enterrar las bellas mentiras que servían de pasto á aquellos seres cándidos y sencillos que creían en lo que ignoraban. Y nosotros, que ignoramos en lo que creemos, porque hemos visto á todas las afirmaciones y á todas las negaciones caminar con paso firme y alejarse y perderse en la línea recta de su crepúsculo; nosotros, amadores de toda alta idealidad negada por el politicismo y el mercantilismo artístico, científico é industrial imperantes; nosotros, perseguidores de la fórmula de nuestra felicidad, consignada por Federico Nietzsche en el *Crepúsculo de los Ídolos*: « un sí, un no, una línea recta, un fin », buscadores de una luz que nos oriente en este siglo de luz, abismemos nuestro espíritu, con la vista sobre las páginas de todo *Folk-Lore*, en épocas y ambientes que añoramos ahora, al verlos purificados á través del velo tupido del tiempo, y que por esto, por esto solamente, nos los imaginamos superiores á la presente realidad.

*
* *

La misión de la música.

Historiadores, filósofos, sabios, artistas, todos han depositado, como un amante un largo beso lleno de espiritualismo y de voluptuosidad sobre los bermejos labios de la adorada mujer, una opinión sobre esta mujer adorada que se llama Música.

Seguemos estas opiniones, hagamos con la siega un haz y ofrendemos con él á la diosa Belleza, madre de la Espiritualidad triunfadora.

Habla Confucio: «¿Queréis saber si un pueblo está bien gobernado? Escuchad y juzgad su música».

Habla Ateneo: «La música es introducida en los banquetes no para excitar á los comensales al desorden, sino para recomendarles la templanza».

Habla Estrabón: «La música es obra divina, y los músicos no sólo son los ministros de la divinidad, si que, en cierto modo, pueden ser considerados como dioses».

Habla Plutarco: «Los lacedemonios se cuidan más de la música que del alimento».

Habla Aristóteles: «La música es un solaz purísimo, y ya que la virtud consiste en amar, se deduce que la música debe formar parte de nuestra educación y de nuestros hábitos, tanto más cuanto que ella rectifica nuestros juicios, nos conduce á las regiones de lo honesto y forma nuestras costumbres mediante el deleite».

Habla Platón: «Nunca cambia el estilo musical sin que los principios del Estado dejen de sufrir alteración».

Habla Cicerón: «Temístocles había caído en el menosprecio por haberse visto obligado en un festín á confesar su desconocimiento en el arte de pulsar la lira».

Habla Isidoro: «En la antigüedad era tan vergonzoso no saber música como desconocer las letras del alfabeto».

Habla Goethe: «La dignidad del arte no aparece en ninguna parte tan eminente como en la música, porque la música no tiene materia, es todo forma y substancia, eleva y ennoblece cuanto ella expresa».

Habla Kleist: «La música es la raíz de todas las artes».

Habla Hoffmann: «La música abre al hombre un mundo desconocido, un mundo que nada tiene de común con el que los sentidos nos hacen ver».

Habla Schopenhauer: «El mundo es la música corporificada».

Habla Spencer: «La música es una idealización del lenguaje de las pasiones».

Habla Nietzsche: «Sólo se puede justificar el universo en tanto que fenómeno estético. La música vuelve el espíritu libre, da alas al pensamiento: se llega á ser más filósofo cuando se es más músico».

Habla Beethoven: «La música da acceso á un mundo superior».

Habla Wagner: «La música es un lenguaje nuevo, el lenguaje que el poeta debe emplear para hacer más manifiesto y convincente el contenido más profundo de su emoción».

Hemos ofrendado á la diosa Belleza, madre de la Espiritualidad triunfadora.

Solamente Rossini, este despreciable Rossini, digno de ostentar el blasón que Jules Janin propusiera para los socios del Jockey Club: «Un silbato sobre campo de bocas chilladoras, y por inscripción: *Asinus ad lyram*», proclama que la música, como todo arte, tiene por objeto esencial «ayudarnos á matar el tiempo».

*
* *

El virtuoso.

La escena está vacía. Solamente rompen su soledad un piano de cola, cuyas maderas barnizadas vierten destellos luminosos—piano que resignadamente aguarda la hora del suplicio—y una banqueta colocada frente á él. La sala está llena. Un público abigarrado, compuesto en su mayor parte de señores burgueses y de señoras sensibles, espera impaciente la aparición del *virtuoso*, cuya fama, explotada hábilmente, pronostica un éxito indiscutible.

Ábrese la puerta del fondo de la escena. Impávido, soberbio, gallardo, rígido, enfundado en su frac negro que destaca una pechera de un blanco impecable, avanza pausado, con aire triunfal, perseguido por las miradas, perseguido por los aplausos del auditorio, el *virtuoso*; avanza hacia el piano. Su rostro tiene algo de semejante con algún personaje grotesco de la antigua farsa napolitana; su cabellera, que cae en largas melenas, le da aspecto de león; sus dedos, largos, arqueados, huesudos, parecen garras de tigre. Y el *virtuoso*, este coloso de un día, este conquistador de una gloria efímera, saluda al público que le aclama, inclinando la cabeza, doblando la espina dorsal...

Se ha sentado en la banquetta; ha comenzado á deshojar el programa. Sus dedos, paseándose sobre el teclado, esbozan una melodía apasionada, atrayente, que bien pronto se extravía y es ahogada entre el dédalo de estallidos tumultuosos. Las manos saltan, parece que se persiguen, parece que se huyen, los brazos elévanse y caen sobre las teclas blancas y negras como mazas sobre el yunque del forjador. El piano, oprimido, esclavizado, golpeado brutalmente por el héroe del día, ora lanza sollozantes gemidos de dolor, ora vierte rabiosos gritos de ira. Con el huracanado torbellino de notas que brotan del martirizado instrumento, estremécese la sala conmovida. Los asombradizos burgueses y las señoras sentimentales amontonadas en los anfiteatros, pónense en pie, con el semblante transfigurado por una emoción sensitiva, epidérmica, y miran y admiran, con los gemelos en los ojos, atalayando los más ínfimos movimientos, al *virtuoso*, cuya virtud envidian.

El desenfrenado torbellino, que parece inspirado por la bestia apocalíptica, llena la sala. No se escucha al *virtuoso*, se le mira. La parte decorativa de la cornisa ostenta efigies venerandas. Bach, augusto y austero, contrae su rostro bonachón ante este payaso de la música; Beethoven, altanero y desdeñoso, lanza un profundo desprecio á este mercader del arte; Wagner dirige una sonrisa irónica á este comediante del ideal.

El *virtuoso* ha terminado de dirigir el estallido de ruidosos acordes á la sala. Burgueses, sentimentales y *philistines* rompen en un estallido de ruidosos aplausos.

... Y Bach contrae aún más su rostro bonachón, y Beethoven prosigue riendo con profundo desprecio, y la sonrisa irónica de Wagner es más penetrativa.

JOSÉ SUBIRÁ.

TRADUCCIONES DEL ÁRABE, PERSA Y RUSO

Á VARIAS FLORES

Al leucoion.

(*Papaver erraticum.*)

Guárdate, en cuanto luzca la mañana,
en ti se ha de vengar algún ultraje.
Llama la oscuridad dentro del alma
al dolor que en tu pecho sobresale.
La rosa purpurina no se ofende
con las brasas que luce el árbol GADA,
sino con las plegarias que el leucoion
elevó al comenzar de la mañana.

Al jazmín.

Apenas del jazmín sobre su tallo
pudo el orgullo contemplar mi vista,
que fué no bien brotó de entre las hojas,
y un cielo de esmeraldas parecía.
Y la vista asombrada, su belleza
contempló con delicia un largo rato,
y detenida en sus brillantes ramas
quedó mi vista en su verdor gozando.

Otra al jazmín.

¡Qué hermoso es el jazmín! Ya en su presente,
ya en su pasado y en su inmensa fama,
ya que un dirhem (1) se ostenta en su tocado
y oculta en verde seda su ancha planta.

A la granada.

De la granada empieza la mejilla
á colorarse en medio de perfumes,
á liquidarse el abundante jugo
cual agua entre la cárcel de las nubes.
Y el rubí desposado con el oro
forma su noble y bella vestidura,
sin un pliegue que oculte sus bellezas,
que el mismo sol con su fulgor alumbra.

Al lubna (styrax).

Amigos, ya la muerte el sello puso
por decreto infalible de los astros
á la planta que ayer brilló lozana
del sol más esplendente entre los rayos.
El viento su apacible cantinela
ensaya al comenzar de la mañana,
y entre sus verdes hojas el naranjo
altivo eleva su botón de plata.

A la rosa.

Hubo un rosal en el jardín frondoso
al tiempo que las rosas se despliegan;
mas vino el aquilón sobre su tallo
é hizo tocar las ramas con la tierra.

(1) Dirhem, rizo, cierta moneda.

Allí se les unió bella esmeralda
al finar de la tarde, y el sol nuevo
sobre las ramas de la planta alumbra
de piedras un magnífico aderezo.

A la rosa canina.

¡Cómo se ha de admirar la flor que ostenta
sobre el matiz de un pálido semblante
sobre un *dirhem* (1) que adorna su cabeza
un punto de oro, que en el centro sale!

El vienteccillo.

Dijo Mohammed Eddin Ettograji:

En el nombre de Dios: ¡Oh, viento hermoso!
Si de un velo cubrieses tus cabellos
como se adorna la modesta virgen
y á mí vinieses en feliz momento,
y madrugases á aspirar el néctar
que de los labios de mi amada sale,
y el alimen o de las flores bellas
á recoger del fondo de los cálices,
y sin llorar y aun sin sentir dolores
con perfume mayor que el del almizcle,
abrevado del goce en las corrientes
y con la veste que ondulante ciñes,
si á mí vinieses al rayar el alba
buscando la mañana, y en mi sueño
con tu índice ligero me tocases,
¡oh! si lo hicieses, apacible viento,
puede ser que el perfume de tu boca
los dolores de mi alma mitigara,
y el corazón, sombrío en sus trabajos,
latiera con tu soplo en dulce calma.

(1) Dirhem, rizo, moneda árabe.

A un manzano.

En medio de los lirios,
en medio de granados,
de sus flores amigo,
se alzó un manzano.
Unióseles más tarde,
surcando su terreno,
donde tan dulces frutos
ofrecéanse al viajero,
y más estrechos lazos
entre las plantas todas
formaron de la nueva
los frutos y las hojas.

A la felicidad.

Feliz el que ha logrado
de Dios auxilio
y está sin injusticias
enriquecido,
y por lisonjas
nunca dejó el sendero
de buenas obras.
Al que ha de ser dichoso
le da la mano
la suerte, y de muy lejos
corta su paso
y toda puerta
se le abre, que pesados
cerrojos tenga.
Si escuchas que la suerte
los tristes hallan,
la justicia á su paso
queda borrada;
pero los ramos
del que es feliz florecen

entre las manos.
Si hallase yo justicia,
para ganarlas
rindiera á las riquezas
toda mi alma;
mas las estrellas
del cielo la conservan
siempre suspensa.
El que pisa tras de ellas
senda vedada,
mi enemigo le llamo
por encontrarla,
y lejos quedo
del que gracias al crimen
se hace opulento.
Quien espera en los astros
y en la fortuna,
el que constantes dichas
en ella busca,
á poco tiempo
de su engaño se cura
perecedero (1).
Mas yo siempre conozco
de Dios la mano
en sus mejores obras,
en mis trabajos,
y en la miseria
aprendo lo que nunca
dan las riquezas.

Traducciones persas.

El rostro de mi querida
contemplan siempre mis ojos,
cuando velo, cuando sueño,
cuando canto, cuando lloro,

(1) Esta obra árabiga tiene la idea del Salmo I.

y separarse no pueden
 mis ojos de su semblante;
 si no la tienen presente,
 la buscan por todas partes.

(*Raschidid-din.*)

Si esconderme pudiese, amiga mía,
 de mis versos debajo,
 con el beso de amor me embriagaría
 que des á mi trabajo.

(*Enmay.*)

El mundo es la serpiente,
 el cazador el hombre;
 ella le da la muerte
 mientras el arco pone.

(*Idem.*)

El rojo vino del cáliz,
 el rubí de la sortija,
 aunque distintos parecen,
 son una sustancia misma.
 Ambos son piedras preciosas,
 mas dejó naturaleza,
 al congelar la segunda,
 liquidarse la primera;
 ambas manos si las tocas
 tiñes de colores bellos,
 y no bien pasa los labios
 lo sientes en el cerebro.

(*Rudegi.*)

Monumento de los hombres
 no son los hijos que dejan,
 sino las altas virtudes
 y las grandiosas proezas.

(*Abu-Said-Abul-Cheid.*)

La Patria.

(Del ruso, de Nekrossoff.)

Riquísimos campos
ofrece la patria,
que llenan doquiera
espigas doradas,
bellísimas flores
sus pétalos abran.
¡Qué grato perfume
prestan á las auras!
Apenas viviendo,
llorando desgracias,
los campos recorro
que cercan mi casa,
mas ya de los cielos
la ruta sagrada
huellan por el mundo
mis débiles plantas.
¡Dichoso destino
que Dios señalara!
El trigo del campo
no nutre las almas.

La aldea olvidada.

Hemos conservado la misma división de estrofas que tiene el original.

I

Buscando al alcalde Blas (1)
marcha la vieja Nenita;
para componer la choza
unas tablas solicita;

(1) *Burmister*, ruso: *Burgmeister*, en alemán.

—respóndele: No las tengo,
y la vieja murmurando:

—Juez será de nuestra causa,
de mi pretensión el amo.

II

—Un usurero tomara
de mis mayores la finca,
dice el pobre labrador,
y el Señor me hará justicia.
Deslindará los pedazos
y volveránoslo nuevo
con los usurpados surcos
la mano del ingeniero.

III

Un mancebo de la aldea
á Natalia requebraba;
un mayordomo alemán
á Natalia se declara (1).
—Esperamos Ignacito,
que el Señor ha de venir;
de nuestros puros amores
pronto alcanzarás el fin.

En las viñas de la aldea
repiten los labradores:
—Si ha de venir el Señor,
comenzarán nuestros goces.

IV

En un país extranjero
y en casa de un mal vecino
murió la pobre Nenita

(1) Los mayordomos de las fincas rústicas más importantes de Rusia proceden de Alemania. Pedro II trató de mejorar con leyes la condición de los campesinos de la Livonia.

sin tener su mal alivio.

Los trigos se levantaron
en riquísima cosecha:
niños de tiempos pasados
las rizadas barbas peinan.

El labrador de las armas
ha tomado la carrera,
y Natalia del amante
no recuerda las promesas.

Mas el amo de la finca
no visita los linderos,
la felicidad le llama
á otra parte que los siervos (1).

V

Una vez por el camino
un carro fúnebre marcha
con un féretro de roble
y el señor puesto en la caja.

Tras del féretro se mira
el heredero contento,
que depone las cenizas
en el sepulcro paterno.

Secó su llanto el Señor,
á Petersburgo marchando
dirigiendo presuroso
el trote de sus caballos.

(1) El siervo ruso (*crestian*) no ha logrado la emancipación, que le prometió con ciertas condiciones Nicolás I, hasta el reinado de Alejandro II. La novela de Gogol *Las almas muertas* supone que su héroe fué recorriendo muchas regiones del imperio para comprar á los señores los siervos que, después de muertos, figuraban todavía en las listas de la capitación, para formarse de esta manera el patrimonio que deseaban.

Antes de la lluvia.

Allá en el extremo confín del ocaso
el viento afligido las nubes persigue,
y al crujir al paso los pinos añosos
parece que gimen.

Y el bosque murmura con sordo lamento
las hojas perdiendo que fueron su encanto,
que sólo iluminan con luz un momento
incierto los rayos.

Y marchan las hojas cruzando despacio,
cual suelen las gotas que en límpida fuente
al momento invaden la taza de mármol
que nunca se vierte.

Las sombras que vagan del cielo en las nubes
fantasmas parecen, que en triste cortejo
de la tierra invocan los ecos medrosos
con tristes acentos.

Y arriba dejando sus tiendas de grana
las aves se encuentran y llaman á gritos,
y abajo balando los pobres rebaños
no ven el aprisco.

Y errantes bandadas de pájaros negros
como almas en pena predicen la lluvia,
doquiera ocultando con lúgubre manto
el cielo de Rusia.

Y en tanto devora la seca llanura
el coche, que al punto bajó la cubierta,
y el amo reprende su paso al cochero
y el látigo suena (1).

(1) Llaman los rusos *galka* y su diminutivo *galochka* al pájaro precursor de las tormentas, que los franceses denominan choucas. El original menciona también al *borone*, ó sea el cuervo. Recordamos aquí el dicho del filólogo Lewkowski: las descripciones de la naturaleza en Rusia sólo pueden expresarse en ruso. En polaco *galka* ha conservado la significación de *bola*, una de las acepciones de la palabra rusa. En el diccionario de este idioma, de que nos servimos, no consta al menos otra.

La troika.

La palabra troika no tiene traducción en nuestro idioma. Según Reiff, primera parte de su diccionario, letra T, página 704, es carro tirado por tres caballos de frente y es una de las numerosas palabras del ruso destinadas á expresar diferentes clases de carruajes, algunas de las cuales han tomado los países occidentales. Los latinos llamaban *biga* y *cua-driga* á los carros tirados por una ó dos parejas de caballos de frente; pero estas denominaciones no pueden aplicarse á la *troika*, según la definición que hemos dado.

¿Por qué al camino la mirada tiendes,
la soledad dejando á tus amigos?

¿Por qué tu corazón concibe alarma
con el rostro de júbilo encendido?

¿Á qué las huellas que dejara el carro
sobre el camino sin cansarte sigues?

De un cadete fijaste la mirada.

¿Cómo extrañar que en ti la vista fije?

¿Cómo extrañar que si te ve te ame
con tu rosada cinta en los cabellos,
que brilla como el astro de la noche
y aquellos son como la noche negros?

Á la rosa avergüenzan tus mejillas,
sonrosado color sobre el trigüeño
y á través se descubre de las rosas
de tus mejillas de salud el sello.

De tus cejas en círculo se trazan,
debajo brillan con tu amor los ojos
como piedras debajo del engarce,
vivos cambiantes despidiendo en torno.

¡Pobre del viejo á quien tus ojos miren,
pobre del joven que se fije en ellos;
con mágico poder la sangre inflaman,
que se consume en amoroso fuego!

¡Ah! Cuál te engañas, desgraciada suerte

has de hallar esperando los placeres;
 á inculto labrador darás tu mano,
 que al amor corresponde con desdenes.

Un delantal deformará tu talle,
 el vestido de gala abandonando;
 de la suegra sin duda y del marido
 te doblarás tres veces bajo el brazo.

¡Oh, y qué trabajos cercarán tu vida!
 La bella juventud mirando apenas,
 eterno sueño cercará tus párpados
 desempeñando el cargo de niñera.

Y de tu rostro mudarás al punto
 en la calma de estólida paciencia,
 y de inútil temor desconocido
 la expresión del amor y la belleza.

Y tras de aqueste caminar penoso
 é inútil, sin placer, sin esperanza,
 extinguida la vida, yerto el pecho,
 solamente verás la tumba helada.

¡Oh! del camino la mirada amante,
 querida amiga, con tristeza aparta;
 deja que el carro sin descanso vuela,
 que mas vale que aquél la paz del alma.

¡Oh! no lo alcanzarás, corred veloces
 fuertes y ejercitados los caballos;
 y el postillon, con el calor del vino,
 es comparable en su volar al rayo.

Oculto en polvoroso torbellino
 á otros amores el cadete marcha;
 tan poco dura de su amor el fuego
 como las chispas que el corcel levanta (1).

(1) La categoría militar de este grado en Rusia es la de los oficiales llamados *kornet* del arma de Caballería, puesto que en el mismo grado en Infantería lleva la denominación de *proporgik*. Uno y otro confieren la nobleza personal, no la hereditaria por un privilegio de que no gozan las jerarquías civiles hasta el grado 9 respecto á la primera y hasta el 4.^o respecto á la segunda. (Véase Lawton, *Etude sur quelques institutions de Russie*, 1850.) Para conservar más semejanza con el ori-

El año nuevo.

¡Oh cuántos pensamientos y esperanzas
al ánimo produce el año nuevo,
todo espíritu crédulo llenando
de sabios é ignorantes de contento!

¡Sólo el que cubre la pesada losa
conserva un corazón sin esperanza,
sólo el que no respira de la tierra
las aromosas y apacibles auras!

No ha mucho que las frentes anubladas
de la esperanza con la luz brillaron,
y á recibir al que pasó salimos
con las liras y el choque de los vasos.

Males, dolores y aflicción sin cuento
fueron las prendas que dejó á los hombres,
y cada día fracasó un proyecto
del placer asesino y de los goces.

Torna la lira á resonar vibrante,
otra vez suena el choque de los vasos,
aquel huésped con paso indiferente
al mundo llega que le espera grato.

Que para no esperar fuera preciso
en el lecho dormir de hondo sepulcro,
que la sangre, parada en su carrera,
negase al cuerpo saludables jugos.

Para darle agradable bienvenida
la copa tomo en la derecha mano,
y la tristeza revolando en torno
desaparece al ruido de sus pasos.

Y renovado el corazón reciba

ginal hemos traducido las frases relativas á los castigos impuestos á la campesina, con quien habla el poeta ruso, por el futuro marido y por la madre de éste. Estos pormenores son característicos de la vida de aldea en Rusia, y no cumpliríamos con nuestro deber de fieles traductores si por respeto á conveniencias literarias, no siempre fundadas, prescindiésemos de la pintura exacta de las costumbres.

júbilo santo, intenso, perdurable
que no quepa en sus límites estrechos,
que, recibiendo este placer, se ensanchen.

Si la diestra del tiempo, al oprimirnos,
la fuerza en nuestros cuerpos aniquila
y todopoderoso es el acaso
y la vida mortal es quebradiza,

Si la vida en minutos se concede,
del destino no alcanzan los rigores
á quitarnos los años que cogimos
con los pasados é inocentes goces

Como enjambres de abejas por los prados,
á mi vista esos goces aparecen,
cual en verano en las extensas eras
las mil gavillas de apretadas mieses.

¿Las segaré tal vez con su hoz maldita
el año que consume la existencia?
¿Qué importa? Los placeres resucitan
del venidero en la cercana vuelta (1).

(1) En Rusia, para expresar la alegría por los faustos sucesos, se permite á los particulares tocar las campanas. (Galitzin, 31).

Compárese Juan Pablo Richter, *El primero de Mayo*. He aquí alguno de sus pasajes más importantes: «Pues qué, ¿no estás aún bastante triste? Considera que te encuentras solo. Repara en que se te presenta á la vista la primavera florida. ¡Oh, cuán sin auxilio y cuán sólo te hallas! ¿Puedes abarcar con tu mano el cielo que miras por la noche y tirar hacia ti las cosas que han desaparecido? ¿Puedes olvidar á los que te han olvidado? ¿No estás aún bastante triste? Nada puedo contestar á tales preguntas. Sólo pensé que aquel día era el *primero de Mayo* y fué bastante. Arrojéme, pues, cuerpo y alma en brazos de la primavera, y entretúveme jugando con las grandes flores que adornaban su pecho. Heme aquí dispensador de todo bien en sus brazos y en los vuestros».

Compárese también con Tibulo *En el natalicio de Mesala*.

FÁBULAS DEL RUSO DE KRILOFF

La catarata y la fuente.

Una ardiente catarata, que se precipitaba desde una roca, dijo llena de alivez á una fuente medicinal, que a la falda de la montaña arrastraba sus aguas endurecidas y que era famosa por la certeza de sus curaciones:—¿No es esto verdaderamente singular? ¡Qué poca cosa eres, le dijo, y qué desgraciada es tu corriente, á pesar de que siempre hay á tu lado gran número de huéspedes-! No sin razón se extraña de verlo todo el que se acerca. ¿Para qué he de ir á donde tú estás?— Para obtener la curación de las enfermedades, contestó humildemente el manantial (1).

El cisne, el sollo y el cangrejo.

Cuando no hay acuerdo y conciliación entre los compañeros, no puede llevarse á feliz cima asunto alguno, y de semejante trato no resulta más plan que penas y tormentos. En otro tiempo un cisne y un cangrejo pusieron sobre un carro el sollo que habían cogido, y dividieron en tres partes todo su cargamento: con el pellejo de la presa cubrieron su desnudez, pero entonces no pudieron marchar. El carro que ellos conducían marchó desde entonces con mayor velocidad. Entonces el cisne hendió con su vuelo los aires, y el cangrejo retrocedió en su paso conforme á su costumbre, y el sollo cayó al agua, no entreteniéndose á pensar quién de los socios fuese culpable, ni quién inocente, porque jamás volvió á subir á la superficie.

(1) La edición de que nos servimos es del año 1819. Ha variado mucho la ortografía rusa. (Véase el gran *Diccionario de la lengua rusa*, por Dalia.)

El canario y el pichón.

Cayó una vez un canario en una red que traidoramente se le había tendido. Contristóse al verlo un pobre hombre, y precipitóse sobre el armadizo, al tiempo que los hicieron objeto de sus burlas una nidada de pichoncillos.—¿No os avergonzáis —le dijeron— de haber caído en medio de la trampa? ¿Por qué no os salváis y os escapáis de los peligros, como nosotros, reponiendo de la independencia y de la querida libertad? Al contrario, os veis cogidos en el lazo con la mayor facilidad. Aquí está el caso: ante males ajenos no te burles, incauto pichón.

Las flores.

En la ventana abierta de un rico aposento y en labrados tiestos de porcelana, había flores contrahechas en unión de otras naturales, sobre largos tubos, balanceándose llenas de orgullo y desplegando toda su hermosura, como si fuera una maravilla, cuando la lluvia comenzó á caer en menudas gotas. Las flores de tafetán quedaron sumergidas en la lluvia, no bien la recibieron, y con toda clase de palabras censuraron y ultrajaron al aguacero. ¡Oh, Júpiter, dijeron suplicantes, haz que la lluvia cesel! ¿Cuál es su destino y qué tiene que ver con las flores? ¿No podía caer á la calle? En todas partes produce lodo y barro. Júpiter escuchó sus ruegos y la lluvia comenzó á derramar sus gotas por diferentes puntos, refrescando la tierra, carbonizada por el gran calor del sol. Soplaron, por fin, las frescas brisas, recobró nueva vida la naturaleza y todo verdor de la tierra comenzó á manifestarse. Cuando todas las flores comenzaron á reverdecer en la ventana y volvieron á enorgullecerse con su hermosura y á reponerse de los estragos de la lluvia, con las frescas ráfagas se irguieron sobre sus tallos y adquirieron un vello suave. Pero las malaventuradas flores artificiales, no bien, pasada la tempestad, se restableció la calma en la atmósfera

agitada, quedaron privadas de toda su hermosura y cayeron al patio entre las inmundicias. No se encolerizan con la crítica los verdaderos talentos, por cuanto no puede dañar á la belleza de las obras dignas de ella: sólo las flores artificiales hacen guerra á la lluvia.

ANTONIO BALBÍN DE UNQUERA.

EL ILMO. SR. D. MANUEL BLASCO Y URGEL

Poco más de tres meses ha que, anheloso de descanso y de respirar la atmósfera del país donde naciera, dejó Madrid, en medio de afectuosa despedida, el Ilmo. Sr. D. Manuel Blasco y Urgel, sosteniendo en los días precedentes á la partida una lucha tenaz entre el amor á los patrios lares y las adherencias de afectividad creadas por una permanencia de treinta y cinco años, entre niños sordomudos y ciegos y entre el personal todo del Colegio, institución que consideraba con el cariño paternal propio en quien, ante sí, vió desaparecer á los primates en la tan difícil como heroica enseñanza de los seres faltos de vista ó de habla: los venerandos maestros Ballesteros, F. Villabrille, Nebrèda, Abreu, Cano, etc., etc.

Hijo de un honradísimo médico, rehuyó Blasco la ciencia del hospital, en el que el galeno, para contener los avances de la desorganización, ha de aparecer insensible á las físicas torturas del paciente, y para cuya práctica el alma de aquél era demasiado sensible.

Médico quiso ser, sin embargo, pero médico de enfermos sin fiebre, sin llagas externas, sin gangrenas, ni traumatismos, ni deformidades de la materia, porque todo esto, con ser de profesión honrosa, aveníase en clara divergencia con la enorme dosis de dulzura en que reverberaba su espíritu. Médico de más difícil arte y empuje que el que cura lo tangible y lo palpable, quiso hacer hombres dirigiendo niños; ciencia sin crueldades, sin desasosiegos y sin torturas por parte del paciente, cuando ante todo y sobre todo se sienten hacia el discípulo el amor y las dulzuras de un Herman ó de un Calasanz.

Allá por el año 1850, animado de ardiente vocación, ingresó Blasco y Urgel en la Normal de Zaragoza, de la que

salió en 1853 con su título de Maestro superior; enamorado de las doctrinas del austero Llinás y del práctico Gayoso; dispuesto á probar sin apresuramientos, con el tiento y someridad de quien desea acertar en la difícilísima obra de enseñar al que no sabe, y en la más ardua aún de educar y dirigir un haz de niños. Bien conocía Blasco lo brumoso de su situación en las tareas que quería emprender, y tímido, como todo aquel que suele mirarse hacia dentro, comienza su sacerdocio como profesor en un centro preparatorio para maestras, en el cual, durante cuatro años, afirmó sus conocimientos científicos y aprendió á tratar á sus discípulos, teniendo en cuenta todas y cada una de las modalidades que presenta la inteligencia de los alumnos, práctica pedagógica verdadera y única capaz de acreditar de buen maestro á quien tenga el don de poseerla.

Alentado con los triunfos alcanzados en su comienzo profesional, se estableció por propia cuenta, abriendo en Teruel un colegio que inauguró el 1.º de Septiembre de 1858. Es la enseñanza particular un vivo y continuo incentivo para que el maestro, al abrir su establecimiento, planee en firme, no un cuadro más ó menos amplio de asignaturas, sino un sistema educativo y disciplinario en el cual hallen los niños un ambiente de dulzura que les haga agradable la enseñanza y atractivas las horas del colegio. Y no se consigue acierto en este punto sin una educación exhausta de todo pliegue de empresario ó mercader. Blasco se cuidó en su colegio de « La Concepción » más de ser maestro que catedrático, director y norte de voluntades, que simple y frío expositor de ciencia; buscando solícito y atrayéndose al díscolo y rudo con esa evangelización propia de las almas candorosas, en vez, cual muchos, de dejarse deslumbrar con los adelantos de los niños avisados y listos. Su labor durante diez años al frente de su colegio turolense fué repetidamente premiada con laudatorias comunicaciones de la Junta provincial y municipal de aquella ciudad, donde aún se recuerda con fruición y respeto la obra asidua y cariñosa del maestro Blasco.

Por consejo del Inspector de Teruel, pasó Blasco á Madrid en 1868, donde á la vez que se ganaba el sustento trabajando

en un colegio particular, hizo los estudios del grado normal, simultaneándolos con los especiales de sordomudos y de ciegos y con los del sistema froebeliano.

En Toledo obtuvo, por oposición, el número primero entre trece concursantes para proveer varias escuelas de aquella provincia, y habiendo renunciado para la que fué propuesto, la Dirección general, por éste y otros merecimientos en la enseñanza privada, le concedió, en 20 de Agosto de 1869, derecho á concursar vacantes de la categoría de oposición.

Después de este lucido noviciado, ya bien impuesto en aquello que sólo se aprende tras mucho hacer por sí, maestro verdaderamente experimentado en la dirección de la niñez, ingresó Blasco como auxiliar en el Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

Si en el organismo de la enseñanza pública cupiera una gradación de la importancia en sus diversos órdenes, el pedago preeminente lo ocuparía la escuela, cuyo influjo debe infiltrarse á toda la niñez, sin excepción alguna. Y si ese centro debe ser de preparación para toda sociedad, para los desheredados de la naturaleza, la escuela tiene una más grande misión, porque á la general de preparación ha de sumarse la de una total evolución del alumno hasta convertirlo en hombre útil á sí y al pueblo de que forma parte. De aquí los más múltiples cuidados, y, por ende, las mayores responsabilidades del maestro que ha de luchar con los obstáculos inherentes á la falta de tan importantes sentidos como el oído y la vista. Si la condición esencial del maestro radica en su temple moral, la blandura de corazón ha de rayar en sumo grado en aquellos que se dedican á la dirección de la infancia teratológica. La bondad y paciencia de Blasco hacíanlo á propósito para misión tan delicada como las enseñanzas del sordomudo y del ciego. En la casa oficial de éstos, donde ingresó en 1.º de Noviembre de 1869, cesando por jubilación el 31 de Octubre del año próximo anterior pudo alcanzar nuestro biografiado—aunque en sus últimos tiempos —el *alma mater* del Colegio, el ilustre segoviano D. Juan Manuel Ballesteros y su colaborador D. Francisco F. Villabril, uno y otro firmes columnas en que se asentaba la

prosperidad del establecimiento y la redención de los pobres alumnos.

Desaparecidos ha poco de este mundo falaz esos ilustres pedagogos, á cuya ciencia acompañaba un altruismo sin límites, Blasco quiso seguir, en cuanto le fué dable, el rumbo de aquellos preclaros varones, y toda su inteligencia y fervor quedó al servicio de los infelices ciegos, dotándoles de los libros de estudio de que se carecía, tales como Aritmética elemental y superior, Historia de España y nociones de Moral, obras impresas en caracteres discontinuos braille, todas ellas informadas favorablemente por el Claustro de profesores y de cuyos derechos de propiedad hizo graciosa donación al Establecimiento. Estos desprendimientos y sus desvelos por la enseñanza le valieron multitud de Reales órdenes con votos de gracias, siendo, además, en 5 de Agosto de 1871, condecorado con la Cruz de Caballero de la Orden de Isabel la Católica, distinciones de relevante mérito, por cuanto Blasco ni las pidió ni supo nunca gestionar mercedes.

Sus horas libres dedicólas al estudio y á la traducción de algunas obras muy útiles en las enseñanzas especiales de su predilección, trabajos inéditos por no haberlos completado á causa de falta de tiempo unas veces y otras por el desaliento que en espíritus débiles como el suyo producen las salpicaduras de la soberbia y de la envidia de los que, desde abajo, hozan entre el cieno de los chapatales de la miserable murmuración. Es verdad que el corazón no piensa ni tiene la serenidad estoica para bien acertar en los juicios; pero también es cierto que los errores nacidos por los sentimientos de candor y dulzura son leves deslices que no amenguan en nada el respeto que se debe á los hombres de tal calidad espiritual y á quienes no pueden resistir, por falta de comprensión, los mundanos, los sátrapas y los rufianes.

Blasco era un hombre con corazón de niño: sencillo, fino, cortés, placentero y de todos servidor. En la cátedra y en la calle hacía alarde, sin darse cuenta de ello, de su exquisita educación y del respeto que le inspiraban las personas y las cosas; y ahí, en la escuela y en la vida de sociedad, es donde se destacan y se miden mejor los grados de hombría

de bien que en Blasco eran nativos. Su oración de fin del curso de 1879 á 1880 terminaba diciendo á sus discípulos: « Tened siempre para vuestros maestros y protectores la consideración y el cariño que inspiran á toda alma noble la *conciencia del deber* y el *sentimiento de la gratitud* ».

* * *

Corrían los años y llegaban á más andar horas luctuosas para la vida del Colegio. Blasco presentía época tan triste y en el silencio de su casa sentíase lleno de congoja y de pena por la suerte de los niños y del establecimiento en que servía.

Cierta noche fué llamado al despacho del Director general de Instrucción pública, y allí, de súbito, colocóse en sus manos la gerencia del Colegio. Inútil fué hablar, con toda la prudencia de que sólo su educación era capaz, en defensa de un ausente, víctima de la desgracia; inútiles las protestas, haciendo patente su falta de carácter y sus ningunos méritos para la delicada misión que en tan acerbos instantes se le confiara. Blasco tuvo que ceder y entregarse ante el expreso mandato de la Dirección general, que precisaba para gerente de un colegio tan especial como el de Sordomudos y de Ciegos un hombre todo bondad y dulzura, limpio de toda ambición é intriga.

Preciso era extender sobre estas cuartillas la triste historia de aquella dolorosa época, para comprender la alteza de conducta de Blasco y Urgel en medio de la ponzoña y de las cábalas que precedieron y siguieron al 26 de Febrero de 1886, en que se constituyó provisionalmente la Junta de dirección y gobierno, creada en dicho año como resultado de la decadencia iniciada en el Establecimiento desde la cesantía de Nebreda. Y sería pesado traer aquí los trabajos llevados á cabo por el Sr. Blasco cerca de esa Junta, trabajos que, por su carácter de información, han dejado en el olvido el nombre de su modesto autor. Son muchos los luminosos dictámenes en que tomó parte, censurando inventos ó novedades en la enseñanza, siendo trabajo de notable crítica el suscrito por Blasco con motivo de la modificación hecha en la notación

musical por el ilustre ciego D. Gabriel Abreu. En su época se mejoró la dotación de los auxiliares; se exigió para este cargo el título de maestro superior, y regularizáronse los nombramientos, cubriendo las vacantes por oposición, y él fué uno de los firmantes pidiendo al Gobierno diese honrosa finalidad á las enseñanzas de ciegos, abriendo para éstos campos de nobilísima acción, como el propio Blasco hizo, dentro de su esfera, estableciendo el taller de tejidos en mimbre. Celoso por la grandeza y buen nombre de su establecimiento, hizole acudir á cuantas oposiciones se celebraron, así dentro como fuera de España. Fueron notables, además de la prueba anual que ofrecía de los trabajos escolares, abriendo al público las clases del Colegio, la Exposición celebrada en 1892 con motivo del centenario del descubrimiento de América, y la visita hecha á dicho centro de enseñanza en 1893 por el Excmo. Sr. Linares Rivas, á consecuencia de la cual recibió gran impulso la idea de construir un edificio, y era premiado el profesorado con el disfrute del aumento gradual en sus sueldos. En 1901 tuvo lugar la Exposición de Pequeñas Industrias, y al año siguiente la Pendolística y Artes similares, en las que el Colegio obtuvo las más altas recompensas, así como en dicho año de 1902, para festejar la mayoría de edad y coronación, con tal motivo, de S. M., celebró una Exposición digna de llamar con justicia la atención, recibiendo por ello el prestigioso Director el nombramiento de Comendador de la Orden civil de Alfonso XII. Desde su elevado puesto hizo el bien á cuantos le fué dable.

Blasco fué un amigo de verdad, sincero y leal para quienes alcanzaron su confianza.

¡Cuántos, cuántos sinsabores internos le ha causado conocer al fin de la jornada el pecado de la ingratitud humana, el desvío del deudo y la frialdad del obligado!

* *

Cansado, no tanto por los años como por el exceso de desventuras en su familia; falto á la vejez de un apoyo en que descansar y sobre quien vaciar las amarguras del espíritu; fustigado con crudeza en el ocaso de la vida; sin el ca-

lor y aliento que al viejo le prestan sus retoños, continuadores fieles de sus propias ideas y querencias, sintió en sí el deseo de jubilarse, dejando paso á la juventud, para ir á su patria chica á recorrer los rincones que le vieron *Infante del Pilar*, y á dormir, cuando á Dios le fuese servido, el sueño eterno junto á la tumba de sus mayores.

Con timidez manifestó ha más de un año al excelentísimo Sr. Comisario regio su propósito de retirarse, intención que tuvo que aplazar siempre deferente, hasta la sumisión, con sus superiores.

Pasada la tregua, insistió—¡Dios sabe por qué!—una y otra vez en ser jubilado, sin atender los ruegos no ya del Excmo. Sr. Comisario, sino los de sus buenos compañeros y amigos, quienes, apreciando en toda su extensión las dulzuras de Blasco, instáronle de continuo de palabra y por escrito á que permaneciese entre nosotros, conviviendo con los niños de su constante predilección, relevado de todo trabajo y á título de jefe honorario.

Nada fué bastante á separarle de su idea.

Y el 28 de Septiembre recibió nuestro abrazo de despedida al tiempo de partir para Zaragoza en uso de licencia. En la estación del Mediodía recibió Blasco, en medio de un llanto conmovedor, el homenaje de respeto del personal del Colegio, y al arrancar el convoy, sintetizando el Comisario regio sus propios deseos y el de muchos, dijo: *¡D Manuel, aún estamos á tiempo; avíseme desde Zaragoza y queda sin curso la instancia!*

Malamente pudo dar gracias por tamaño como leal requerimiento. ¡D. Manuel lloraba con su alma de niño toda emocionada!

* * *

Instalado en la ciudad de Zaragoza, el hábito llevóle varias veces á visitar el Colegio de Sordomudos y de Ciegos de aquella población, desde donde nos escribía remitiéndonos sus impresiones y consejos.

El día 29 de Octubre anterior, y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Subsecretario de Instrucción pública, se celebró

en el Colegio Nacional la solemne distribución de premios ante un numeroso público. Después del discurso de rigor en estas fiestas, las más bellas entre todas las humanas, el Excmo. Sr. D. Eloy Bejarano, Comisario regio de la institución, dejó oír su voz elocuente, doliéndose de la ausencia del Sr. Blasco y Urgel, de quien hizo un completo estudio, enaltecendo las dotes de bondad, rayanas en la mansedumbre, que hicieron del Director jubilado una respetabilísima personalidad, digna de imitación por cuantos se dedican a la enseñanza y singularmente por el profesorado de la de sordomudos y de ciegos, seres á los que es preciso conquistar, no con las asperezas y austeridades de los reglamentos, sino con la acción paternal, suave, blanda y amorosa tal y como la practicara el Sr. Blasco. «La natural inclinación al bien—decía,—el despego de las miserias que envenenan los espíritus, la sobriedad en todo, la prudencia y el tacto, secuelas directas de distinguida educación de abolengo, hicieron del Sr. Blasco y Urgel la persona apropiada para regir una colectividad cual este Colegio, donde con frecuencia es difícil la armonización de voluntades y tendencias. Satisfecha la Comisaría de los servicios meritísimos de este funcionario, quiso mostrarle su agradecimiento é hizo notar al Gobierno los merecimientos que reunía el Sr. Blasco al tiempo de pedir su jubilación. Y el Gobierno de S. M., compenetrado ciertamente del caso singularísimo que se le ofrecía para enaltecer á un humilde y de dar un ejemplo de justicia que pueda servir de estímulo á este profesorado, me acaba de enviar el Real decreto por el cual se conceden al Sr. Blasco y Urgel honores de Jefe superior de Administración civil, libre de gastos, y cuya disposición literalmente dice así: *(El Sr. Comisario leyó emocionado.)*»

Una salva cerrada de aplausos acogió cada uno de los párrafos de la elocuente oración improvisada tan conmovedoramente por el Sr. Bejarano, porque todos, cual éste, sintiéndose satisfechos por la justicia con que se obraba, fueron presa de iguales sentimientos de amor y de respeto hacia el anciano maestro.

De esta solemne sesión se dió telegráfica cuenta al señor

Blasco, quien á los pocos días escribió diciéndonos con su habitual ingenuidad: «No podrá usted formarse idea de la sorpresa que me causó el telegrama que recibí por encargo del Sr. Comisario, en la tarde de la distribución de premios en el Colegio. Precisamente había pasado muy mal día recordando que por muchos años había estado en ese festival con mis queridos compañeros, participando de todas sus alegrías. Esto es lo que llevan consigo los pícaros años, condenando á uno al aislamiento. Mucho, mucho estimo los elogios inmerecidos que el Sr. Comisario hizo de mi humilde persona en aquel acto público y tanto más es de agradecer por cuanto...»

*
*
*

Sus amigos quedamos aquí impulsando la tramitación del expediente de su clasificación, y antes de que ésta llegara, una pertinaz disnea privó de la vida el día 11 de Enero actual á nuestro distinguido compañero y jefe, cuando aún esperábamos de él los consejos de su experiencia en el trato de los hombres, ciencia no compendiada en ningún libro, porque en tan pequeñas páginas ni cabe la volubilidad humana, ni pueden mancharse con los borrones de la ingratitud enmascarada con el barniz de la cortesanía.

Al tener noticia de pérdida tan sensible, el Claustro del Colegio Nacional, formado al presente por discípulos de maestro tan honorable, acordó, además de hacer constar en acta su propio duelo, celebrar una misa de *Requiem* en la capilla del Establecimiento en sufragio del alma del Sr. Blasco (q. D. h.) y erigir en su día una lápida que perennemente recuerde á los vivos las estimables prendas cívicas de tan eximio como ilustre Director.

PEDRO MOLINA MARTÍN.

20 de Enero 1906.

ESTUDIO SUCINTO DE LAS AVES EN GENERAL

Y PARTICULARMENTE DE LAS DE ESPAÑA

POR

D. A. DE SEGOVIA Y CORRALES

(CONTINUACIÓN)

GÉNERO AQUILA (fig. 138).—Al género *Aquila* pertenecen las *aves de rapiña* conocidas vulgarmente con el nombre de *águilas*. Dichas *aves* de pico no dentado tienen las aberturas nasales elípticas y transversales, tarsos cortos y cubiertos de plumas, alas alargadas y cola redondeada. Por elevarse á considerables alturas, los antiguos las consideraron como *aves* de Júpiter y las miraban como á mensajeras de los dioses. El sentido de la vista está sumamente desarrollado en

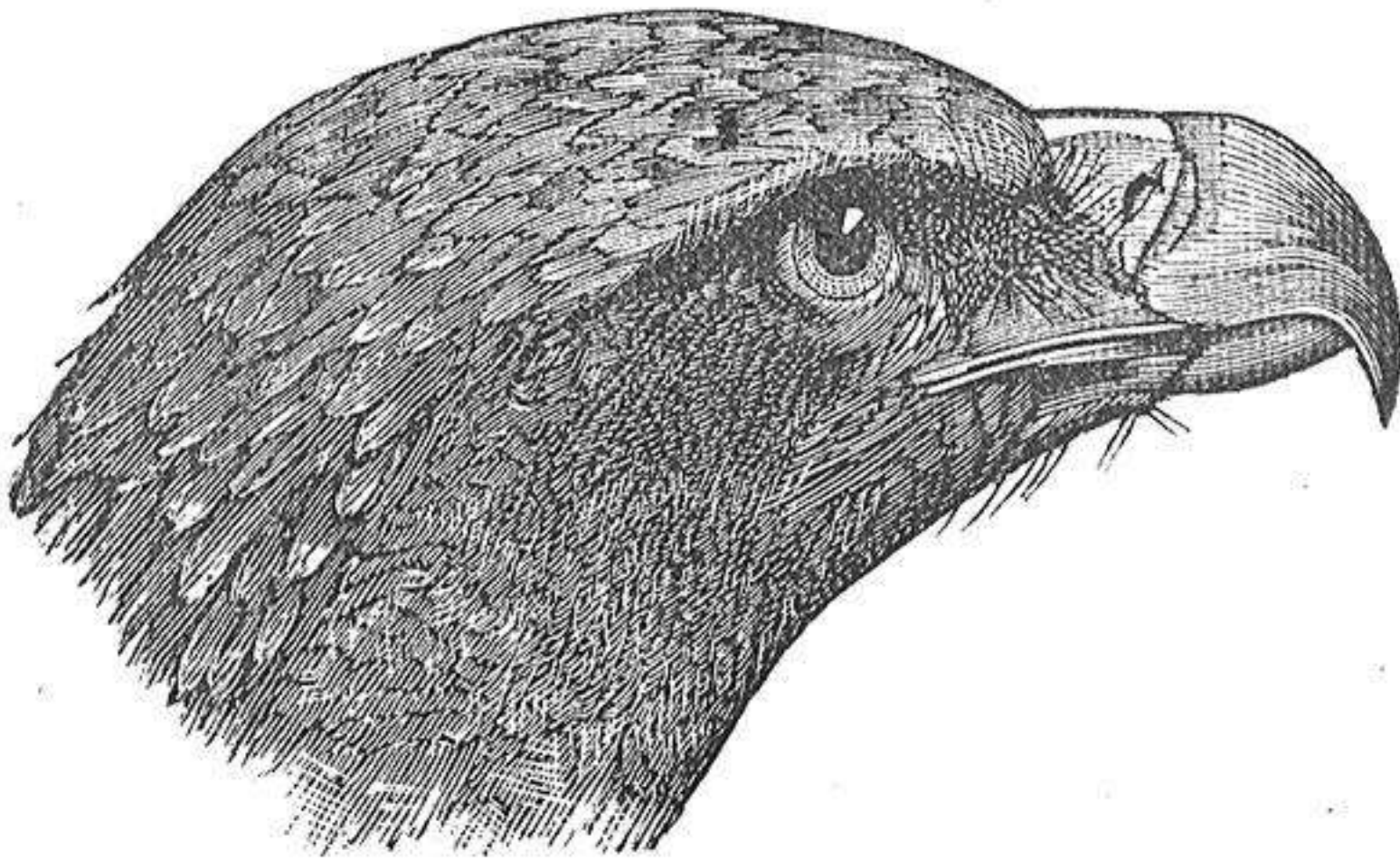


Fig. 138.—Cabeza de *águila real*.

estos animales, bastando para formarse idea del mismo, contemplar á las *águilas* cuando se ciernen majestuosamente en los aires, encima de las nubes y de todos los seres vivientes. Con un imperceptible movimiento de las alas se mantienen sin fatiga á tan prodigiosas alturas, paseando su mirada sobre el hormiguero terrestre, situado á 2.000 metros de sus

plantas. Mas si perciben alguno de los animales de que se sirven de alimento, repliegan sus alas y descienden en algunos segundos hasta una distancia del suelo que sea suficiente para que, extendiendo sus patas, puedan coger entre sus garras á las víctimas, que transportan y devoran en las montañas próximas. La fuerza considerable de los músculos que mueven las alas de estas *rapaces* explica satisfactoriamente la pujanza y larga duración de su vuelo, igualmente que por aquélla pueden luchar contra los más furiosos *orangutanes*. Dice el naturalista Ramond, llamado el *pintor de los Pirineos*, que un día que se encontraba en la cima del monte Perdido—Perdu,—pico el más elevado de aquellas montañas, vió pasar por encima de su cabeza un *águila* que volaba rápidamente en dirección contraria de un viento impetuoso del Sudoeste. Y si al peso del cuerpo del *águila* se une el de la presa que puede llevar en sus garras después de elevarla á alturas considerables, haciendo con ella un viaje largo, como lo es cuando franquea la cordillera de los Pirineos ó los Alpes, se podrá tener una idea de su fuerza y vigor muscular. El tamaño de las *águilas* es distinto en cada una de las especies, pero siempre alcanza proporciones imponentes. La *hembra* del *águila real* mide un metro y 15 centímetros desde la cabeza á la extremidad de los pies y sus alas extendidas alcanzan más de 3 metros de longitud. Las *águilas* hacen sus nidos en las hendiduras de las rocas menos accesibles y al borde de los precipicios, quedando reducidos aquéllos á un pavimento ó tablado compuesto de ramas de árboles colocadas sin ningún arte y unidas por otras flexibles que tapizan después con hojas y juncos. Dicho nido tiene, por otra parte, una construcción muy sólida, porque ha de resistir durante muchos años las injurias del tiempo y soportar, no solamente los 30 ó 40 kilogramos que pesan las cuatro ó cinco *aves* que lo ocupan, sino también las provisiones que acumulan con extrema abundancia. Algunos de estos nidos llegan á tener hasta cinco pies cuadrados de superficie. Los huevos que ponen las hembras de estas *aves* son dos ó tres, y rara vez cuatro, durando su incubación unos treinta días. Los *aguiluchos*, son sumamente voraces.

Del género *Aquila* podemos citar en España algunas especies —El *águila real*—*A. fulva*, Savig, —*águila dorada, común ó mayor* (fig. 139), por ser la más grande de todas: es parda y leonada clara por encima de la cabeza y del cuello, cola blanca y el tercio inferior negro, timoneras con extensas manchas blancas. Es algo común en las sierras altas

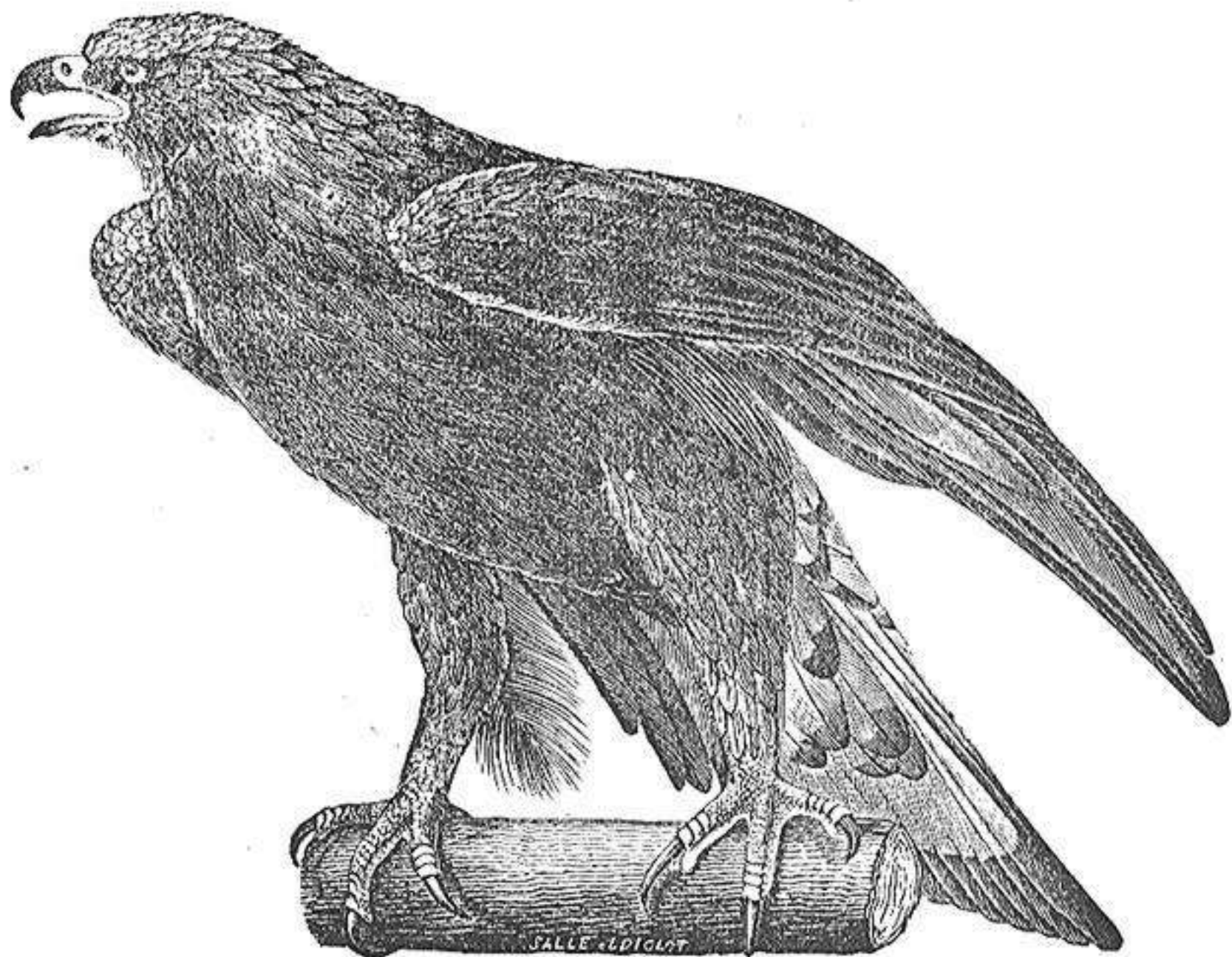


Fig. 139.—*Águila real, dorada, común ó mayor.*—*Aquila fulva*, Savig.

como Guadarrama, Sierra Nevada, Tajos del Gaitán y los Pirineos Orientales. Se alimenta de *corderos* y *cabritos*, y se dice que se puede enseñar á cazar *liebres*, *zorras* y aun *lobos*.—El *águila imperial* ó *A. imperialis*, Keyserling, (fig. 140), tiene la cola cuadrada y bandas transversales grises, presentándose de color café con leche los individuos jóvenes y negros los adultos; anida por la primavera en los pinares de Guadarrama y otros montes, alimentándose de *conejos*, *perdices*, etc.; también tenemos en Guadarrama y Sierra Nevada la especie *A. naevia*, Briss., ó *águila*, que tiene la cola redondeada, el plumaje pardo-negrusco uniforme, con manchas redondas y alas que llegan al extremo de la cola: anida en los árboles de los montes y en las hendiduras de las rocas, alimentándose de mamíferos, *aves* y reptiles.—Habita igualmente en todas nuestras altas cordilleras, de donde baja á las



Fig. 140.—*Aquila imperial* ó *Aquila imperialis*, Key: erling.

playas y sitios pantanosos en invierno, el *A. fasciata*, Vieillot, ó *águila perdicera*, que tiene la parte inferior del cuerpo blanco ó rojizo, con manchas pardas alargadas; se alimenta de *conejos*, *palomas* y *perdices*.—Por último, la especie *A. pennata*, Brehm., *águila calzada* ó *aguilucho*, con los tarsos cubiertos enteramente de plumas, anida en los bosques del Mediodía de España, donde es sedentaria. Se alimenta de mamíferos pequeños, reptiles é insectos.

GÉNERO HALLÆTUS.—Este género, caracterizado por su pico grueso, cerdas en la mandíbula inferior, alas puntiagudas que llegan al extremo de la cola, y tarsos con plumas solamente en la parte superior, encierra la especie accidental en España, *H. albicilla*, Leach., *águila* ó *águila pigargo*, ave de gran tamaño, gruesa y leonada, que habita en el Norte de Europa y Asia, y se presenta en nuestras regiones meridionales y orientales por el invierno. Como se alimenta casi exclusivamente de peces, no tiene nada de extraño que se encuentre en las márgenes de las aguas, por lo cual tampoco desdeña á las mismas *aves* acuáticas, que caza también, lo mismo de noche que de día. Su vista alcanza á tanta distancia, que pueden distinguir al pez que nada cerca de la superficie, sobre el que se precipitan con una rapidez increíble.

GÉNERO PANDION.—De este género de pico corto, encorvado casi desde la base, deprimido y ganchudo, alas muy agudas y cola cuadrada, es la especie española *P. haliaëtus* Cuv., *águila marina* ó *pescadora*, que es sedentaria en nuestras regiones meridional y oriental. Aunque se diferencie de la especie del género anterior por ciertos detalles de organización, se relaciona, sin embargo, con aquélla por sus hábitos acuáticos. No merece bien el nombre de *águila marina*, porque raras veces se la halla á las orillas del mar, y casi siempre se la encuentra en las proximidades de los ríos y lagunas. Se alimenta de peces y *aves acuáticas*.

GÉNERO ASTUR.—Al género *Astur*, de pico muy comprimido y arqueado, alas que llegan hasta la mitad de la cola y uñas largas y robustas, pertenece la especie *A. palumbarius*, Bechst., *esmerejón*, *azor*, *aguilucho* ó *gavilán*, de color pardo por la parte superior de su cuerpo y blanco ceniza por la in-

ferior, con manchas pardas onduladas y estrechas por el pecho. En España no es muy abundante, pero en donde se halla es sedentario, y habita en los montes de *encinas* y de *hayas* de las altas montañas, aproximándose con frecuencia á los pueblos ó caseríos para arrebatarse los *pollos* y *palamas* de que se alimenta, como también lo hace de *perdices* y *conejos*.

GÉNERO ACCIPITER. — Este género, caracterizado por su pico corto, encorvado desde la base, ganchudo y festoneado en los bordes, cola larga y tarsos delgados, encierra la especie *A. nisus*, Pallas, *gavilán* ó *cernícalo*. Dicha especie se halla muy repartida en Europa y es bastante común y sedentaria en España, donde anida en los árboles, poniendo la hembra de tres á seis huevos blanco-azulados ó amarillentos con manchas. Es más pequeña que la especie del género anterior, pero tiene las mismas costumbres. Su atrevimiento es tan grande, que en presencia del hombre caza á los *pájaros* y *pollos* de nuestros corrales, á los cuales devora con tanto despacio que en el momento en que se da este sanguinario

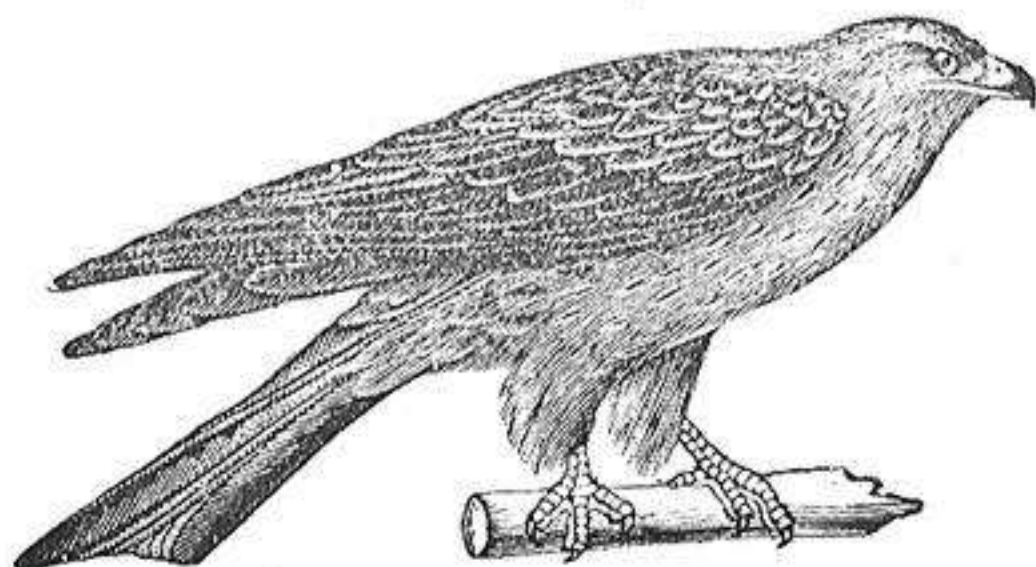


Fig. 141.—*Milvus regalis*, Briss., ó *milano real*.

festín se le puede casi coger con la mano. Mas lo ordinario es que transporte á un árbol sus presas para despedazarlas con más comodidad. Parece que esta *ave* se hace familiar en domesticidad. Los caracteres que la distinguen es el color gris pizarra de la parte superior de su cuerpo, siendo blanca la inferior con rayas de pardo-rojizo en fajas onduladas.

GÉNERO MILVUS (fig. 141).—Al género *Milvus*, de pico corto, encorvado desde la base, anguloso por encima y tarsos cortos, débiles y plumosos, pertenecen las especies conocidas

vulgarmente en España con los nombres de *milano real* y *milano negro*. Las alas de estas *aves* son largas, lo mismo que la cola, que es más ó menos ahorquillada. De las dos especies citadas, la primera, *M. regalis*, Briss., ó *milano real* (figura 141), es de color leonado rojizo, siendo notable entre todas las *Falcónidas* por su vuelo gracioso, rápido y sostenido; es sedentaria y abundante en la Península, sobre todo en la región mediterránea. Anida en los grandes pinares, haciendo la hembra su puesta por Abril y Mayo, consistente



Fig. 142.—Pella ó arpella—*Buteo vulgaris*, Bechst.

en dos huevos blancos con manchas. Se alimenta de pequeños mamíferos, reptiles, peces y hasta de carnes en descomposición. La segunda especie, *M. ater*, Daud., ó *milano negro*, tiene el pico de este color, la cola poco ahorquillada y el color general pardoscuro por encima y algo rojizo por debajo. Lo citamos en esta sección porque, como la especie anterior, es abundante en España, anidando en los mismos parajes y alimentándose de la misma manera.

GÉNERO BUTEO (fig. 142). — Las *Rapaces* de este género se caracterizan por sus alas largas, cabeza gruesa, cuerpo pesado, tarsos cortos ó medianos y pico encorvado desde la

base, caracteres que les dan un aspecto desagradable. Nunca cazan al vuelo, prefiriendo esperar emboscadas sobre un árbol á que pasen sus presas, que aguardan en ocasiones varias horas. Nidifican sobre los árboles elevados de los montes ó de las llanuras, ó en medio de los arbustos que crecen entre las rocas. A las primeras heladas se aproximan á nuestras habitaciones para vivir de los pollos de los corrales, á los que atacan en pleno día si el hambre les acosa muchísimo. Por lo demás, se alimentan ordinariamente de pájaros, roedores, culebras é insectos y hasta algunas veces de cereales. Citaremos en España dos especies de este género. La primera es la *pella* ó *arpella*—*B. vulgaris*, Bechst. (figura 142),—de color pardo con manchas claras por la parte superior, y blanco amarillento-rojizo manchado de pardo por la inferior; vive esta especie sedentaria en Sevilla. La segunda, ó *B. desertorum*, Daud, propia del Africa, se presenta accidentalmente en la región meridional de España.

GÉNERO CIRCUS.—Por último, en el grupo de *Rapaces* con mandíbula superior desprovista de dientes laterales, recordamos el género *Circus*, caracterizado por sus tarsos largos, delgados, revestidos de plumas solamente en la parte superior, y porque tienen una especie de gorguera formada de plumas apretadas que rodean su cuello, elevándose por los lados hasta los oídos. Habitan las llanuras pantanosas ó las arboledas próximas á los ríos. Se diferencian de las *Falcónidas* en que nidifican en la tierra ó cerca de ella, otras como en los arbustos ó en los campos cultivados.

De las especies que podemos citar en España es la primera el *C. æruginosus*, Savig., *arpella* ó *aguililla de laguna*, cuyo macho es pardo-negrusco con algunas manchas rojizas, cabeza con un moño amarillento y manchas de igual color en la gorguera; la hembra es más clara. Es bastante abundante y sedentario en los sitios pantanosos; se alimenta de mamíferos pequeños, aves acuáticas y huevos de éstas.—Otra especie es el *C. cyaneus*, Boie., *halcón* ó *cenizo*, de pico muy comprimido, con muchas cerdas, y collar ó gorguera muy pronunciada; es menos abundante que la especie anterior, pero no por eso deja de ser sedentaria en al-

gunas regiones. Se alimenta de mamíferos, pájaros, reptiles é insectos.

b. *Pico recto en la base.*—Á esta sección corresponde el género *Gypaëtus*, que encierra la especie *G. barbatus*, Temm., águila barbuda ó quebranta-huesos (fig. 143). Dicho género puede considerarse, según indica su nombre, como intermedio entre el de las águilas y los buitres, pues, como éstos, tiene ojos pequeños á flor de la cabeza, garras poco robustas y el buche saliente mientras dura la digestión. Se parece á las águilas por llevar plumas en la cabeza, cuello y tarsos y preferir las presas vivas á las demás.

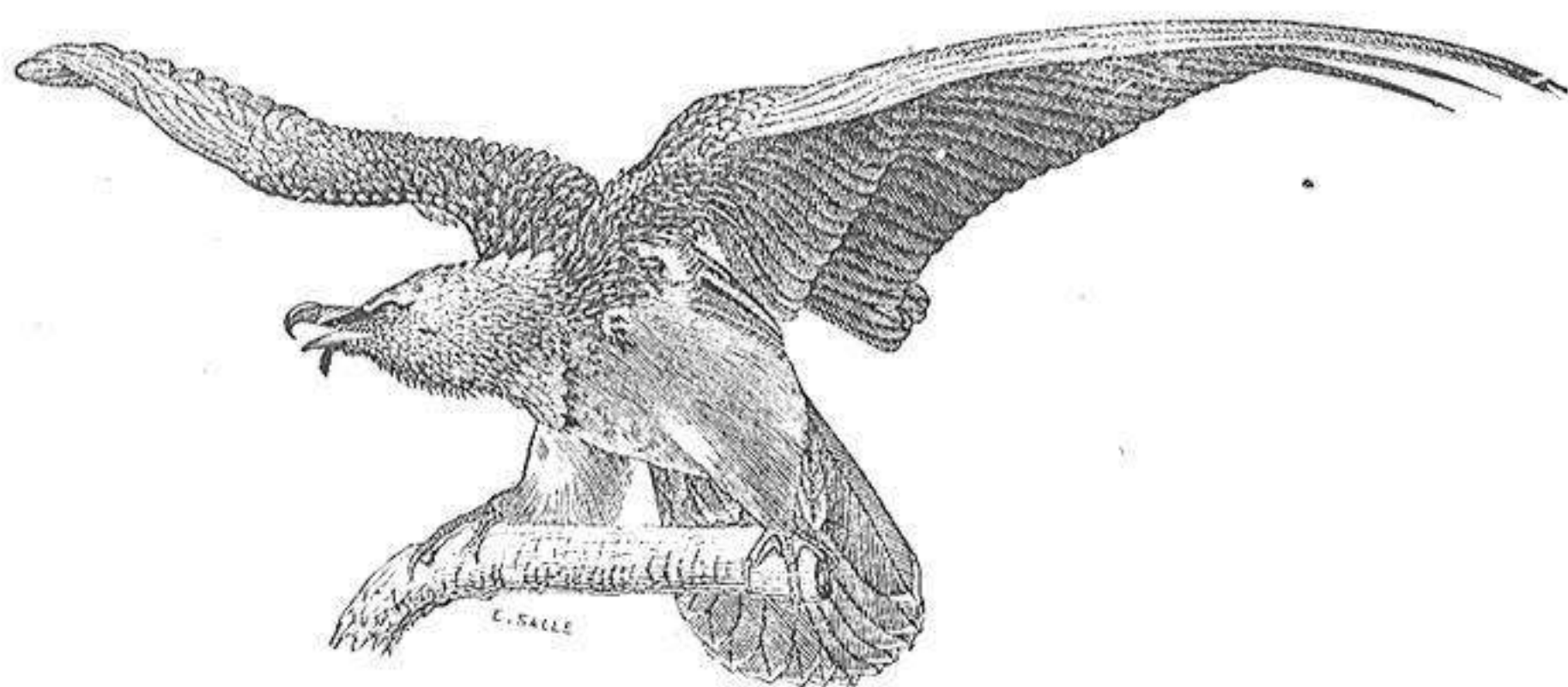


Fig. 143.—*Gypaëtus barbatus*, Temm., águila barbuda ó quebranta-huesos.

La especie citada, única del género, debe su nombre particular al manojo de pelos rígidos que tiene bajo el pico. Habita las más altas montañas de Europa, Asia y Africa. En España se ven constantemente algunas parejas de *quebranta-huesos* en las rocas inaccesibles de todas sus altas cordilleras, anidando á principios de Febrero y poniendo la hembra en cada nido dos huevos de color amarillo sucio algo rojizo. Esta especie es la mayor de todas las *Rapaces* del antiguo continente, pues llega á medir hasta 1,60 metros de largo, más de tres la abertura de sus alas, pasando á veces de los citados límites. El *águila barbuda* también se halla dotada de un vuelo poderoso y gran fuerza muscular, de la cual se sirve para atacar á los animales de gran tamaño, como los *terneros*, *corderos*, *gamos*, *gamuzas*, etc., á los que despeña cuando se encuentran al borde de un abismo, para después devorarlos una vez que han caído de tanta altura. Solamen-

te padeciendo hambre extremada es cuando come presas vivas, pues ordinariamente utiliza en su nutrición los animales muertos. El color general de este animal es pardo agrisado lustroso y cabeza blanco-rojiza.

F. Vultúridas.—*Las Vultúridas tienen patas medianas y cabeza y cuello desnudo.*

Los géneros de esta familia son el *Vultur*, ó sean los *buitres*, que se hallan en las altas montañas de Europa, y el *Sarcorhamphus* ó *condor*, que pertenece á la América meridional.

La familia de las *Vultúridas* se ha considerado como bastante natural, distinguiéndose fácilmente de las otras *Rapaces* por el pico derecho casi en toda su longitud y encorvado sólo en su extremidad, cabeza y cuello ordinariamente sin plumas ó revestidos de un ligero plumón, ojos pequeños y á flor de la cabeza, cabeza poco voluminosa, tarsos generalmente desnudos, dedos cortos, uñas débiles poco arqueadas y alas muy largas. A estos caracteres se unen el hábito de tener casi siempre durante el reposo ó la marcha una posición horizontal diferente á la de las *Falcónidas* que, elevadas con nobleza, llevan siempre la cabeza levantada. Dicha actitud de las *Vultúridas* la deben probablemente á la longitud excesiva de sus alas, que exigen aquella posición del animal para sostenerse mejor. Aliméntanse casi exclusivamente los *buitres*, como sabemos, de carne muerta y putrefacta, y cuando se hallan en reposo su buche, hinchado por los alimentos, forma en la parte anterior un saliente voluminoso y por las narices les corre un humor fétido que les hace todavía más repugnantes.

Aunque no vuelan con ligereza, se elevan á grandísimas alturas, de las cuales descienden rápidamente para llegar pronto á los cadáveres de los animales cuya existencia la acusa, según se cree, el órgano del olfato, que es muy sensible para aspirar las emanaciones que se desprenden de los cuerpos en descomposición, ó, según otros suponen, del de la vista, por la que se dan cuenta de la presencia de aquéllos.

Dedicaremos algunos renglones más á los géneros y especies españolas.

GÉNERO VULTUR.—Las *Rapaces* de este género tienen sin plumas la cabeza y cuello y llevan en éste una guarnición ó collar de aquéllas, los tarsos desnudos ó con plumas en su parte superior, el dedo medio muy largo, las alas puntiagudas y el vuelo lento y pesado. Al género pertenece el *V. monachus*, Lin., ó *buitre negro*, de color pardo negruzco con algunas manchitas blancas en las alas que, aunque no muy abundante, lo tenemos en las altas sierras de España, en algunas de las cuales es sedentario, como en los Pirineos y Sierra Nevada. La hembra pone en el nido uno ó dos huevos gruesos, ásperos al tacto y de color blanco agrisado. Otra especie es el *V. fulvus*, Briss., *buitre* ó *buitre franciscano*.



Fig. 144.—*Vultur fulvus*, Briss., *buitre* ó *buitre franciscano*.

cano (fig. 144), de color de canela más ó menos parduzco y tarsos cubiertos de plumas casi hasta la mitad. En España es sedentario en todas sus altas cordilleras, si bien abunda más en las correspondientes á las regiones templadas, en donde se ven por parejas. Hace la puesta entre Febrero y Marzo, consistente en un huevo blanco, manchado de pardo y áspero.

GÉNERO NEOPRHON.—Á este género pertenece la especie *N. pernopterus*, Savig., *alimoche*, *abanto*, *quebranta-huesos chico*, antes *Vultur pernopterus*, Lin. (fig. 145), que tiene la cara y garganta desnudas, región occipital con plumas finas, largas y levantadas, color general blanco, manchado de rosado y

pardo. El *alimoche* es muy abundante en España, especialmente en Andalucía, anidando en las cavernas y grietas más inaccesibles de las sierras, presentándose por Abrii, después de haber pasado el invierno en Africa.

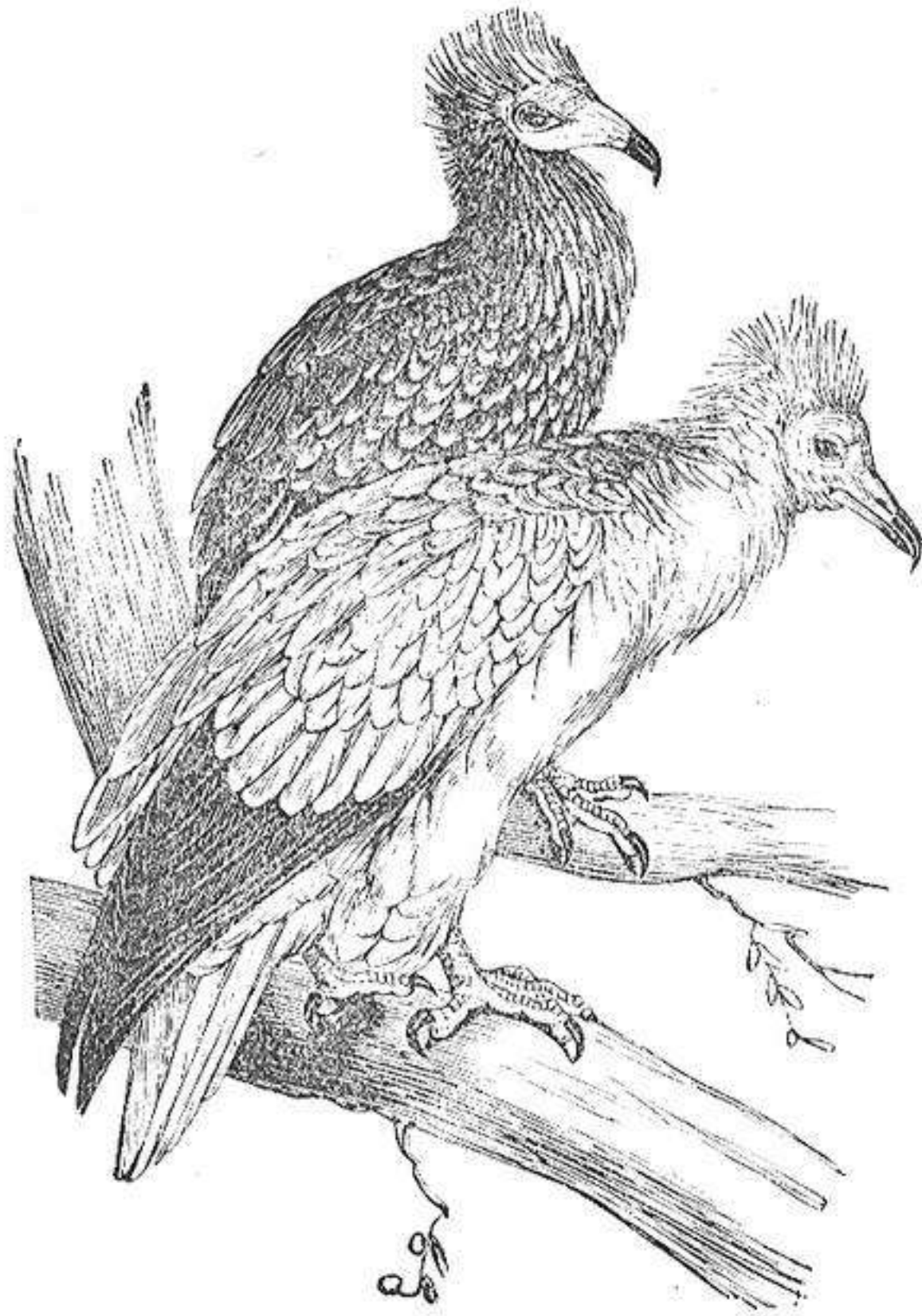


Fig. 145.—*Neoprion pernocterus*, Savig., abanto ó quebranta-huesos chico.

GÉNERO SARCORHAMPHUS.—Del citado género son las especies *S. papa*, Dumeril (fig. 146) y *S. griphus*, Geoffr., ó *condor* (fig. 147) de la América meridional, de color azulado obscuro que tira á negro, gorguera de plumón blanco, cresta cortada en bisel, cartilaginosa, azulada y dos apéndices carnosos delante del cuello. La hembra tiene la cabeza y el cuello desnudos y negruzcos. Las alas del *condor* son tan largas como la cola. Habita todas las altitudes, ó desde las arenas de los bordes del mar hasta la región de las nieves perpetuas, soportando cual ningún otro *vertebrado* temperaturas tan distintas como las que se tienen en la superficie de las tierras



Fig. 146. — *Sarcorhamphus papa*, Dumeril.
Se eleva en el aire á considerable altura; habita gran parte de la América meridional y se alimenta de reptiles.
Vulgarmente se ha llamado *rey de los buitres*.

y las que reinan á 6.000 metros de altura, donde está el aire enrarecido y el frío es muy intenso. Estas particularidades y otras que anotamos al principio de este estudio servirán para dar idea de *ave* tan singular.

F. Serpentáridas.—*Las Serpentáridas se han caracterizado por sus patas muy largas y la cabeza y cuello con plumas.*



Fig. 147.—*Sarcorhamphus gryphus*, Geoffr., ó condor.

De esta familia recordaremos dos géneros: el *Gypogeranus*, ó *serpentario*, *mensajero* y *secretario* del Africa, domesticado en el Cabo, donde destruye las serpientes; y el género *Polyborus* ó *caracara* del Brasi^l.

GÉNERO GYPOGERANUS.—A este género pertenece la interesante especie *G. serpentarius*, Lin., *serpentario*, *mensajero* ó *secretario*, antes de ahora *Falco serpentarius*, Lin (fig. 31), que por su organización especial parece que se aproxima algo á las *Zancudas*. Tiene el *serpentario* pico largo y muy ganchudo, tarsos fuertes, largos y recubiertos, así como los

dedos, de escamas anchas y resistentes. Cola muy desarrollada; las alas cortas, pero provistas de protuberancias óseas que le sirven de armas poderosas para derribar á las serpientes, de las cuales se alimenta. En el occipucio lleva un largo penacho de plumas que puede erizar voluntariamente, y que ha servido para señalarlo con el nombre de *secretario*. Como los dedos son cortos y las uñas romas, marcha con tanta facilidad y rapidez, que por dicho carácter se le distingue con el otro nombre de *mensajero*. Habita en las llanuras áridas del Africa meridional, habiendo sido apreciado de tal modo en el cabo de Buena Esperanza, por la destrucción que hace continuamente de los *reptiles venenosos*, que cogiéndolo joven los colonos del Cabo, hacen del mismo un interesante animal doméstico, que utilizan como protector de sus *aves de corral* contra las *serpientes* y las *ratas*. Por eso apenas se encuentra alguna vivienda que no deje de tener su correspondiente *serpentario*, el cual vive en buena armonía con aquellos animales. Tan importantes servicios obligaron á introducirlo en otras localidades, como sucedió en 1832 en las Antillas francesas, particularmente en Guadalupe y la Martinica, para conseguir la destrucción del *Trigonocéfalo* ó *serpiente hierro de lanza*, sumamente venenoso y que pulula en las referidas comarcas.

GÉNERO POLYBORUS Ó CARACARA.—Por reemplazar en América al *secretario* del cabo de Buena Esperanza, según dice M. d'Orbigny, colocamos en este lugar al *Polyborus brasiliensis*, Vieill. (fig. 148), pues se alimenta preferentemente de *ofidios*, como aquél. Además, la referida especie se ha considerado como de transición entre las *Falcónidas* y *Vultúridas*, ya que como éstas tiene el buche saliente, ojos á flor de la cabeza, en parte desnuda de plumas, y dedos largos, sobre todo al medio, con uñas poco arqueadas. El pico es grueso, alargado, festonado y cortante; las alas largas, cola mediana y tarsos desarrollados proporcionalmente á su vida esencialmente marchadora, acomodándose también las uñas á este último carácter, porque su débil curvatura les facilita mucho la marcha. Pertenece el *Polyborus* á la América, en donde se le encuentra en todas las latitudes y altitudes, viviendo con

" tan excesiva familiaridad, que parece busca la vecindad del hombre. Se alimenta de moluscos, insectos y reptiles, como

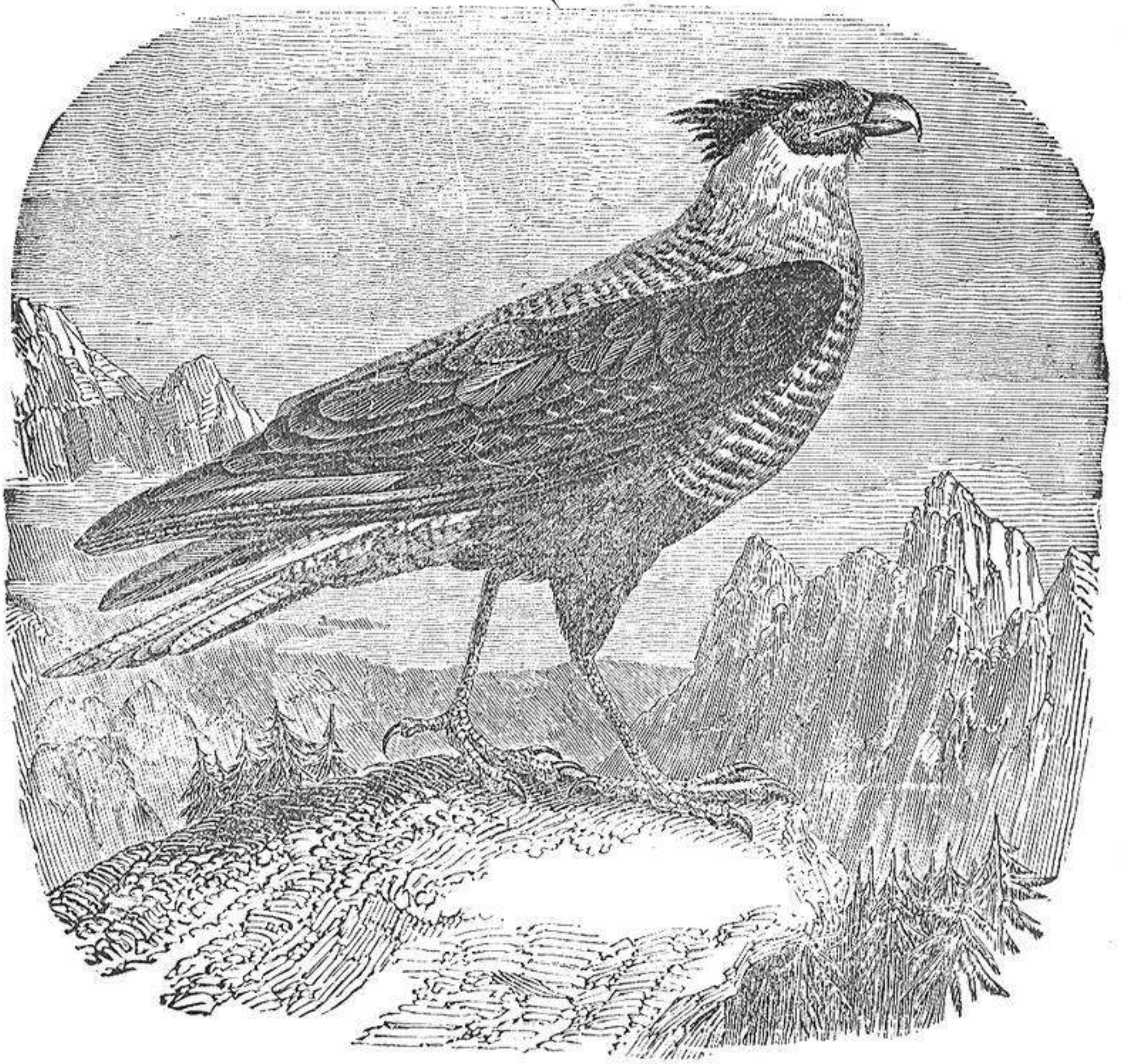


Fig. 148. — *Polyborus barsiliensis*, Vieill., *ó caracara*.

de los despojos que aquél arroja en sus estercoleros. Nidifica indiferentemente en la tierra ó en los matorrales espesos ó de lianas más enlazadas.

(Continuará.)

POESÍAS

Evocación.

Envuelto en recio capote,
cabalgando en mi alazán,
crucé las calles desiertas
de la dormida ciudad.
La muralla carcomida,
con sus almenas, está
llorando la triste muerte
de los hombres de otra edad,
caballeros de hidalguía
y de dominio feudal,
señores de horca y cuchillo
de tan añejo solar
que, entroncados en la estirpe
de alguna familia real,
eran los nobles guerreros
de la muy noble ciudad,
siempre audaces en las lides
del amor y el pelear,
que la guerra y los amores
fueron su constante afán.
Sus hazañas merecieron
del trovador un cantar,
que lanzó en trovas dolientes
que se han olvidado ya.
En los siglos de grandezas
¡que acaso no volverán!
la corte de las Españas
se asentó en esta ciudad,

que cuenta entre sus blasones
los de Heroica é Imperial
por ser nido de proezas
y cuna del guerrear.

* * *

Abajo, en la Judería
que fué calle principal,
en que vivieron los hombres
que un rey quisiera expulsar,
en morada que hace alarde
de augusta suntuosidad
con escudo de cuarteles
so la puerta principal,
y menudos ventanales
de rejas de siglos ha...
allí mora una azucena,
allí mora una beldad,
que, cual Hada ensoñadora,
tan oculta siempre está
que otros que sus servidores
diz no la vieron jamás.
El poeta, cuando vuela
en alas de lo ideal,
en dama cual ésta, hermosa,
tal vez podría soñar.
Las sombras y los misterios,
en que tan oculta está,
han encendido una hoguera
de viva curiosidad.
¿Quién es la hermosa que, oculta
en la mansión señorial,
acaso gime de amores
y acaso de libertad?
La paloma que una tarde
volaba hacia el palomar
por el azor perseguida
llegóse hasta el ventanal;
iba buscando un asilo,
rendida ya de volar,

para no abatirse, presa
de la rapiña voraz.
Abrió la bella cautiva
la ventana de cristal,
y el ave tímida y blanca
pudo al recinto pasar.
Allí vive desde entonces,
llorando con la beldad,
la paloma perseguida
por el fiero gavilán,
llorando, sí, con la hermosa
de la mansión señorial,
que nada vale la vida
perdiendo la libertad.



Palomas que estáis guardadas
del indiscreto mirar,
yo os evoco y os ofrezco,
cual capullo de un rosal,
de los que guarda mi alma
un dulcísimo cantar
que, vuestro vivir aliente
en esa cautividad.
Quiero que llegue á las tristes
que de amor lloran el mal,
el eco de los cantares
de un poeta que al cantar,
sus canciones se convierten
en bendiciones de paz
porque, animan vuestros pechos,
que esperan en que vendrá,
dulce y riente, la aurora
de amor y de libertad.



Dejé á la diestra el Alcázar
de hondos fosos al entrar,
y miré á los torreones,

defensas de la ciudad;
 crucé otra vez por sus calles
 al trote de mi alazán,
 acariciando leyendas
 que han quedado sin cantar,
 las leyendas de las tristes
 privadas de libertad,
 que sueñan en sus delirios
 con un apuesto galán,
 que es cual ninguno galante
 y es cual ninguno cabal;
 ¡sueños que quedan en sueños
 y nunca son realidad!
 Dijérase que la mente
 deleite encuentra al soñar;
 dijérase que á las almas
 goza en traerlas el mal.
 Seguí la margen del río,
 que corre sin murmurar,
 mientras la pálida luna
 mirábase en el cristal.
 Y ya en el campo, que duerme,
 como duerme la ciudad,
 el gran silencio, medroso,
 he roto con un cantar.

La siega.

Lejos de los humanos,
 en la llanura árida;
 sufriendo los rigores de los fuegos
 que el sol de Agosto manda,
 una cuadrilla de hombres
 por los surcos arriba avanza, avanza.

—
 El rojo disco desplegó sus rayos,
 que la sangre de un monstruo semejaban,
 y caían, pletóricos de fuego,
 sobre la tierra parda;
 y los rudos, sumisos segadores

que hacia el suelo abatían las espaldas,
sus quejas rencorosas,
las luchas de su alma,
en el bronceo, descubierto pecho,
allí, con sus amores, las ahogaban.
¡Felices sois los hombres
que sabéis acallar vuestra desgracia!
Ligados á un trabajo fatigoso,
que, aunque ennoblezca, mata
en el páramo muerto
de las tristes llanuras castellanas,
no sentís que brutal angustia loca
os subleve al quemaros las entrañas.
¡Felices sois los hombres
que sabéis acallar vuestra desgracia,
y alzáis los ojos al azul del cielo
y veis en él el mar de la esperanza,
que brinda bienes á los seres todos
de la familia humana!
Cantaros quiere hoy bardo errabundo
con esta pobre voz de su garganta,
y al compás melodioso de las notas
dulcísimas del arpa;
cantaros quiere un ruiseñor del bosque,
un ave que, escondida y olvidada,
sólo cantó, amorosa, sus querellas
del álamo en la rama,
sin que furtivos dañadores fieros
dieran con el rincón de mi morada,
mansión desconocida de los hombres
y nido de mi vida solitaria.
Cantaros quiero la canción sonora
que al tibio despertar de la alborada,
las aves madrugueras
del monte por los ámbitos derraman,
llenando de armonías
las cumbres y hondonadas.
Y la canción también que la tristeza
de ver morir al sol pone en el alma;
la canción vespertina, que á la tarde,
al iniciarse deliciosa el aura,

que columpia los tallos de las flores
y las mueve tan sólo por besarlas;
cuando tras de las lomas de Poniente
la roja luz, parece que se apaga,
para dejar que surja esplendoroso
el blanco disco de la luz de plata...
entonces, cuando entonan á Natura
los poetas que sueñan y que cantan,
el himno de su amor, casto y sencillo,
el himno que al Amor el Arte canta.

Son las dos de la tarde,
del dulce sestear hora llegada,
y el segador humilde,
encorvado á la tierra, siega y calla,
tajando en ritmo suave
con su acerada arma,
el campo, que semeja
mar de espigas doradas.
Ningún fresco que alivie
la penosa jornada;
ninguna sombra, en el desierto campo
ninguna sombra se halla.
¡Bastante tiene con la sombra negra
que acaso llevará dentro del alma
cual nuncio avisador, fiero, terrible,
de tremenda y fatídica borrasca!
¡Bendito, si llegara hasta las tierras
de fresco una oleada!
Sólo rugen las armas segadoras
con fragor estridente de batalla,
y yo al sentirlo pienso
¡si será una amenaza!
Las mieses van cayendo lentamente,
heridas por las armas,
y luego forman haces,
que los rapaces atan
y que al fin, amontonan en hacinas
que el acarreo á las eras manda.
Alguna codorniz sale afanosa,

y tímida y veloz, huye asustada,
ganando con el vuelo
de sus ligeras, jaspeadas alas,
trigales ó barbechos muy lejanos...
donde no acudan hombres á espantarla,
y allí se da al amor, como se entrega
cualquiera otra pareja enamorada.
Y alguna liebre audaz, busca la muerte
por no huir, inocente, de la cama,
donde frescura y sombra
las mieses sin segar se la deparan.
Y en la hondura del surco,
indómita cigarra,
tenaz con su canción, llena los aires
y los oídos de los hombres cansa.
Un milano rapaz, majestuoso,
por las alturas de las nubes marcha,
y vuela sin volar, buscando presa
abajo, en la llanura sosegada.
¡Donde caigas, voraz y despiadado,
harán presa tus garras!
¡Qué víctima infeliz la que agonice
mientras la eleven tus batientes alas!
Cuando huyes de la red de los pastores,
todas sus maldiciones te acompañan,
y tornan bienestares y delicias
á toda la cabaña.

—

Severa poesía de la siega,
poesía sin flores delicadas,
sin murmullos de fronda rumorosa,
sin las cadencias que el oír regalan;
sin frescos, deliciosos manantiales
que brotan hilos de agua
y descenden del monte á la pradera,
que parece grandísima esmeralda;
severa poesía de mis campos,
de quietudes cargada,
de rítmicas, serenas melodías
del pájaro que canta,

como canta en el soto y el egido
 el zagalillo guardador de cabras;
 cual la canción del páramo durmiente
 cuando en la austera calma
 se mecen amorosas las espigas,
 por el viento suavísimo empujadas,
 rizándose á mi vista, que contempla
 y quiere abarcar todo, y ¡nada abarca!
 Severa poesía del humilde
 y olvidado gañán que siega y calla,
 mientras reluce con siniestro encono
 la mortífera arma.

—

Pasaron de estos campos los amores,
 huyeron de las tierras castellanas,
 áridas como yermo infructuoso
 y cual desierto desolado áridas;
 aquí sólo hay trabajo,
 trabajo rudo que los cuerpos mata.

.....

 Y quiera Dios que la cuadrilla de hombres
 que está segando en la llanura árida,
 no dé cabida á pensamientos negros
 que secunde el acero de sus armas.

Canción.

Otra vez me ha pedido cantares
 el amor que yo albergo en el alma;
 otra vez llenarán los espacios
 alegres tonadas,
 alegres y dulces,
 que mi pecho las penas no guarda.
 Van á oír otra vez mis canciones
 ariscas zagalas
 y atezados pastores, curtidos,
 que apacientan ovejas y cabras;
 van á oír otra vez los ingenuos
 la música grata

que, surge amorosa
del alegre tañer de la gaita
y remeda el susurro del viento,
si entre robles y encinas resbala,
ó el correr rumoroso de linfas
de amena fontana.
Á la flor, huracán traicionero
la dobla y la mata,
sin que anime á los tallos caídos
fructífera savia.
Á la voz que da vida y aliento
mi pobre garganta,
la mataron los ecos dormidos
de tierras lejanas,
donde nadie escucha
la canción de los hombres que cantan,
los amores honrados y puros
que albergan las almas.
Por eso yo vuelvo
á cantar en las hoscas montañas,
porque sé que me escuchan gozosos
curtidos zagales y ariscas zagalas.

—

Aquí, en la colina
que un repliegue del monte formara,
al abrigo del cierzo que hiere
y al cobijo de fiera alimaña,
en los riscos altivos, agudos,
entre un bosque de endrinas y zarzas,
donde nace la fuente sumisa
que entre guijos borbota y emana
purísima y fresca,
deliciosa, agradable agua cárdena,
cerca ya de la línea borrosa
en que el cielo y la tierra se enlazan,
en las graves regiones sin huella
en que anidan el buitre y el águila,
donde silban las sierpes furiosas
y las grandes tormentas se fraguan...
vive el rudo, dichoso, olvidado

trovador de estas sierras tan bravas,
escuchando cuál late el brioso
corazón de la agreste montaña.
La vida es deleite,
y el trabajo en la vida es el arma
que todo lo vence y subyuga,
que todos los dones alcanza
y los ocios destierra iracundo,
que las yerbas malignas, se arrancan.
El trabajo es venido del cielo
cual brisa de Mayo, benéfica y grata,
que orea los campos
y frutos benditos, copiosos nos manda.
Es lazo de amor venturoso,
no brutal ligadura que ata,
es noble delicia
y no odiosa, cruel, triste carga.
El gañán que está arando en la extensa
paramera de tierra tan parda,
con la reja penetra en el seno
de la fértil planicie callada
y confía en la paz venturosa
que los cielos sin nubes deparan
y fecunda semilla reparte
que la tierra recibe en su entraña,
¡fecunda semilla
que ha de ser pan sabroso mañana!
Y allá en los pinares,
esposos y oscuros cual noche cerrada,
un hércules fiero
que ha nacido en las sierras tan bravas,
donde tiene su chozo, que es nido
que el amor le ha negado sus gracias,
y que vive en la altura del monte
triste vida, brutal, solitaria,
y se abriga con traje estezado,
y se calza con toscas abarcas,
y se encubre con gorra de pieles,
y se apoya en la fuerte cayada,
que es remedo del báculo antiguo
de un gran patriarca,

aquel hombre de músculos férreos,
que brega y afana,
derriba sin pena los pinos gigantes
á golpes certeros, tenaces del hacha.
Muy lejos del monte,
en las bellas ciudades doradas,
también los humanos se abaten
y al amor del trabajo se enlazan.
Son aquellas tareas más rudas
y menos ingratas;
son aquí más violentas, más hondas,
más crueles al cuerpo y al alma.
El trabajo es el mágico fuero
que todo lo puede, que todo lo alcanza,
y los cielos bendicen al hombre
que lucha en la vida, que brega y trabaja.
La vida es deleite,
y el amor en la vida es el ansia
de todos los pechos,
de todas las almas.
Es cual dulce sonrisa de madre,
que anima y halaga,
y es de todas la grande, la eterna
fuerza augusta que rige y que manda,
los hondos sentires
de los pechos que se unen y hermanan.

Yo he cantado los puros anhelos
y los goces que el mundo en sí guarda,
y he cantado también las tristezas
que el sosiego del mundo quebrantan;
he cantado armonías de amores
y he sentido las penas aciagas,
que son más que hieles
cruentas y amargas.
Yo he cantado del hombre la risa
y he llorado con él sus desgracias.
En las noches que lloran las nubes
torrentes de lágrimas,
que llegan al suelo

convertidas en nieve muy blanca,
me acojo á la choza
que del fuego ilumina la llama
mientras fuera los lobos aúllan
al redor de la cija que guarda
los tiernos corderos
y las mansas ovejas y cabras.
Los fieros mastines,
con collares de finas carranclas,
terribles, sangrientos,
se agitan y ladran,
renegando de estar en el hato,
que les priva de dar la batalla.
Esas noches tan tristes y lóbregas
son largas, tan largas...
que la tierra parece morirse
y detiene, llorando, su marcha.
Estas cosas que apenan y agobian
mi Musa sencilla no puede cantarlas,
porque quiere cantar alegrías
y bellas hazañas
en canciones ingenuas, que broten
cual brotan las linfas de amena fontana,
canciones que escuchen
curtidos zagales y ariscas zagalas.

—

El cantar es un goce inefable:
¡venturosos los hombres que cantan
los sentires leales y puros
que en el fondo anidaron de su alma!

Descanso.

Cansado de largo viaje,
rendido de caminar,
al pie de esta vieja encina
me he sentado á descansar.
Tengo sed, y bebo el agua
del cercano manantial,

que riega á la añosa encina
con sus hilos de cristal.
Aguas que en limpio remanso,
muy lejos... cerca del mar,
acaso también rendidas,
detiéndose á descansar,
como yo, del largo viaje,
del rendido caminar,
me detengo un breve rato
mis fuerzas á reparar.
Sacié la sed: tengo hambre,
y mi raído morral
ningunos yantares guarda...
¡para colmarme de mal!
Soy un pobre caminante
que ha de mendigar su pan
en esta tierra maldita
en que tan pocos lo dan.
Murmuré, no sé qué dije;
repítelo el eco ya;
el sol declina muy lento,
¡qué mal me amenazará!
Mis palabras se repiten
con fiera tenacidad;
tengo miedo en este valle
de mi triste soledad.
Quiero dormirme y no puedo;
¡sueño, venme á conciliar!
¡Sueño, ven, no me abandones
ni me dejes despertar!

—

Amor, el que voy buscando,
¡amor, en dónde estarás!
Me canso de perseguirte
y no te he hallado jamás.
¡Amor, vida de mi alma!
¡amor! díme, ¿dónde estás?

JOSÉ RINCÓN LAZCANO.

LA GUIA OFICIAL

Acaba de publicarse este importante anuario del Estado español (de 1906), que en su guarda anterior lleva el retrato de S. M. el Rey, con perfecto parecido, cuyo primoroso grabado es debido al notable artista Sr. Maura (D. B.).

Siendo el Subsecretario de Gobernacion el jefe de este servicio, teniendo como delegado especial para el desempeño del mismo un idóneo funcionario y colaborando varios empleados de categoria de todos los Ministerios en esta publicación tan interesante y necesaria en la vida burocrática y en el mundo diplomático, no nos explicamos cómo puede contener tantos errores, deficiencias y equivocaciones que saltan á la vista.

La Compañía arrendataria de la *Gaceta de Madrid*, que tiene también á su cargo el régimen y servicio de la *Guía Oficial de España*, según la escritura de 25 de Junio de 1903, y se rige por el reglamento que aprobó el Real decreto de 15 de Febrero último, modificando algún tanto aquel contrato, curándose en salud, y ha hecho bien, hace constar en los principales periódicos un suelto oficioso donde, al anunciar la publicación de la *Guía* de este año, consigna que al ser ordenada se ha sujetado estrictamente á los datos originales que le remiten á tal efecto todas las dependencias del Gobierno y demás centros oficiales, que colaboran en su redacción y corrigen las pruebas.

En honor de la verdad, se han efectuado algunas innovaciones en la *Guía* de este año, especialmente por el Ministerio de Estado, que es, con el de Gracia y Justicia, los que más se esmeran en la confección de sus datos, procurando dar los tratamientos correspondientes á las Familias reinantes y Jefes superiores de Estados, á cada dignidad ó funcionario público del Estado español ó de la Casa Real, á los

representantes de la diplomacia extranjera acreditada en Madrid y al personal de los Consulados extranjeros en España.

Hojeada la *Guía Oficial* en lo relativo á las calificaciones de honor y cortesía, se observa que existen omisiones de los tratamientos de Majestad á nuestro Soberano y á su augusta Madre y los de Alteza Real Serenísima al Príncipe viudo de Asturias y á los Infantes é Infantas de España, en la relación de las Familias reinantes y Jefes supremos de Estados, en cuya sección figuran varios Soberanos con los tratamientos que les corresponden, verbi gracia, los Emperadores de Austria y de Alemania constan con los de Majestad Imperial y Real; el Príncipe Regente de Reuss mayor, con el de Alteza Serenísima, y el Gran Duque de Hesse y del Rin, con el de Alteza Real. Faltan los tratamientos á varios Soberanos, Reyes, como son los de Bélgica, Dinamarca, Gran Bretaña, Italia, Portugal, etc., etc., y Príncipes y Grandes Duques como son los de Baden, Schwarzbourg-Rudolstadt, etc., etc. Respecto á los Príncipes hijos de Soberanos, unos tienen sus tratamientos y otros no. Esta falta de armonía de criterio para fijar ó no fijar absolutamente á todas las Personas Reales sus títulos preeminentísimos es inexplicable, y pugna con las etiquetas y los protocolos que á los Reyes y Príncipes, en todo documento de carácter oficial, no sean determinados con sus peculiares tratamientos. Lo propio imponen las prácticas de Cancillería con relación á Presidentes de Repúblicas, á quienes la *Guía* les especifica la consideración de cortesía á que tienen derecho, que es la de Excelencia en su grado superlativo.

Al Sacro Colegio de Cardenales le faltan sus epítetos de cortesía y dignidad: Eminentísimos y Reverendísimos Señores, ó bien Eminencias Reverendísimas.

Así como á los senadores les corresponde el título de Excelentísimo desde la promulgación del Estatuto Real y existencia del Estamento de Ilustres Próceres, por lo que figuran justamente con tan alta calificación en las listas de los Cuerpos Colegisladores, á los diputados, que tienen Señoría y Usía, les corresponde figurar con la primera calificación

en vez de llevar la de Señor, cuyo tratamiento es de menor categoría.

No hay explicación que justifique la redundancia del Señor que por dos veces se les da á los Consejeros de Estado. Si el suprimir á una personalidad cualquiera un tratamiento que le compete es descortesía y el adjudicarle uno superior es adulación, el especificar por dos veces un mismo título de cortesía, pasándose de fino, resulta ridículo.

Es tan fino mi amante
y tan *reseñor*,
que hasta el agua la toma
con el tenedor.

Á los Gobernadores civiles que tienen mayor tratamiento que el de Señor (como el de Madrid, cuyo cargo implica Excelencia; el de Barcelona que, como Grande de España, goza de igual honor, como los que posean una Gran Cruz y los que son Jefes Superiores de Administración, que sabido es tienen Ilustrísimo) debe reconocérseles el tratamiento que á cada uno le corresponda.

En la insigne Orden del Toisón de Oro, como Jefe y Soberano de ella que es el Rey, figura á la cabeza de los caballeros, pero sin su tratamiento peculiar de Majestad, que tampoco lo lleva, como sería procedente, en las Órdenes de Carlos III, Isabel la Católica, San Fernando, San Hermenegildo y Mérito Militar. Lo mismo acontece en las Órdenes militares de Caballería, donde el Rey parece al frente como Gran Maestre y Administrador perpetuo por facultades apostólicas, y en las maestranzas de Ronda, Sevilla, Granada y Valencia, que por su calidad de Hermano Mayor encabeza nuestro Soberano las listas de los caballeros que constituyen estas instituciones ecuestres. Obsérvese que en la Orden de Damas Nobles de María Luisa, nuestra augusta Soberana, como Jefe de la Orden, consta en preferente lugar del catálogo de las damas como es debido, apareciendo así:

S. M. LA REINA DOÑA MARÍA CRISTINA.

Á los caballeros del Toisón que no llevan los dictados de Majestad ó Alteza precisa consignarles la Excelencia; pues el Don escuetamente sólo enaltece, con relación á condecoraciones españolas, á los caballeros de la Orden civil de Beneficencia, que por rara y honrosísima excepción, única y exclusivamente disfrutan de tal privilegio, que es considerado más bien como dictado especial de honor que como término de cortesía.

Las señoras que componen la Junta Directiva del «Patronato Real para la represión de la trata de blancas», contra lo que viene establecido en la *Guía*, se designan *en bloc* (permítase la frase), y no por separado, una en cada línea, como debe ser y así se hace en todas las listas ó nóminas. Además se les suprimen los tratamientos que poseen y hay que reconocerles y consignarlos por derecho y por galantería, como asimismo á las damas que representan las delegaciones de las provincias.

Hay error en la aplicación de la Excelencia á los Vocales del Consejo Penitenciario, si por otro cargo ó dignidad no les corresponde. No es de suponer que el decreto de creación conceda á sus Consejeros mayor epíteto de cortesía que el de Ilustrísimo, como á los de Instrucción Pública y á los de Agricultura, Industria y Comercio (Consejos similares al penitenciario), pues tal Consejo, aunque muy distinguido, nunca podrá equipararse, ni en categoría y, por consiguiente, en privilegios, con el Consejo de Estado (aun por su carácter también consultivo) para disfrutar al igual de sus Consejeros el más alto tratamiento de la jerarquía civil y militar del Estado español. En el catálogo de aquel famoso Consejo brillan sus Consejeros natos por la preterición que se ha cometido con ellos al no consignarles sus tratamientos peculiares por otros cargos que desempeñan de mayor preeminencia, como son el de Fiscal del Tribunal Supremo, el de Obispo de Madrid-Alcalá y el de Director general de Prisiones. El primero tiene Excelencia, el segundo Ilustrísimo y Reverendo, y el tercero Ilustrísimo, y ni siquiera se les otorga el Señor tan prodigado.

Equivocaciones de igual índole resaltan en el Tribunal metropolitano y Consejo de las Órdenes militares, pues si en el

Consejo Penitenciario más bien se peca por carta de más, en éste se peca por carta de menos, y si en el trato social más vale excederse en todo género de cortesía (sin llegar á la adulación), en la vida oficial hay que reconocer á cada cual la consideración que legal y estrictamente le corresponde; ni más ni menos.

Los títulos del Reino sin Grandeza tienen Señoría, y por uso inveterado se les da el tratamiento de Muy Ilustre. Conviene fijar el término de cortesía que corresponde en puridad á estas dignidades nobiliarias.

Á los Jueces de primera instancia de Madrid, por su categoría de Magistrado de Audiencia provincial, les pertenece el tratamiento de Señor, del cual la *Guía* hace caso omiso para esos funcionarios.

Se advierte una disparidad rarísima respecto de la aplicación de los tratamientos en parte del personal perteneciente al Ministerio de la Guerra, pues unos Coroneles, por ejemplo, llevan propiamente el calificativo de Señor, como son los de los cuerpos de Infantería, Caballería, Ingenieros, etc., y otros no, como sucede con los de Estado Mayor, con los Subinspectores de la Guardia civil y con los Directores de las Academias y Colegios militares, que también son Coroneles y sólo traen Don; ocurriendo además que varios Generales sólo figuran con este modestísimo tratamiento.

En el departamento de Marina está el personal clasificado respecto de sus términos de cortesía con más esmero que en el del anterior, aunque no dejan de resaltar algunas anomalías.

En Hacienda no deja de haber errores, entre ellos el de suprimirle la Excelencia á algún senador, el de no dejarle siquiera el estragadísimo Don al Administrador especial de Hacienda de Álava, el de prescindir del Señor para el Delegado de Canarias, etc., etc.

En Gobernación, departamento ministerial encargado de la *Gaceta de Madrid* y de la confección de la *Guía Oficial*, cuyos servicios constituyen un negociado, resultan algunas omisiones y huelgan algunas cosas, v. g.: en el Instituto de Reformas Sociales, se suprimen al capricho varios tratamientos de

Excelencia y de Ilustrísima, tanto á ciertos Vocales de nombramiento Real, como á algunos de las demás clases; el cargo de Vocal del Real Consejo de Sanidad, aun con ser tan preeminente, no entraña el tratamiento de Excelencia, y sin embargo, algunos de los dignísimos Consejeros á quienes no compete tan elevado título de cortesía figuran con él impropriamente. No falta algún distinguido funcionario que, como oficial del Ministerio, figura con Excelencia y como Jefe de sección se le reconoce simplemente el Don mondo y lirondo. No está bien que á los señores que componen las Juntas provinciales de Beneficencia se les dejen de reconocer los tratamientos que les corresponden; lo mismo puede decirse de los diputados provinciales y aun de los alcaldes de capitales de provincia, á quienes se les suprime el Señor. Á los Jefes de Administración no se les debe borrar la calificación de Señor que les compete.

En el Ministerio de Instrucción Pública viene dándose el caso rarísimo de que en su Consejo figure con Don solamente el Comisario Regio del Conservatorio de Música y Declamación, que posee los tratamientos de Ilustrísimo Señor, y á todos los demás Consejeros se les reconoce el de Excelencia ó el de Ilustrísimo, por más que en las secciones tienen apenas Don. Los Bachilleres disfrutan de Don y á los Licenciados y Doctores les compete por estos títulos universitarios la cortesía de Señor, y sin embargo á los Catedráticos, aunque les corresponda por otros conceptos tratamiento de mayor categoría, si no son Rectores, Vices, Decanos ó Secretario de la Universidad Central, se les suprime aquel epíteto y también á los Directores de los Institutos, lo que no sucede con los Profesores del Conservatorio de Música y Declamación.

El personal de las Academias, como es natural, consta en la *Guía* con los títulos de cortesía correspondientes.

En la relación de los Caballeros Grandes Cruces de la Orden Civil de Alfonso XII falta al principio la especificación: Excelentísimos Señores, como en las demás Ordenes civiles y militares.

En el Ministerio de Fomento se advierten no pocas equivocaciones:

A los Consejeros numerarios del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio por tales cargos no se les puede adjudicar más elevado calificativo que el de Ilustrísimo, y todos, sin excepción, están con Excelencia, dándose la anomalía de que á ningún Consejero nato de los que tienen Excelencia, ni á los otros á quienes por varios cargos, honores, etc., les corresponde el superlativo de Ilustre, se les reconoce nada más que el tratamiento de Señor.

Las relaciones de las Juntas directivas de las Cámaras Agrícolas están plagadas de errores y deficiencias. Solamente en la de la provincia de Madrid figuran en activo varios ilustres muertos; y respecto á las Sociedades Económicas hay un verdadero galimatías en tratamientos, nombres de los cargos, etc.; estas importantes instituciones, creadas por una misma ley, varían en la aplicación de los epítetos de cortesía, v. g.: la Matritense y la de Lérida les da á sus socios el de Señor y las demás el de Don exclusivamente. En la Junta de la Económica de Zaragoza aparecen varios señores con el inusitado tratamiento de Muy Ilustre, que el Estado únicamente se lo concede y reconoce con parquedad á la ciudades, Cabildos catedrales y otras distinguidas corporaciones, pero rarísima vez á los cargos personales y á dignidades que se personifican nominalmente. Es de notar también que la primera autoridad en unas Económicas se titula Director, en otras Presidente y en alguna Virrector.

El cargo de Director general, tanto de carácter civil como militar, tiene el tratamiento de Ilustrísimo, cual todo Jefe Superior de Administración, y no obstante, al Director general de Obras Públicas no se le otorga ese honor.

A los Profesores de la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que son Ingenieros Jefes de primera ó segunda clase, les corresponde la cortesía de Señor, y únicamente se les designa con la de Don. También sucede algo semejante en las otras Escuelas de Agricultura, Montes, Minas y de Capataes.

El índice alfabético por apellidos sigue descuidadísimo, no compaginando en muchos casos, y resultan equivocados algunos nombres y apellidos.

El libro está bien impreso, con buenos tipos, pero contiene varias erratas y otros defectos de caja, ajuste, etc.

Con tiempo, parsimonia, especialísima atención y minucioso cuidado deben redactarse los originales por los respectivos Centros oficiales, poniendo excepcional atención en lo relativo á la aplicación exacta de los dictados de honor y cortesía, pues la *Guía Oficial de España*, según definición magistral del eximio *Doctor Thebussem*, fija, arregla y distribuye los tratamientos del modo que las leyes previenen.

EL BARÓN DEL PUJOL DE PLANÉS.

LA ASOCIACIÓN DE LOS MAESTROS ⁽¹⁾

(Extracto de una Memoria.)

I

La unión.—La asociación.—La época.

Lo que vais á oír aquí no es, ni mucho menos, un discurso, una monografía, ni siquiera un programa razonado: son unas cuantas líneas gráficas, con tonos calientes, unas aclaraciones tomadas... así, *à vol d'oiseau*, al buen tuntún; sin espe-

(1) En 1.º de Junio de 1894 quedó constituida en Madrid una Asociación de Maestros de escuela, con el nombre de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, á la cual asociación pertenece la Memoria cuyos principales pasajes extractamos aquí. El autor de estas líneas, fundador de dicha institución, recuerda con gratitud la honrosa y eficaz colaboración que le prestaron algunos ilustres amigos, entre ellos D. José del Castillo y Soriano, compañero de cuerpo facultativo del que suscribe; D. Julián Pastor, insigne jurisconsulto y notario de Madrid; D. Manuel Belda, capellán de honor, predicador de S. M., etc. Fueron nombrados Presidentes honorarios D. Alejandro Groizard, D. Segismundo Moret, D. Alberto Aguilera y D. Manuel Becerra; y Vicepresidentes, D. Eduardo Vincenti, el Conde de Romanones, D. Francisco Ruano y el Presidente de la Diputación provincial. El Sr. Vincenti nombró Delegado especial de la Dirección general de Instrucción pública en dicha Asociación á D. Miguel Espín, Inspector de las escuelas municipales de Madrid. Dichas elevadas personalidades, cuyos nombres evocamos aquí con singular reconocimiento, prestaron su adhesión é interpusieron su influencia cerca de la institución citada, la cual, á pesar de todo ello, fracasó de un modo deplorable, como fracasan en este país sin ventura esta clase de cosas. Publicáronse los estatutos y de ellos daremos una explicación y comentario en la tercera parte del presente extracto. }

jismos, sin cristales de aumento, ni dobles fondos, ni palimpsestos; sin tribuna, ni cátedra, ni mostrador; con poco paño al púlpito, poco *coram vobis* y ninguna fachenda; huyendo de lo que hace poco tiempo llamaba en el Congreso un ilustre diputado *asqueroso vicio del parlamentarismo*, el cual no viene á cuento en un negocio en que no cabe más procedimiento que la paciencia ni más virtud que la de trabajar río arriba ó contra la corriente. Con esta institución llamada NUESTRA SEÑORA DEL PILAR vamos á desmentir la sombría sentencia de Schopenhauer, para quien la divisa de este siglo es: *grandes palabras y cosas pequeñas*.

Cuanto al estilo, parodiámos á Víctor Hugo: guerra á la retórica, paso á la lógica, y mejor aún á la aritmética. Aquí la mejor dicción es la de Pitágoras y Euclides: tres y dos son cinco.

Ya perdonaréis, el estilo mondo y llano; también seréis benévoloos si alguna vez abusamos de la nota cómica: «á las lecciones del *Quijote*, dice un notable escritor contemporáneo, se debe que lo cómico, *por prolongado que sea*, no contraríe lo grave, ni impida el acceso á lo sublime». En documento mas soberano que éste, en el *Diario de las Sesiones de Cortes*, encontrareis el discurso de un sabrosísimo diputado de primera magnitud que decía al Presidente del Gabinete «que estaba *tomando el pelo* á los Consejeros de la Corona».

Esto, en fin, es una de esas quisicosas que no se sabe con qué se come; tienen algo de catacumba y de *meeting*, es discurso y es rosario, es homilía y *speech*, letanía y Memoria, panegírico y *causserie*. Esto hay que sentirlo á grandes efusiones y conocerlo por el método dosimétrico; y hay que *sentirlo* mejor que razonarlo, como hemos explicado en el exordio de esta Memoria y según la profunda sentencia de Pascal: *Tout nôtre raisonnement se réduit à ceder au sentiment*.

Entremos en materia. Vamos á hablar de la unión, de la asociación, de la necesidad imperativa de estas virtudes sociales. Los romanos, según Plinio, llamaban á la perla *unio* porque rara vez se hallan dos que convengan en tamaño, forma y color; en orfebrería, *unión* es el conjunto de perlas semejantes, cuya semejanza aumenta mucho el valor; en la

mística, *unión* es el grado sublime y eminente de virtud y perfección, lo cual estrecha el alma con Dios, como dice el Padre Granada. Ved cuan preciosa es hasta en el orden estético la virtud de la unión.

Acordaos, con el primer pensador español de este siglo, lumbrera de la Iglesia católica en nuestra patria, acordaos de aquella tribu *salvaje* que «ve inundado su valle porque unas enormes *pedras* impiden que las *aguas corran* (sentido que aquí resulta alegórico y sublime aplicado á la educación nacional); aunque los salvajes fuesen un *millón*, las piedras sufrirían impulsos *sucesivos* y permanecerían en sus puestos, sin despejarse el cauce; pero *yuxtapuestas*, añade el egregio moralista de Vich, *reunidas, asociadas las fuerzas*, las piedras desaparecen en un abrir y cerrar de ojos; de donde se concluye que la reunión no es la *suma* ni siquiera la *multiplicación simple*, sino la multiplicación por un número *infinito*, porque aun representando el efecto sucesivo por *cero*, cantidad infinitamente pequeña, no puede elevarse á la cantidad finita sin multiplicarse por un factor *infinito*».

Así, pues, el imperativo categórico de vuestros ministerios es condenar este endémico hispánico, céltico, visigótico, *individualismo* fomentado por los ateos, misántropos, egoístas, ególatras y, según las deplorabilísimas predicaciones de César Lombroso, Ferri, Garofalo, Fiosetti, flamantes criminólogos de moda, alienados cuyo delirio persecutorio es mutilar, obstruir, cegar, abortar, esterilizar, atrofiar, arrasar, agostar y aniquilar cuantas sociedades, instituciones y palpitaciones gallardas aparecen en España, encaminadas á levantarla de su postración visible y conmisericordiosa hasta en las piteras del Riff y en los desiertos de Marruecos. Execrad, malducid, anatematizad á esos eternos insidiosos, hipócritas enemigos de la regeneración en España; y amad la *sociedad*, bendecid este portento, pasmo y maravilla éticos que el gran Artífice puso en el corazón humano para hacer al hombre superior al gusano y á la humanidad superior al hormiguero, y esperad en Dios, esperad la espada flamígera de lo inmutable y la fidelísima báscula de la justicia infinita; por otra parte, el *individualista*, que se encierra en su concha

como la ostra, se adhiere á su propio hogar como la lapa, ó vive en el fondo oscuro, inmóvil de sí mismo, como el póli-po; ese réprobo, ese contumaz que se separa del apostoiado siempre en acción creciente de día en día, cada vez más fuerte, por la boca de pontífices, nuncios, cardenales, preladados y predicadores que promulgan el más eterno de los programas, el *amaos los unos á los otros*, ese que condena la sociedad, que la mira como un mal ó como un hecho estéril, ese, se puede comparar al hijo pródigo, «insolente que desdena la protección de su padre (es decir, de su *patria*, de sus conciudadanos) y le exige una liquidación de cuentas; éstas se liquidan, y el resultado es que el insolente (*individualista*) pierde hasta la ropa que lleva y se queda desnudo».

En nuestro desventurado país no todos sus individuos y sus capas jé á rquicas son, por dicha, *antisociales* ni mayormente, ni mucho menos, *insociables*; por ello, en medio de esta *desatadura* étnica y este *deshilvanamiento* nacional, en donde cada remiendo se va por su lado, y la Patria, que casi era la señora del mundo en los tiempos de Gonzalo de Córdova, Hernán Cortes, Magallanes, Pizarro y D. Juan de Austria, ogaño se va cayendo á pedazos, vieja, descosida, sin ascendiente interior ni influencia exterior, hecha un *pingo* (siguiendo el símil de sastrería) en medio de esa especie de licuación, son mirlos blancos, jalones de la historia contemporánea, *rara avis*, hombres dignos de lauros, mármoles y bronces los que dirigen á las gentes hacia el foco de la sociabilidad; una palabra de admiración y aplauso á Campomanes, fundador de las Sociedades Económicas de Amigos del País; á Goyri, fundador de la primera Sociedad de seguros mutuos contra incendios; á Piquer, del Monte de Piedad; al Marqués de Pontejos, de la Caja de Ahorros; al primer Marqués de Comillas, de la Compañía Trasatlántica, el Banco Hispano-Colonial y la Compañía de Tabacos de Filipinas; á Castro y Ruiz de Quevedo, de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer; á Campo y Navas, Castelar y Rosell, de la Asociación de Escritores y Artistas; á Giner y Azcárate, de la Institución Libre de Enseñanza; á Cancio Villa-

mil, de la Unión Ibero-Americana; á Cánovas, Valenchana y Catalina, de la Sociedad de Bibliófilos Españoles; Alcalá Galiano, Donoso Cortés y Moreno Nieto, del Ateneo de Madrid; á Serrano Fatigati y Herrera, de la Sociedad de Excursiones Científicas, Arqueológicas y Artísticas; á Romero Robledo, protector decidido de la joven Academia de Jurisprudencia; al insigne y malogrado Clavé, fundador de los orfeones y Sociedades corales, que á tan alto grado han elevado la educación y cultura del pueblo, singularmente en el principado catalán y en las Provincias Vascongadas, y á los que recientemente han fundado Sociedades de magno alcance y altísimos vuelos, como la de Salvamento de Naufragos y el Banco Militar, creadas por Novo y Colson; la Compañía Madrileña de Urbanización, fundada por Arturo Soria; el Banco Hispano-Francés, por Calzado; el Círculo Industrial de Madrid, inaugurado recientemente en el lugar que ocupó el Colegio Notarial de este territorio; la Union de Empleados de España, que en estos momentos se está organizando también y cuyos vastos estatutos guardan, por cierto, alguna semejanza con la institución *Nuestra Señora del Pilar*; la Asociación de Viudas y Huérfanos del Ejército, presidida por la viuda del malogrado é ilustre General Cassola, y tantos otros dignos de alabanza y de que su nombre pase á la posteridad.

Hay sociedades *protectoras* de los niños, sociedades protectoras de los animales y no las hay protectoras de maestros; hay sociedades de *fomento* de la raza caballar y no las hay del fomento del Magisterio.

A llenar estas necesidades inminentes, previsoras, imperativas de *fomento* y protección para la educación pública, para educandos y educadores, venimos al estadio público, no al estadio mercantil, bancario é industrial, sino al estadio caritativo, piadoso, filántropo, de mutua cooperación, de seguros mutuos, de mutuo auxilio.

Cómo cuidan de la unión otras profesiones dignísimas, encargadas de difundir la instrucción, la educación y la cultura, pruébalo, por ejemplo, el sinnúmero de asociaciones con que cuenta en Europa toda la prensa: el *Institut of Journa-*

list, de Inglaterra; la *Asociación de la Prensa Belga*, la *Liga Lombarda de periodistas*, la *Asociación de la prensa de Italia*, siete Asociaciones de la prensa francesas, entre las que se cuenta la *Asociación sindical de la prensa parisiense*; la *Deustcher Schifsteller Genossenschaft*, Asociación alemana que se extiende á Austria; la *Verein Berliner Presse*, ó Unión de la Prensa de Berlín, y otras han contribuído á que con perfecto derecho se llame al arte de Girardin el *cuarto estado*. ¿Qué razón hay para que por las vías de cohesión y la alianza no pueda alcanzar el Magisterio el epíteto, cuando menos, de quinto estado? Aquellas Sociedades celebran ahora un Congreso internacional en Amberes, y uno de los primeros temas que someten á discusión versa sobre la *caracterización y dignidad* del periodista. ¿Será inoportuno incurrir en la profundísima sentencia del Venusino:

«Sed nunc non erat his locus?...»

¿Estará fuera de lugar, *digan lo que quieran los termómetros*, que el Magisterio, el Profesorado privado de Letras, Ciencias y Artes y los directores de Colegios, Academias y Escuelas Politecnicas velen á su vez por que sus individuos sean *caracterizados* y por que la profesión se *dignifique*?

No vale, por otra parte, aducir ese eterno y manoseado tópico de aquí no se puede hacer nada, que no prospera nada, que no hay una peseta, que todo es pobre, etc., etc.; porque los incautos que tal aduzcan y aseveren, recibirán un soberano mentís, saliéndoles al encuentro esas Cleops y Cherefs madrileñas de puro granito contra el que rebotan todas las estulticias, paralogismos, inocencias y falacias: la iniciativa privada ha comprado en Recoletos el suntuoso palacio que fué del célebre Salamanca y ha erigido el Banco Hipotecario; la energía individual de Gironas y Sepúlvedas ha establecido también en palacio propio en la histórica casa de las siete chimeneas, el acreditadísimo Banco de Castilla; más de *tres millones de pesetas* ha dado por el solar al Marqués de Alcañices el Consejo de administración del antiguo Banco de San Carlos, para fabricar el colosal instituto financiero,

ornamento de la plaza de Madrid y paño de lágrimas del Tesoro público...; y esta glándula mamaria que se llama producción nacional, y este músculo que se llama comercio é industria han sido tan ubérrima aquélla y tan férreo éste, que no sólo han llevado su resonante hálito al interior del país, sino que han nutrido con su savia y empuje las Sociedades extranjeras, algunas bien exóticas por cierto, como la de Singer, La Equitativa, El Fénix y La Unión, La Urbana, varias Compañías de electricidad y muchas ferroviarias, cuyas riendas principales dícese que están en las manos hábiles del Barón de Rothschild y de su simpático corresponsal en la calle de San Bernardo.

Propicia ocasión es ésta para combatir cierto lugar común que raya en supersticiosa vulgaridad: los que se quedan con la boca abierta ante el prestigio, influencia y predominio de ciertas corporaciones, achacan á misterio, con ingenua candidez, lo que es un algoritmo elemental, la virtualidad del coeficiente en el monomio y del exponente en la multiplicación; algo dinámico como la yuxtaposición de unidades conspirando á un fin común; allí no hay esoterismo, ni iniciaciones, ni nada logográfico, ni indescifrable, ni dédalos, ni masonerías, ni nudos gordianos: una mónada, un individuo unido á otro, y otro á otro para formar la *Comunidad*, lo mismo ni más ni menos que un industrial unido á otro y otro á otro para formar el *gremio*, lo mismo ni más ni menos que un capitalista unido á otro y otro para formar el *Banco*; allí no hay más que la virtud *social* que engendra la Liga de contribuyentes, el *Cuerpo colegiado* de la Nobleza, el Sindicato de agentes de Bolsa, los *Colegios* de abogados, de notarios, de agentes de negocios, de médicos y hasta la Sociedad de zapateros ó industriales de calzado de Madrid que da premios á los obreros aventajados, socorros á los obreros ancianos y celebra elegantes *carroussels* en la Plaza de Toros, arrojando á las localidades 6.000 ramos de flores; de análogo linaje esta unión semimercantil que aquella otra política en grande escala que forma un cuáquero y otro cuáquero, un puritano y otro puritano y crean los Estados Unidos; aquella otra civil que forma el hombre débil y la mujer más débil aún y

constituyen la fuerza de la más fuerte institución, la familia; aquella otra genesiaca sancionada por el Creador, *non est bonum esse hominem solum*; aquella otra científica, *ars cum natura ad salutem conspiram*, cuando el divino Vallés roba al árbol de la quina el álcali que ahuyenta la fiebre ó Balmis sorprende en la linfa vacuna el secreto de atajar á la profilaxis variolosa; aquella otra de derecho público cuando los aragoneses medioevales dicen á su monarca: *Nos, que valemos tanto como vos y todos juntos mucho más que vos...*; aquella, en fin, que palpita en los labios plebeyos en forma no, por paremiológica, menos sentenciosa: *la compañía Dios la amó*. ¡Ahl sí, es sandio, es cursi, es poco *fin de siècle* y es de menos sindéresis inquirir taumaturgias, causas estrambóticas, nigromancias, artes de birli-birloque, ultrarracionalismos en fenómenos tan directos, tan humanos como son las personalidades jurídicas de todo convento, de toda agremiación, hechos naturalísimos, fisiológicos, idiosincorásicos de la humana raza: para verlos, para evidenciar sus causas, basta y sobra con tener ojos en la cara.

Hay que dejar de ser masa neutra, hay que hacer actos éticos, y el primero de éstos es el *deber social*: hay que oír á los sabios sociólogos predicando éstos acertadamente que las *sociedades cooperativas* han de ser la tríaca poderosa contra el veneno de las utopías internacionalistas y anarquistas; hay que establecer misteriosas corrientes de simpatía, amor, fundirse en una mira sola, forjar un ideal común, acariciar una esperanza colectiva, uniformarse con todas las fábricas humanas de *fin de siglo* que aumentan la fuerza en progresión geométrica y levan á lo jurídico el rico venero de las personalidades colectivas y en la mayor parte de los casos *anónimos*; hay que formar esa especie de parentesco espiritual por la fusión de las necesidades comunes, parentela que no es más que la predicada por el Evangelio; es preciso unirnos, codearnos, colectarnos, apretarnos en un haz, seguros de que la opinión estará con nosotros, y el Estado, viendo en nosotros un poderoso y digno agente, nos apoyará, nos ayudará, nos secundará, como lo verifica con todas las colectividades dignas y trabajadoras, porque los Estados y los Gobiernos descansan

mucho cuando la iniciativa privada de los gobernados hace por sí misma dentro de la ley y de la equidad, y no lesiona derechos adquiridos, ni usa de violencias, ni predica utopías, ni solicita efectos retroactivos en lo promulgado. Si así sucede, si nos colegiamos para fines benéficos, honrados, legales y patrióticos, si nos guiamos por la caridad, por la unción piadosa, por el carisma del mutuo amor, que es reflejo del amor infinito á las criaturas, imitaremos á los jornaleros de la vida del Señor en la santa parábola: «Seremos los *últimos*, pero quizá llegaremos los primeros».

¡Quién sabe si por el camino indicado, el Magisterio español, unido, educado y regenerado, contribuirá á la solución de la *crisis mental* que hoy agita á España y Europa, crisis tan magistralmente tratada, en sus estudios sobre *Renovación filosófica y política*, por el insigne pensador portugués Teófilo Braga! No es necesario mucho para realizar esa agremiación, ese *colegiamiento*; basta y sobra con dos factores: la *disciplina* y el estudio de las *aptitudes*, imitando en esto al laborioso enjambre que, sin más medio que el *instinto* bruto, nos enseña á forjar la dulcísima alianza del panal: respetabilidad en el congregante, respetuosidad en el congregado; arriba caridad, abajo subordinación; sentido práctico en el guía, sentido común en los guiados, y toda esta tarea intelectual, iluminada, enardecida por los vórtices de la fe, fe en el porvenir, cuya es la presencia, presciencia y ubicuidad del Inmutable ante quien intercederá por nosotros la Madre del Verbo: NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.

Y, finalmente, cuanto á estudiar aptitudes, también hallaremos en la divina Mies substanciosa espiga que nutra nuestra imperfecta inteligencia, buscaremos para que apoyen nuestro credo á los *íntimos, familiares y buenos*, recordando que Jesucristo dió al Bautista, deudo del Crucificado, la dignidad de Precursor; y á la vez, en la sacra plantilla, será de advertir que el Redentor del mundo dió á San Pedro el Pontificado, y á San Pablo el cargo de Apóstol de las gentes, solamente porque los halló á propósito para ello.

ENRIQUE PRÚGENT.

SEVILLA

POR

C. JUSTI

(Traducido del alemán.)

También los templos cristianos eran hasta el siglo XVI una mezcla de mezquita y de iglesia; junto á portales góticos y polígonos de coro se elevaban campanarios con arcos en forma de herradura, con bóveda en forma de cruz que alternaban con artesonados. Éstos sirvieron al poeta Fray Luis para la descripción encantadora y peligrosa en su sentido religioso de este arte *mudéjar*:

... el dorado techo
del sabio Moro, en jaspes sustentado.

Pero la casa de Pilatos, de Fadrique Enríquez de Rivera (1533), había unido este estilo con las más sagradas reminiscencias del cristianismo. Después de las formas de estilo arábigas y góticas apareció el Renacimiento italiano, que no se oponía al estilo del país; se entusiasmó con lo fantástico figurado y ornamental. En aquel entonces dominaba indudablemente el más rígido y desabrido estilo quincentista (*cinquecentostil*) de Herrera, en el cual se había construído el templo de Mercurio. Sólo se podía ver aún con los ojos de un Vignola, y no se comprendía sino lo que había interesado al medio siglo trascurrido. Lope admiraba el moderno monumento de la Semana Santa como la obra de más mérito de Sevilla (1). Todavía andaban difundidas por la ciudad las obras del tiempo pasado, y á los ojos de nuevos hombres eran como un poético claroscuro. «La Menfis de Castilla»

(1) Probablemente modelado en el año 1559: *máquina tan rara de l monumento, la mayor del cielo*, llamaba aquél á esta obra fría.

llama á Sevilla Tirso (1). Aún no se había agotado el manantial ni preparado la ciudad un costoso regalo para España: su escuela de pintura.

Sevilla era también una ciudad alegre; *regocijadísima y vistosa* la llamaba el diario regio de Felipe IV (1624) (2). Entonces eran sus campos y las márgenes del río más ricas que hoy y estaban guarnecidas de jardines. Navajero las encontraba poco pobladas y muchos jardines albergaban dentro á moros. Este veneciano arróbase con el parque, con sus densas hileras de cedros, naranjos y mirtos, especialmente los paradisíacos de la Cartuja (3) y de San Jerónimo de Buenavista. Pero reconocía más la naturaleza que los territorios. Se ensanchaban en el país (*el Compás de Sevilla*). Así subía al cerro occidental (*Montañeta*), donde comenzaba el Ajarafe, divisándose una perspectiva que, según Rodrigo Caro, «hubiera de desesperar al más diestro pintor». Si se nombra á los lectores de comedias españolas la Alameda de Hércules, ó las barcas y la Ribera, que el hijo de Colón plantó de álamos, ó el jardín del Alcázar (el lugar más delicioso de España le llama aquel italiano), entonces se vivifican estos parajes con escenas de aventuras románticas. Porque en Sevilla, dice Calderón, salen cien cuentos nuevos cada noche (4). Aquí vivió y fué llevado por el demonio don Juan Tenorio, el «Burlador de Sevilla». La madre de los huérfanos y el refugio de los pecadores, la llama Mateo Alemán (5). Las verdes salas del Alcázar señalalas el poeta de aquel *Burlador* como la escuela del amor; piensa en la Lonja y dice: «Aquí ya no parecen fábula las poesías del jardín de

(1) Tirso de Molina, *No hay peor sordo*, III. (Escrito en 1625.)

(2) En castellano las palabras subrayadas en el texto alemán.—*N. del T.*

(3) *Buen grado hanno i Frati che vivono li a montar di li al Paradiso*.—Navajero. (Bien cerca e tån los frailes que allí viven para subir de allí al Paraíso.)—*N. del T.*

(4) «Es lugar donde cada noche salen cuentos nuevos.»—Calderón, *El médico de su honra*, II. «Lugar tan acomodado á hallar aventuras, que en cada calle y tras cada esquina se ofrecen más que en otra ninguna.»—*Don Quijote*, I, 14.

(5) *Guzmán de Alfarache*, I, 1, 2.

Admeto y Alcinoos; es la Lonja de las damas» (1). Para aventurar el paso de la devoción á la alegría de vivir, se emplean los puentes de barcas que atraviesan á Triana, «en la cual se dan la mano las partes separadas de la ciudad». Por ambos lados hormiguan embarcaciones pequeñas y grandes. Triana era la ciudad de los extranjeros, de las casas de juego y de las posadas, donde siempre se congregaban muchos y famosos huéspedes, porque se está tranquilo y sin miedo á la policía y á los vecinos (2). Ésta era la excursión favorita de las damas sevillanas, que acudían en barcas tripuladas por galanes ricamente ataviados. Allí se veían los tenderetes de los alfareros y vidrieros que desde aquí divulgaban las imitaciones de metal de esta cerámica por los palacios é iglesias de España y Portugal.

Á veces se abatían las sombras de la muerte sobre la ciudad, como en los primeros años y á mediados del siglo cuando la peste la asolaba. En el año de 1649, refiere el embajador modenés, sufrieron los terrores de esta muerte 7.000 solteros que vivían con *amancebadas* (3). Cuando Felipe III en 1619 huyó á Lisboa con su corte, la ciudad mandó un buque con cuarenta cortesanos, «con ricos trajes y piedras preciosas», para encontrarse con la corte; fueron arrastrados á Berbería por los piratas (4). Pero junto al Enviado del Cielo también exigía Moloch su ofrenda. La difusión de los extravíos místicos y mórbidos del sentimiento religioso la revelaron los acontecimientos del año 1623, cuando 10.000 personas, en seis lunas, fueron presas por herejía; llamándose *alumbrados*, de los cuales la Inquisición se asustó por el número; «solo siete jefes de la sedición de estos beatos de la herejía fueron llevados á la hoguera; á los demás se les respetó, castigándoles con merecidas penas para toda la vida» (5).

(1) Tirso, *El amor médico*, I.

(2) Diego Cuelbis, *obra citada*.—Se cobraba por una habitación un ducado ó doce reales mensuales.

(3) *Despachos de Módena*, 15 de Junio de 1649.

(4) *Despachos de Venecia*, 28 de Junio de 1619.

(5) Khevenhiller, *Annales Ferdinandi*, X, 330.

POETAS

Desde mediados del siglo XVI adquirió predominio la cultura italiana en la sociedad ilustrada de Sevilla. Después que Antonio de Lebrija (nacido en 1444 y muerto en 1522) había establecido el estudio del latín en Andalucía, se formó con el conocimiento de los poetas y escritores italianos un nuevo mundo de impresiones y de formas literarias dentro de la inamovible tradición católica. Como siempre, se encuentran creaciones anteriores y personales que pasaron desapercibidas hasta lo que hoy para nosotros sólo constituye el encanto de Sevilla, si se ahonda en el recuerdo de las antiguas épocas romanas y se olvidan los trenos poéticos sobre su decadencia.

Rodrigo Caro (nacido en Utrera en 1573, muerto en 1647, el cronista de Sevilla y de sus *varones ilustres* (1), el epigrafiasta latino, es el autor de una oda á las ruinas de Itálica (antigua Sevilla), que recompuso Francisco de Rioja. Gime sobre los escombros del derruido anfiteatro y sueña con las futuras fermentaciones de aplausos del «gran pueblo», que aplaudía las hazañas del esclavo gladiador; pero deplora «las estatuas derribadas, que precipitaron á la poderosa Némesis». Pedro de Quirós escribió un soneto sobre el mismo asunto y Juan de Arguijo cantó las ruinas de Cartago, de Troya y la muerte de Cicerón.

El más celebrado poeta de Sevilla, Fernando de Herrera, *el Divino* (2) (nacido en 1534 y muerto en 1597), siguió fielmente las huellas de Boscán y de Garcilaso, y fué después de ellos el primer poeta español, fuera del cual, según Lomas de Cantoral (1578), apenas España había producido un poeta de mérito. Según Pacheco, Herrera fué el primero que elevó el lenguaje á superior altura. El beneficiado de San Andrés encontró también su Laura en D.^a Leonor de Milán, Condesa de Gelves, «que en consideración á que era un tan emi-

(1) En español en el texto alemán.—*N. del T.*

(2) En el texto alemán está en español esta frase.—*N. del T.*

nente poeta, recibía estos homenajes con aprobación de su esposo». Reconstituyó el soneto como la más bella forma poética del idioma español, lo mismo que del italiano.

¡Qué título! *La gigantomaquia* (Herrera), *Hércules*, *Psiquis*, doce libros en *rima suelta* (1), la *Muerte de Orfeo* en octavas (éstas por Malara), el mismo asunto de Jáuregui. En aquel *Hércules* de canciones apreciables y en octavas, que fué dedicado á D. Carlos, «se reunió todo lo más excelente que se encontraba en los poetas griegos y romanos».

Pedro de Mexía (muerto en 1555), que primeramente manejó en Salamanca la terrible espada, á quien Carlos V en Augsburgo hizo la narración de su vida, y que mantuvo con Luis Vives una correspondencia en latín, habiendo sufrido más tarde, cuando iba debilitándose, de dolor de cabeza crónico y permaneciendo muchas horas en el lecho, y debiendo quedarse en casa, escribió una colección de aquellas misceláneas vívidas sacadas en su mayoría de los escritores antiguos, á la manera de Macrobio, y titulada *Silva de varia lección*, que fué traducida á muchas lenguas y anduvo en manos de todos hasta el siglo siguiente; Pacheco atribuye á sus versos *agudeza* y *dulzura* (2).

Mas el ingenioso jefe fué Baltasar del Alcázar (muerto en 1606), el sucesor de Marcial y Horacio (*el Marcial sevillano*). Pacheco confiesa que él, un Boswell (3) español, nota todas sus sentencias cuando le visita; una vez indica Baltasar: «Desearía que fueses mi esclavo». Hasta nos sorprende con desvergonzadas canciones para beber que aquél componía. «Era ingenioso con pocas palabras y con una frase hacía agradable la comida más desabrida, puesto que excitaba el paladar con aparentes negligencias. El simple recitar de sus versos encantaba el oído.»

Estos poetas eruditos andaban también por los teatros.

(1) En español en el texto alemán.—*N. del T.*

(2) *Ausdrue Ksweise*, traduce el autor la palabra agudeza, que luego intercala entre paréntesis, y *Schmelz* la palabra dulzura.—*N. del T.*

(3) El amigo del célebre crítico inglés Johnson, que escribió con cariño de compañero y lealtad de admirador su obra *Life of Johnson*.—*N. del T.*

Lope de Rueda (desde 1544), un batidor de oro sevillano, había fundado allí el teatro de costumbres populares. Construyéronse al principio del siglo XVII dos grandes teatros: uno de madera y otro de mármol. Aquel Juan de Malara, el «Menandro bético» (muerto en 1571), con Francisco de Medina (muerto en 1615), profesor de griego y de latín, primero en la calle de Catalanes, luego en la Alameda, entonces llamada Laguna, escribieron numerosas comedias y tragedias, de asunto espiritual y universal, «con ejemplos y observaciones dignas de nota, llenas de expresiones ricas de sentido, odas y versos elegíacos en lenguaje latino y español». Publicó en Madrid (1566), por orden de Felipe II, versos para las cuatro *furias* (1) de Tiziano en el palacio. Sus comedias fueron bien recibidas, igualmente que las escritas en prosa y verso por Gutiérrez de Cetina (muerto en 1560). Según Pacheco, su comedia *La bondad divina* fué puesta en escena con extraordinario lujo. Había peleado en Italia y Flandes, y estuvo con Carlos V en Túnez y con su hermano, uno de los conquistadores, en Méjico; pero también en Italia había adquirido no sólo heridas y dinero, sino, como decía Herrera, «la belleza y gracia de los italianos; en Flandes, la delicadeza y la vehemencia le aseguraron un puesto entre los primeros». Se ocupó en hacer pequeños madrigales, en los cuales emuló á Garcilaso. Más suerte tuvieron las comedias de Juan de la Cueva.

Todavía la pedantería en estas gentes se manifestaba con el aparato mitológico-clásico. Se escribieron canciones en las cuales figuraban Danío y Vandalio; pero en su vida y esencia no se reconocían los rasgos característicos de los humanistas.

Hombres educados por sí mismos (2), que luchaban en medio del torrente de la vida, podían pelear, mandar, navegar, rezar, disciplinarse, tener ocupaciones; no hay en ellos

(1) *Unterweltbilder*, traduce el autor.—N. del T.

(2) *Sellestgemachte Marmer*, escribe el autor. con frase plenamente intraducible al castellano en toda su expresividad, y equivalente al *self-made man* inglés.—N. del T.

burguesismo ni filisteísmo. El retrato de Herrera por Pacheco muestra lo opuesto del carácter italiano y de los literatos alemanes (1). «Temía la lisonja y no tomaba prudentes ejemplos de los grandes; más aún, se substraía á los que le admiraban; no bebía vino, no entablaba murmuraciones sobre la vida privada de otros y huía de los parajes donde éstas eran frecuentes. Tomaba á mal que se le llamase poeta, aunque discutía mucho sobre sus cuestiones y pedía el consejo de sus amigos, de los cuales hacía caso.»

Baltasar del Alcázar sirvió en las galeras de D. Alvaro de Bazán, y Cetina «fué tan vivo cochero de Marte como músico de Apolo». «Todavía, afirma Don Quijote, indudablemente después del Marqués de Santillana (2), las lanzas no habían embotado las plumas ni las plumas las lanzas» (3).

Un tipo de tales hombres fué Argote de Molina (nacido en 1548, muerto en 1598), el vástago de un linaje de *matamoros* (4), que descendía del fundador de Córdoba. Después de estar trece años en la defensa del Peñón de Vélez, luego en la rebelión de Granada, en las galeras de España, finalmente en la guerra de Navarra, en la cumbre de un monte tomado por caballeros sevillanos condecorados, se refugió en su casa, Cal de Franco, á la vez armería, caballeriza y museo, en la cual se guardaban los tesoros de la Edad Media española, reunidos en hieras: el Conde Lucanor, el libro de caza de Alfonso XI y el itinerario del Gran Tamerlán. Aquí comenzó una historia de la nobleza hidalga: «su testimonio ayuda á la confirmación de un hecho». Este su camarín estaba adornado con alegorías mitológicas y cuadros de hombres célebres,

(1) Muchos de estos rasgos son atribuidos á la obra pictórica de Pacheco, que conocía á este hombre personalmente en gran parte; nos encontramos por consiguiente, en la atmósfera espiritual de la juventud de este pintor.

(2) En el prólogo á los *Proverbios*. «*La sciencia non embota el fierro de la lança nin face floxa el espada en manos del caballero.*»—*Obras de DON YÑIGO LOPEZ DE MENDOZA*, por D. José Amador de los Ríos, pág. 24.—Madrid, 1852.

(3) I, 18.

(4) En español en el texto alemán.—*N. del T.*

de los cuales había encargado á Sánchez Coello; Felipe II le hizo una visita íntima.

Aún tenían tiempo estos humanistas para cantar el pasado de la patria, las historias de familia, los proverbios y hasta para romances, glosas y coplas. Halagadores sonidos encuentra Herrera primero en las odas á la batalla de Lepanto, á la ruina de Portugal por D. Sebastián, á Fernando el Santo, y Medrano en el soneto á la exaltación al trono de Carlos V; pero aquí se inspiran en la poesía de los salmos y de los profetas, como también en la del gran lírico español Luis de León, y beben en estas fuentes.

Y no provenía de indiferencia ó aversión contra la institución real. El Arzobispo Castro (muerto en 1600), un jefe de la Iglesia, de rígidos preceptos, parece un Mecenas de pintores y poetas; el latinista y erudito maestro Francisco de Medina fué su secretario, Rodrigo Caro su mayordomo y Herrera distribuía dignidades y prebendas. El músico Guerrero, el pintor Pablo de Céspedes, de Córdoba, y el canónigo y licenciado Francisco Pacheco su tío, el mejor poeta latino de Sevilla, eran huéspedes que visitaban con frecuencia el palacio arzobispal y su mesa. En la capital de Andalucía fueron naturalmente escogidos entre los teólogos los predicadores. Pacheco pintó diez celebridades, y á la manera de un Demóstenes cristiano, el carmelita Juan de Espinosa fué durante cuarenta años predicador de los eruditos y de los intelectuales. Felipe II llamó á Fernando de Santiago *pico de oro*, cuando le predicó en su última hora, junto á su lecho de muerte; y le dió las gracias con las siguientes palabras: «No he tenido, como consuelo para mis dolores, una hora de tanto goce y reposo». El prior de los agustinos, Pedro de Valderama, dividía sus catorce horas de trabajo entre el estudio, la predicación, la dirección del convento y el cultivo de un jardín. Sin recursos emprendió la fundación de grandes conventos y los instaló en Málaga, Granada y Sevilla: «quería edificar casas de Dios, para que Él le diese después una».

También nos encontramos entre tantos ascetas y oradores con un profundo erudito, Benito Arias Montano (muerto en 1498), el maestro de ciencia bíblica (*maestro de erudición*

sagrada) (1) en el Escorial, que hablaba once lenguas entre muertas y vivas; y aquéllas con la pronunciación exacta. Felipe II le denominó muchas veces, en sus ocios medio eruditos y medio ascéticos, la Peña de Aracena, aquella grata aspereza (*cuya aspereza es amenísima* (2), dice Zúñiga), donde él cultivaba sus flores; le encargó la Políglota (*Biblia regia*), que figura en el archivo de Palacio. Dedicó á esta empresa seis años, en Amberes, con once horas de trabajo diario.

Fué el hijo de Colón, Hernán Colón, quien tuvo la patriótica idea de fundar como eterno legado en la ciudad y en el Cabildo catedral una biblioteca de veinte mil volúmenes que él, aunque no era hombre rico, había reunido con este fin en viajes por toda Europa (1526). El palacio estaba cercano al río; los adornos y el portal fueron de trabajo prolijo (3). En tal museo también se encomendó la conservación al arte: fueron bien conocidos los grabados de las escuelas germánicas é italianas. Francisco de Medina (muerto en 1615), que había estado en Italia, fundó en el arrabal un eremitorio universal, donde, además de monedas y grabados, reunió manuscritos raros y documentos del pasado y del presente. Pacheco el pintor dijo de él: «no era solamente un inteligente; estaba versado en la explicación é identificación de las obras de arte, en la elección de los manuscritos mejores y más interesantes que estaban en idioma español, en el cual superó á los más cultos (4) oradores de su época».

Ut Pictura poesis (5). Los pintores tenían en verdad poca ocasión de pintar gigantomaquias y novelas de Psiquis; pero todavía con más fundamento que los poetas, renunciaron al

(1) *Meister der biblischen Wissenschaft*, dice el autor. Y entre paréntesis pone la frase española.—*N. del T.*

(2) En español en el texto alemán.—*N. del T.*

(3) De Antonio María de Aprile.—Véase á Justi, *Una reliquia de Hernán Colón. (Fahrbuch der Koniglichen penszichen* (1892). *Kunst-sammlungen*, pág. 82.

(4) *Über die elegantestem Sprecher*: sobre los oradores más elegantes, traduce el autor ó intercala entre paréntesis el adjetivo cultos.—*N. del T.*

(5) «Lo mismo que la pintura, la poesía.»—*N. del T.*

dialecto que hasta entonces había existido en contra del idioma extranjero. Como Hernando de Flores indicaba (1), desde que con Garcilaso y Boscán se introdujo la medida toscana en la lengua española, precedió en consideración todo lo escrito ó traducido anteriormente en las antiguas formas de verso español, hasta el extremo de que pocos ya tenían el valor de leerlo; así hablan los artistas que daban el tono y las inteligencias poderosas de la expulsión de los bárbaros góticos por los descendientes de los romanos (2); más aún, hasta el Renacimiento lo considera solamente como período de transición un tal Diego de Siloe. Cervantes decía de la traducción de la *Aminta* hecha por Jáuregui que estaba en la feiz duda de cuál era el original y cual la traducción. Tasso debía tener las poesías de Herrera entre sus libros de cabecera, para admirar lo grande de nuestro idioma en el as. Así los pintores españoles andaban á medias con los fresquistas italianos en Trinitá de Monti, en la Cancillería y en la antecámara de la Capilla Sixtina, y no se descubría ningún rastro de arte nacional en su parte de trabajo; algunos quedábanse allí de hecho, como Rubiales. Los cuadros del maestro del nuevo estilo en Sevilla están llenos de impregnaciones y reminiscencias de Italia.

(Continuará.)

(1) Ticknor, *History of Spanish Literature*, I, 496 (1554).

(2) «Estos dos singulares hombres (Berruguete y Becerra) destruyeron la barbaridad que en España había.»—*Varia commensuración 2.*

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Poesías de MELCHOR DE PALAU. — *Luis Tasso, editor.* — *Barcelona, MCMV.*

Este nuevo volumen encierra *Verdades poéticas, Cantares y Poesías varias* del muy distinguido hombre de ciencia y poeta D. Melchor de Palau, cuyo elogio, justo y sincero, ha sido hecho en juicios críticos, reproducidos al frente de esta edición, por firmas tan acreditadas y tan respetables como son las de Cañete, Selgas, Rahola Ixart, *Clarín*, Blanco García, Masriera, Emilia Pardo Bazán, Eusebio Blasco y Pérez Galdós.

Es el mérito principal é indiscutible del Sr. Palau, mérito por todos unánimemente reconocido, haber imitado insuperablemente las breves y sencillas formas de la musa popular, al extremo de que muchos de sus cantares corren de boca en boca del pueblo.

Si se agrega á esto que muchas de sus poesías han tenido el galardón de haber traspasado las fronteras y de haber sido vertidas al francés, al portugués, al inglés, al alemán, al húngaro y al sueco, queda hecho cumplidamente el elogio de este volumen que hoy anunciamos y que no necesita de ninguna, recomendación pues por sí solo se impone.

E. A.

* *

Tercer cuarteto en re mayor, por R. CHAPÍ. — *Sociedad de Autores Españoles.* — *Madrid, 4 pesetas.*

Constituye un estudio sumamente interesante, bajo el doble aspecto histórico y estético, seguir paso á paso y en todos los momentos el proceso evolutivo de la música denominada *di camera*.

En el siglo XVIII, toda la música no religiosa y no popular, toda esta clase de composiciones sabias, profundas, hijas de la colaboración del genio y el talento constituía un placer de los nobles señores. Estaba, pues, completamente aristocratizada y solamente se ejecutaba en los salones, más ó menos vastos, pertenecientes á la nobleza ilustre, que vestía casaca vistosa y pantalón corto, que gastaba peluca empolvada y que tenía un alma sencilla. En estos salones, ante estos señores galantes, cortesanos, apacibles, correctos, mesurados, que sólo veían en el compositor un criado más de su servidumbre, equiparado al cocinero ó al cochero, las sonoridades debían ser tranquilas, serenas, tenues;

las melodías, llenas de sencillez y de candor; las combinaciones armónicas y rítmicas debían contribuir á la suavidad del conjunto. Tal efecto producen las obras de Haydn y de Mozart

En el siglo XIX la música se democratiza. Ya no es sólo patrimonio de graves y sesudos personajes de alcurnia noble y elevada, satisface también los sentimientos estéticos de todo espíritu sensible á la belleza; ya no se deja oír solamente en estas habitaciones rectangulares, magníficamente decoradas con objetos llenos de recuerdos para una familia, y ante un pequeño auditorio, sino en locales amplios y espaciosos; ya no se limita á la reproducción constante de las mismas fórmulas, más ó menos amplias, busca direcciones nuevas, va en pos de horizontes divisados en lontananza y adquiere un caudal inagotable de gradaciones y matices. La música habla á la humanidad, á toda la humanidad que se siente subyugada ante el influjo de la emoción estética, y esta humanidad es hiperespiritual é hipersentimental y tiene cien mil oídos. Las grandes masas orquestales suceden á las reducidas *troupes* de antaño. Sin embargo, subsiste el género *di camera*, pero bajo una nueva modalidad, como una expansión anímica, como una expresión de la subjetividad, como una exteriorización de los sentimientos individuales más complejos. Beethoven, Schumann, César Franck muestran esta grandeza, casi siempre dolorosa y trágica, de un espíritu que habla á otros espíritus gemelos del suyo.

Otra dirección toma en este mismo siglo el cultivo de la música *di camera*. Utiliza ese arsenal casi inexplorado de la melodía popular y de la melodía de danza—empleada tímidamente en el *minueto* de la sinfonía clásica y más adelante, excepcionalmente en todo su vigor, en la construcción de la gigante obra beethoviana que Wagner designara con el nombre de *apoteosis de la danza*—y crea obras en las que brota puro y límpido, bajo formas cada vez más libres é independientes, el sentimiento, no como antes, de un alma individual, sino de un conjunto de almas que viven y conviven alimentadas por las mismas ideas, unidas por comunes entusiasmos y abatimientos, que participan de iguales tristezas y alegrías. E inspirados en esta nueva visualidad artística compositores pertenecientes á novísimas escuelas, rusos y noruegos más principalmente, producen obras enérgicas, vigorosas, robustas, llenas de fuego, de vida, de vibratibilidad, obras que son la antítesis de esas otras, tímidas, fáciles, llenas de un sentimentalismo las más de las veces periférico y de una candidez casi siempre infantil, que informaran casi toda la creación del clasicismo en el siglo XVIII.

A esta última dirección novísima en sus *allegro moderatto* (segundo tiempo) y *allegro final*, y á la anterior en los otros dos tiempos restantes, pertenece el cuarteto número 3 de nuestro infatigable compositor nacional D. Ruperto Chapí.

Es una producción intensa, sólida, equilibrada llena de matices, rica en colorido; apasionadamente noble, expresiva, anhelante en su primer tiempo; graciosa, chispeante, juguetona en el *alle-*

gro moderatto; llena de tristeza profundamente elegíaca en el *largo* y ligera, sonriente á ratos, llena de vehemencia en el *allegro*. Ya el público ha fallado favorablemente cuando ha sido sometida el año pasado á su juicio por el Cuarteto francés en el teatro de la Comedia. *Vox populi, vox Dei*.

* *

Eclipse total de Sol de 30 de Agosto de 1905.—Madrid, imprenta de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, 1906.

Contiene este volumen una reseña de los trabajos ejecutados para la observación del eclipse solar de 30 de Agosto de 1905 por el mencionado Instituto Geográfico, y viene á ser un corolario de las diversas obras que con este motivo se han dado á la luz pública en el pasado año.

* *

Cómo se defendían los españoles en el siglo XVI, por F. DE LA IGLESIA.—Madrid, imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, 1906.

Es ésta una monografía documentada con numerosos apéndices, obtenidos en el Archivo Real de Simancas, de las luchas que sostuvimos contra las tropas de Solimán II, acaudilladas por Barbarroja, en el año de 1538.

E. A.

* *

La ilustre casa de Ramires. Novela por EÇA DE QUEIROZ. Versión castellana de Pedro González-Blanco.—Madrid, librería de Fernando Fe.—Precio, 3,50 pesetas.

José M. Eça de Queiroz es uno de los más grandes novelistas contemporáneos. Nació en Pova de Varzin, en el vecino reino de Portugal, el año 1843 y murió en París, en 1900, formando parte del cuerpo consular. La cantidad de sus obras es muy grande. He aquí la lista completa de ellas: *El crimen del padre Amaro*, *Los maias*, *El mandarín*, *El primo Basilio*, *Cuentos*, *La reliquia*, *la ciudad y las sierras*, *La ilustre casa de Ramires*, *La correspondencia de Fadrique Mendes*, *Prosas bárbaras*, *San Cristóbal*, *Cartas de Inglaterra* y *Ecos de París*.

Numerosos volúmenes han aparecido estudiando la labor artística de Eça de Queiros, novelista personalísimo y original, que prescindió de los modelos Herculano y Garret para crearse un estilo propio, que destaca una insuperable riqueza de imágenes y de colorido, llena de ironía. Si se ve en él la influencia de algún novelador, no es ciertamente la de sus compatriotas, antes bien de los franceses, sobre todo Daudet y más aún Flaubert. Los dos rasgos capitales de su estilo son, según un distinguido crítico, un volterianismo remozado, *modernizado*, al estilo de Anatole France, aunque más enemigo y punzante en sus ironías, y un erotismo enteramente pagano.

El protagonista de *La ilustre casa de Ramires*, Gonzalo Mendes Ramires el Hidalgo de la Torre, es un símbolo. «Con sus flaquezas, y su dulzura y su bondad, con sus entusiasmos que acaban en humo, y la persistencia cuando se encariña de una idea; con su generosidad, y sus sentimientos honrados y sus escrúpulos casi pueriles; con su imaginación, que lo lleva siempre á exagerar hasta la mentira, y al mismo tiempo un espíritu práctico, siempre atento á la realidad útil; con su viveza y su facilidad para comprender y la esperanza constante en algún milagro de Ourique; con su vanidad y su sencillez tan grande que da en la calle el brazo á un mendigo; con su fondo de melancolía, á pesar de ser tan hablador y tan sociable; con la desconfianza terrible de sí mismo, que lo acobarda, hasta que un día se decide y lo arremete todo heroicamente; con su torre de mil años; así, todo completo, con el bien y con el mal», es un símbolo, símbolo viviente de la vecina nación portuguesa, cuyas virtudes y cuyos vicios aparecen encarnados en este vástago de *La ilustre casa de Ramires*.

La traducción, esmeradamente hecha por el notable literato D. Pedro González-Blanco, conserva toda la plasticidad y relieve de la obra original.

JOSÉ SUBIRÁ.

* * *

Le problème du devenir et la notion de la matière dans la philosophie grecque depuis les origines jusqu'à Théophraste, por A. RIVAUD, profesor de Conferencias en la Facultad de Letras de Rennes — Paris, Félix Alcan, editor, 1906.—En 4.º, VIII-488 páginas, 10 francos.

Contiene esta obra un estudio sobre la historia de la física griega desde sus orígenes legendarios hasta Aristóteles. El autor pasa revista á las diversas teorías científicas y filosóficas de los griegos, cuidando de exponer lo que cada una de ellas contribuye á la solución de los problemas físicos. Deriva toda la ciencia griega, según él, de la antigua cosmogonía, y está dominada por un problema que no es el de la materia, sino el del paso del desorden primitivo ó del caos al orden actual, al Cosmos.

* * *

Essai d'une psychologie de l'Angleterre contemporaine. Las crisis belicasas, por J. BARDOUX.—Paris, Felix Alcan, editor, 1906.—En 4.º, XII-564 páginas, 7,50 francos.

Aparece esta nueva obra del Sr. Bardoux en el momento oportuno, cuando las elecciones y la *entente cordiale* despiertan en todos el deseo de conocer las líneas generales de la política inglesa interior y extranjera. El autor proporciona los datos necesarios para comprender la evolución de la Inglaterra moderna. Inquire los orígenes de la reacción conservadora y el despertar belicoso, cuyas últimas expresiones han sido el Parlamento de 1900-1906 y el empuje germanóphobo. Esta obra, á más de ser de

actualidad palpitante, constituye un importantísimo trabajo de psicología social. Investiga el autor en los caracteres del temperamento británico y de la sociedad inglesa los factores de las crisis belicosas. Ve su evolución, primero durante la calma pacífica que simboliza Gladstone; después en el despertar combativo, del que es reciente manifestación la guerra sud-africana. Da una definición psicológica del liberalismo de R. Cobden, J. Stuart-Mill y Gladstone; del idealismo de Carlyle, Ruskin y C. Dickens; sigue un estudio histórico sobre los orígenes de la crisis liberal y de la tendencia imperial, que es de excepcional interés. Necesítase leer la notable producción del Sr. Bardoux para conocer la Inglaterra moderna, para comprender el alma británica.

* *

Le rêve. *Estudios y observaciones por M. FOUCAULT, profesor de Conferencias en la Facultad de Montpellier. París, Félix Alcan, editor, 1906.—En 4.º, IV-304 páginas, 5 francos.*

Procura el autor establecer los problemas del sueño de una manera precisa, limitando sus indagaciones á un corto número de puntos. Recuerda de pasada todas las teorías que se han expuesto sobre los asuntos que trata, sea para combatirlas, sea para aceptarlas. «La evolución del sueño», «El sentimiento en los sueños», «El desarrollo espontáneo de las imágenes», «El sueño perceptivo», así se titulan los diferentes capítulos, en los cuales demuestra el Sr. Foucault que el sueño es resultado de un doble trabajo: construcción lógica, que se efectúa principalmente durante el período del despertar y puede continuarse ulteriormente, y trabajo de arreglo, que se efectúa mientras se duerme.

* *

L'expérience religieuse. *Ensayo de psicología descriptiva por WILLIAM JAMES, traducido por Frank Abanzit. Prefacio de Emitio Boudroux.—París, Félix Alcan, editor, 1906.—En 4.º, XXIV-449 páginas, 10 francos.*

Cuatro años hace que se publicó por primera vez en Nueva York esta obra del ilustre catedrático de la Universidad Havard, y actualmente habrá pocas que estén tan esparcidas por el mundo entero y que se lean con más avidez. Mientras los sabios gustan la erudición y el ingenio del sabio autor, las conciencias apasionadas de la vida interior, las mujeres buscan luces y fuerzas para realizar, de acuerdo con las ideas modernas, el ideal religioso. Era de desear que libro tan útil se pusiera al alcance de todos, y esto es lo que ha hecho el Sr. Abanzit con su traducción fiel y esmerada.

No se lee esta obra como si se tratase de un libro de filosofía. Siéntese uno cautivado, embebecido, con ansias de penetrar en sí mismo, encantado por la fantasía del conferenciante, el cual ha-

bla en estas páginas como habló en Edimburgo ante un auditorio extasiado.

El ideal como potencia, como fuerza, como factor de nuestra vida subconsciente y consciente, como providencia que interviene en el detalle mismo de los acontecimientos de este mundo, es la última palabra del libro de W. James; es también la enseñanza de más valor que se puede ofrecer á los hombres. Mientras la ciencia física no reduzca á elementos puramente mecánicos y enteramente disueltos, en cuanto fuerza eficaz, todo lo que es individualidad, vida, fin, acción, idea, amor y desinterés, importa que los hombres continúen creyendo en su existencia de hombres, á fin de que conserven las fuerzas y el goce, que solo dan la fe, la juventud, el entusiasmo, el heroísmo y la abnegación unidos con la conciencia de esta misma dignidad. Nunca, hasta ahora, se defendió esta causa, que es la de la humanidad, con tanta ciencia, libre espíritu y vigor como en la obra del profesor James.

* * *

Siebentes Jahrbuch der Kölner Blumen-Spiele, 1905. Séptimo anuario de los Juegos florales de Colonia.

Al implantarse en la ciudad rhiniana los Juegos florales imitando más que las fiestas tolosanas las que nuestra Barcelona consagra á los triunfos de la poesía, tuve la honra de tratar largamente el asunto en las páginas de la REVISTA CONTEMPORÁNEA (año 1899), y desde entonces, año tras año, he dado cuenta en este *Boletín* de los lujosos y espléndidos tomos que sucesivamente han aparecido, gracias á la Sociedad Literaria Coloñesa (Literarische Gesellschaft in Köln) y á los afanes de su fundador y apasionado hispanófilo Excmo. Sr. Dr. D. Juan Fastenrath.

Cada uno de esos nuevos tomos es una cuenta más del valioso collar que ciñe y abraza la historia de la institución alemana, y no hay para que repetir ni lo que son estos volúmenes ni lo que significan para el estudio de las literaturas comparadas.

Este fraternal abrazo de dos pueblos que siempre han tenido en mucha estima su recíproca intelectualidad lo revela el tomo que me ocupa, en el cual se conmemora el primer centenario de la muerte de Schiller y el tercero de la aparición de *Don Quijote de la Mancha*. La significación de esta genial y única novela y de su autor, Miguel de Cervantes, está cantada por Carlota Franke-Roesing, Alberta von Puttkamer, Dr. Federico Adler, Oton Max Busse, Enrique Hart, Jorge Kiesau, Dr. Ricardo von Kralik, consejero áulico Dr. Christian Spielmann, León Tepe von Heemstede y por multitud de artículos de la prensa alemana. Schiller, por su parte, ha inspirado lindas composiciones á D. Eduardo Benot, á D. León Ramón Mainez, á Planas y Dorca, á Sucre, Torres Reina, no siendo para mí pequeña honra que el Sr. Fastenrath haya traducido con fidelidad extremada mis pobres versos á la Baronesa de Gleichen, sucesora del gran poeta. Junto

con estas alabanzas españolas están las alemanas de Bewer, Isabel Weitra, Eschelbach, Roess y Carlota Francke-Roesing.

No hay que decir que Fastenrath ha contribuido á estas conmemoraciones, y por lo que toca á Cervantes, es curioso el ramillete de conceptos que el sabio hispanófilo nos ofrece, recogido en las obras de los más renombrados ingenios de Alemania y de Austria, en loor de Cervantes y su *Don Quijote* (páginas 423 á 429). La conmemoración de estos centenarios toma en este anuario carácter de *leit motif*, y con sucesivas reapariciones da unidad de interés al conjunto del volumen.

En su plan y disposición no hay más variaciones que las impuestas por las circunstancias. Firma la Memoria reglamentaria Fritz Zilcken, y en ella se inserta el discurso del Sr. Fastenrath, donde con frases muy lisonjeras se recuerda á nuestro eximio D. Juan Valera.

Siguen al programa de la fiesta las composiciones premiadas; los telegramas de felicitación, entre los cuales no faltan los de nuestros Soberanos; los saludos poéticos á la reina de la fiesta, Irene von Schellander; ampliaciones á las fiestas precedentes; cartas y misivas de felicitación, ya por la fiesta anual del primer domingo de Mayo, ya por la publicación del anuario; un cancionero *in morte* á la Gran Duquesa Carolina de Sajonia, que en edad temprana bajó al sepulcro, después de presidir la sesión de 1904; y otras conmemoraciones al maestro de los trovadores lemosines, José Roux; á nuestro Lamarque de Novoa; al profesor Hermann Hüffer, á quien se llama el Nestor de la institución floralista, y al poeta premiado anteriormente, Ernesto Scherenberg. Las transcripciones de artículos de revistas y periódicos referentes al asunto cierran el volumen.

Ilustran sus páginas, como en años anteriores, hermosos grabados de la reina de la fiesta, de ésta con sus damas de honor, de las poetisas y poetas premiados y de algunos de los muertos ilustres.

El premio de las poesías amorosas lo obtuvo Irene Schellander por «Lucifer».

El de las religiosas, Katechet Antón Pichler por «Los fieles de Nochebuena».

El de las patrióticas, José Buchhorn por su poesía «De guardia en el S. O. del Africa alemana».

El de las novelitas, Isabel Emanuel-Glas por «La proscrita».

Y el de los esbozos, Leonor Niessen-Deiter por «El baile».

El premio ofrecido por D. Alfonso XIII lo obtuvo Sofía Fuchs-Stoermose por sus versos «La muerte del roble».

Aparte de otros premios, triunfaron en las baladas coloñesas y en las poesías en dialecto coloñés respectivamente el Dr. Guillermo Schneider-Claus por «Perder jugando», y Carlos Küpers por el «Tío Paco».

Reitero mis enhorabuenas á la Sociedad Literaria de Colonia y á su fundador, el incansable y entusiasta Fastenrath.

ESTELRICH.

Bismarck et son temps. Tomo II. La acción (1862-1870), por P. MATTER, doctor en Derecho, etc.—Paris, Félix Alcan, editor, 1906.—En 4.º, 684 páginas, 10 francos.

El autor expuso en el primer tomo la formación política, la preparación de Bismarck; dedica el tomo segundo á la acción del Canciller de Hierro desde 1862 á 1870. Llega Bismarck á Berlín en Septiembre de 1862, cuando el reino de Prusia estaba dividido por una grave disensión; el conflicto entre la Corona y la Cámara de los diputados. El rey Guillermo, desanimado, dispuesto á abdicar, consiente en hacer un último ensayo, y encarga del poder á Bismarck. Durante cerca de cuatro años gobierna el autoritario ministro, sin cuidarse del derecho constitucional, en contra de la Cámara, en contra del país mismo, que elige sin cansarse diputados de oposición. Pero su política atrevida y fuerte en el exterior le gana poco á poco los adversarios del interior; se alía con Rusia cuando la insurrección polaca y asegura así la neutralidad benévola en la frontera Este; se niega á someter, en un Congreso de príncipes, la Corona de Prusia á la supremacía de la casa de Austria; en el asunto de los ducados de Schleswig-Holstein lleva al Gabinete de Berlín como á remolque suyo en una guerra que sólo puede aprovechar al Gobierno prusiano; después del tratado de Viena, y durante dos años, prepara el gran combate alemán, que estalla en el momento elegido por Bismarck, sobre la inteligencia de las dos ambiciones de Italia y de Prusia, mientras el Emperador Napoleón, chasqueado, espera para intervenir que sea demasiado tarde; después del triunfo de Sadowa Bismarck elige entre sus adversarios, y arroja á tres soberanos, tomándoles sus Estados; se muestra generoso con Austria para obtener su alianza y trata con los otros Estados de Alemania para convertirlos en satélites de Prusia. Ya entonces prevé la lucha con Francia; parecele prematura la ocasión cuando el incidente del Luxemburgo, y durante los años siguientes prepara la guerra, de donde surgirá la Alemania nueva.

R. A.

* * *

Biblioteca sociológica internacional.

La Biblioteca Sociológica Internacional, que con tanto éxito publican en Barcelona los editores Henrich y C.^a, en comandita, ha publicado recientemente la magnífica obra titulada *El alma de la muchedumbre*, original del ilustrado director del Archivo de Psicología Colectiva de Cosenza, Pascual Rossi.

Este libro puede considerarse como bosquejo de una ciencia joven y nueva, pues así cabe llamar á la introspección de los arcanos que ofrece el estudio de la psiquis colectiva, cuyos vastos horizontes abarcan el genio, la juventud y la senectud de la muchedumbre, sus leyes de normalidad y criminalidad y sus momentos de crisis; el lado bello y sugestivo de la persecución en la épo-

ca innovadora, y las vejaciones infligidas á la propaganda, con sus mil ejemplos de heroísmo y de bajeza. La poderosa fantasía de Rossi describe con vibrante estilo el genio y las vicisitudes de las razas con relación al carácter, el pensamiento, el sentimiento y la acción de la muchedumbre á través de los siglos; el valor social y la educabilidad de las masas; la influencia aportada por el cristianismo á las formaciones histórico-sociales y su futura supervivencia, y termina su notable estudio dando rienda suelta al raudal de su emotividad trazando el carácter popular de la *psiquis* en las *rumanze*, esto es, las fábulas, leyendas y consejas que condensan á grandes rasgos la evolución humana, manantial de sentimientos afectivos, iluminados por el amor, por el odio, por todos los celos que en el alma despiertan la superstición, la envidia y la concupiscencia.

MADRID.—IMPRESA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS

Y FÁBRICA DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO

FABRICACIÓN DE HIERRO ORDINARIO Y HOMOGÉNEO

Acero BESSEMER (primera y única en España) y acero SIEMENS-MARTÍN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.—Fabricación de chapas.—Especialidad en viguería para construcciones desde 8 centímetros de alto hasta 32.—Fabricación de rails ligeros para minas y otras industrias y pesados para ferrocarriles.

Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

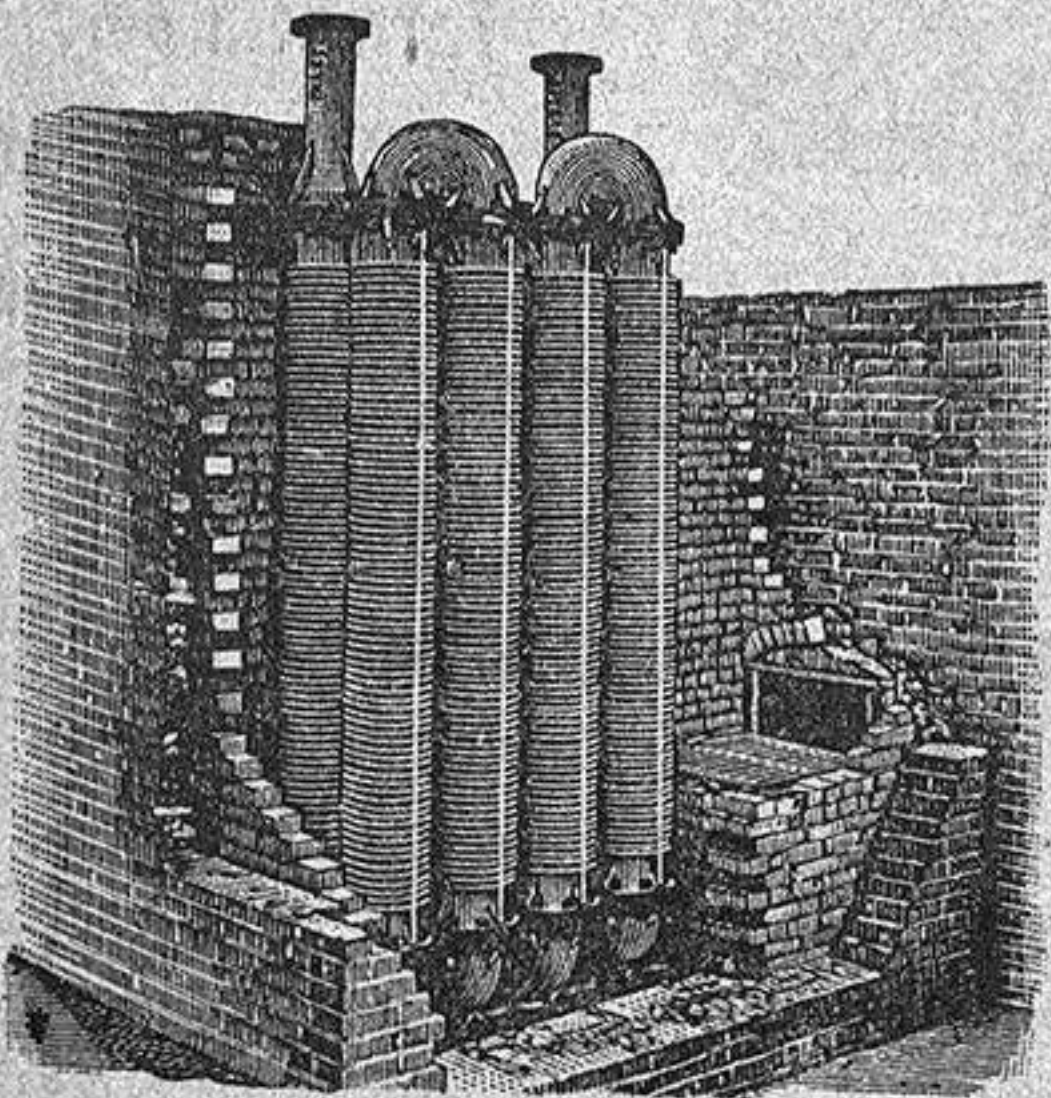
SOBRECALENTADOR (SURCHAUFFEUR) SCHWOERER

Economiza ANUALMENTE

15.000.000 DE FRANCOS DE HULLA EN LA INDUSTRIA

Con patente de invención en todos los países.

Se obtiene con él hasta un 35 por 100 de economía. Funcionan actualmente más de 6.000 aparatos. Entre otras casas, lo han adquirido:



Siemens et Halske, de Viena (95 aparatos); Sociedad de *Forges et Aciéries*, de Rothe Erde, cerca de Aix-la-Chapelle (68 aparatos); Sociedad de Hilados de Lana, en Vöslau, junto á Viena (30 aparatos); Sociedad anónima de Alumbrado Eléctrico del Sector de la Plaza Clichy, en París (10 aparatos).

Para más detalles dirigirse al inventor:

M. EMILIO SCHWOERER, Ingeniero,

EN COLMAR (ALSACIA)

SAN HILARIO SACALM (GERONA)

ESTABLECIMIENTO TERMAL

Abierto desde 1.º Julio al 15 Septiembre.

Aguas bicarbonatadas sódicas-cálcico-ferruginosas.

Las mejores conocidas para los enfermos de *latiasiz úrica* (mal de piedra) *colelitis* (cálculos en el hígado), *gota*, *anemia* y *clorosis*, *infartos del hígado*, *diabetes*, *paludismo* y *disenteria crónica*, *hidropesía*, *dispepsia*, *gastralgia*, etc.

Estas aguas de baja temperatura (11 á 12º), son muy ricas en ácido carbónico libre y pueden transportarse á grandes distancias sin sufrir alteración en su composición.

NOTA IMPORTANTE.—Se recomienda muy especialmente que antes de destapar la botella se refresque el agua á su temperatura natural, ó sea 11 ó 12º; esta agua es una de las mejores y más agradables para la mesa, á quien una celebridad médica de Alemania llamó la *reine des eaux de table*.

Pedirla en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.
Para los pedidos de botellas de agua dirigirse á

D. Francisco Martorell.—San Hilario Sacalm.

VINO

RESTAURADOR COMABELLA



El uso de este **Vino** es insustituible en los estados escrofulosos, raquitismo, anemia, etc., etc., y en general, siempre que se quiera combatir con resultado positivo todas las enfermedades que tienen su base en la debilidad.

El éxito creciente que este producto obtiene, es la mejor prueba de sus indiscutibles resultados.

Farmacia del

Dr. Comabella.

CARMEN 23,

Calle del Carmen, 23, Barcelona.

GRAN RESTAURANT MARTIN

MARTIN PAGÈS propriétaire.

Servicio á la carta y precio fijo.—Especialidad en banquetes.

Rambla del Centro, 5 (frente al Gran Teatro Liceo).

BARCELONA

SUCURSAL

HOTEL MARTIN

SAN HILARIO SACALM (GERONA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, descen hacer los exportadores.

05(45)
A

REVISTA CONTEMPORANEA

LA REVISTA CONTEMPORANEA se publica mensualmente en cuadernos de 128 páginas en 4.º

PRECIO DE SUSCRICIÓN

MADRID	Pesetas.	PROVINCIAS	Pesetas.	EXTRANJERO Y ULTRAMAR	Pesetas.
Tres meses.....	5	Tres meses.....	5	Seis meses.....	15
Seis meses.....	10	Seis meses.....	10	Un año.....	25
Un año.....	20	Un año.....	20		

Número suelto, 2 pesetas en toda España.

Representante en Londres: ANG. SIEGLE, 30, Lime street.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija.

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas.	15.000.000
RESERVAS hasta 31 Diciembre 1903.....	»	17.638.509,61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	»	437.372.382,83
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	»	28.559.394,57

Esta **Sociedad** se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: ANCHA, 64.—BARCELONA

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Á PRIMA FIJA

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Garantias...	{ Capital social.....	Ptas.	5.000.000	} 21.476.546
	{ Reservas y primas.....	»	16.476.546	

Capitales asegurados en 31 de Diciembre 1904: **Ptas. 1.772.623.810.**
Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía.

Siniestros satisfechos: **8.150**, que importan **Ptas. 9.751.847,29.**

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Representada en todas las provincias de España.